

2.5.3 El mobiliario urbano

El mobiliario urbano constituye unas de las variables que con mayor papel en la formalización del paisaje en los centros históricos menor desarrollo justificativo ha tenido en el planeamiento urbanístico en Canarias, constituyendo por lo general un indicador definido directamente en los proyectos de intervención en el espacio público y fachadas.

Este formato en la planificación del mobiliario como referencia paisajística deriva en una serie de situaciones comunes en las ciudades que contribuyen aún más a desvirtuar su papel como elementos de una imagen urbana específica o identificativa de un barrio o de un entorno; situaciones entre las que podemos subrayar para el caso de Las Palmas de Gran Canaria a:

- La diversidad tipológica, expositiva y de materiales en una misma zona (dificultad en la definición de la imagen urbana).
- La nula relación o acompañamiento paisajístico entre las distintas funciones del mobiliario (alumbrado, depósito de residuos, abastecimiento de aguas, cierres de recintos, soporte de vegetación, descanso, etc.).
- La heterogeneidad tipológica y de efectos paisajísticos y de funcionalidad locales en la selección del mobiliario durante los procesos de renovación o mejora de los elementos (estéticas diversas, folklorismo o historicismo inadecuado en el diseño existente en algunos elementos de Vegueta-Triana).
- La confrontación entre el emplazamiento y tipología del mobiliario con la funcionalidad del entorno urbano definida desde el propio planeamiento (concentración de elementos sin cualidad estética, incapacidad de la superficie de espacio público, molestias para la accesibilidad, potencial de riesgos de accidentes, etc.).
- La selección del mobiliario a implantarse en zonas paisajísticamente frágiles en base a factores individuales del diseñador de los elementos o a las circunstancias-estrategias de venta de las empresas comercializadoras.
- La fragilidad frente al deterioro por la intemperie o el vandalismo.
- La confrontación de la integración y cualificación paisajística del mobiliario con las competencias o condicionantes técnicos de índole sectorial en la gestión de las distintas funciones del mobiliario (alumbrado, aguas, saneamiento, zonas verdes, urbanismo, seguridad y emergencias, turismo, comercio, etc.).

Estos conflictos tienen su ejemplo en mayor o menor medida en un espacio urbano con las características paisajísticas de componente histórica como el de los barrios de Vegueta y Triana; circunstancia que singulariza la caracterización del impacto en base a la fragilidad del entorno.

De modo enunciativo y a efecto de referencia en el presente análisis, interesa identificar los elementos comunes que conforman el mobiliario urbano, a saber:

Elementos comunes del mobiliario urbano susceptibles de emplazarse en el centro histórico de Vegueta y Triana.

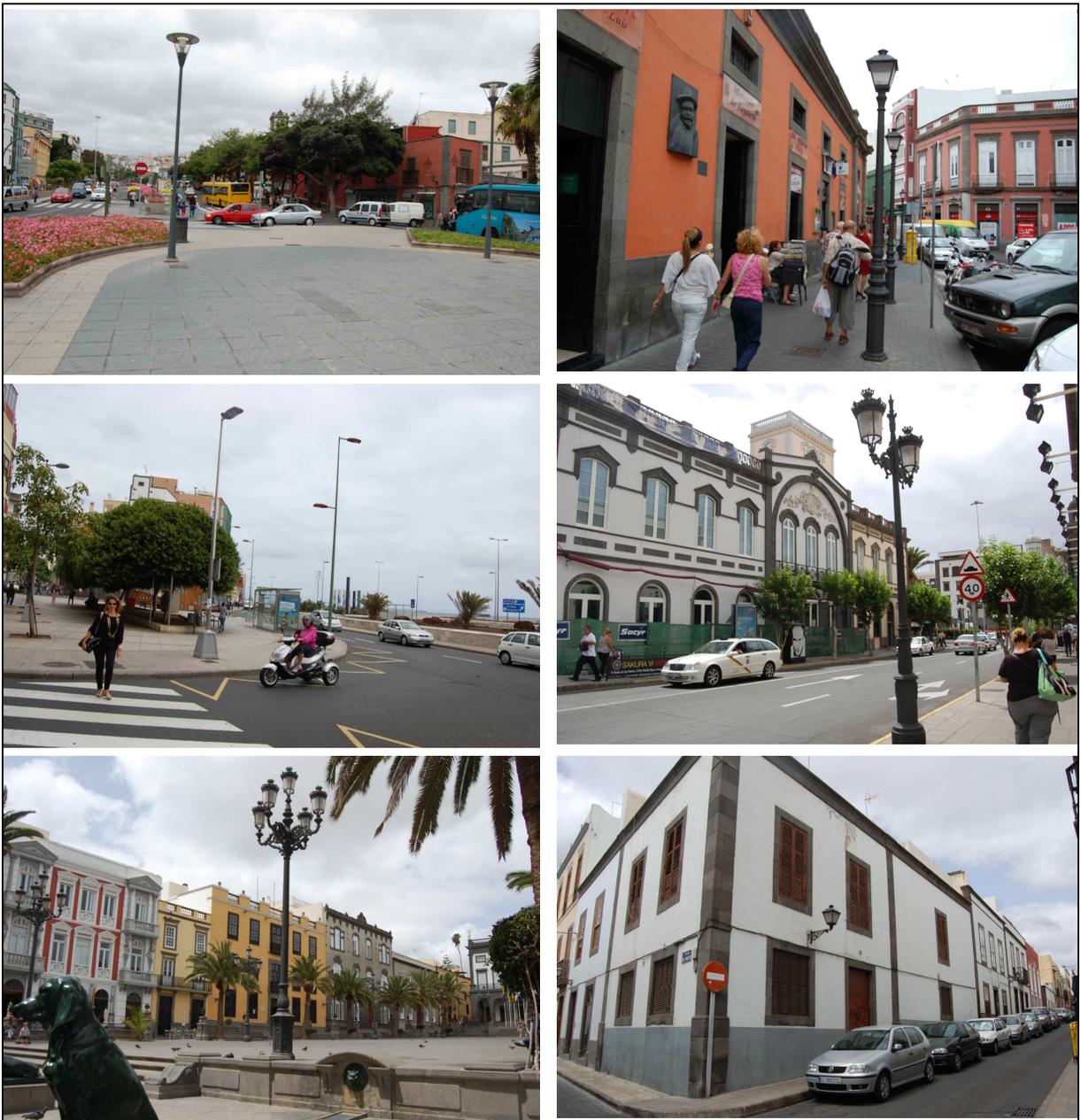
Elementos de cierre, de limitación, de control de estacionamiento y circulación <ul style="list-style-type: none"> • Vados de vehículos y peatones. • Pasos de peatones. • Límites fijos o desmontables. • Barreras fijas, desmontables, articulares y/o mecanizadas. • Vallas fijas o desmontables. • Barandillas. • Controladores de autorización horaria. • Cabinas-marquesinas de entrada-salida a aparcamientos subterráneos. 	Elementos de reposo <ul style="list-style-type: none"> • Bancos. • Banquillos. • Butacas. • Sillas. • Taburetes. • Apoyos.
Elementos de iluminación <ul style="list-style-type: none"> • Balizas. • Apliques. • Barreras. • Claves. • Proyectoros. • Farolas de pared. • Luminarias suspendidas (farolas de pie, báculos, columnas). 	Elementos de jardinería y de agua <ul style="list-style-type: none"> • Rejas lineales de desagüe y sumideros. • Alcorques. • Protectores de árboles. • Límites para espacios verdes. • Jardineras y macetas. • Fuentes. • Puntos de riego.
Elementos de comunicación <ul style="list-style-type: none"> • Palos portabanderas. • Semáforos. • Carteles de orientación. • Hitos de información. • Puntos de información turística • Placas de calles. • Placas de monumentos, homenaje y conmemoraciones. • Soportes de publicidad e información municipal y cultural. 	Elementos de servicio <ul style="list-style-type: none"> • Tapas de registro. • Pilotes de ventilación. • Armarios de servicios. • Cabinas de teléfono. • Sanitarios públicos. • Marquesinas de transporte público. • Aparcamientos de bicicletas. • Zona de juegos. • Parquímetros y valizadores. • Buzones.
Elementos comerciales <ul style="list-style-type: none"> • Quioscos. • Cabinas de información y/o venta de entradas o billetes. • Cartelería identificativa de comercios. 	Elementos de limpieza <ul style="list-style-type: none"> • Papeleras. • Ceniceros. • Contenedores móviles. • Contenedores selectivos. • Contenedores enterrados. • Pipican.

Fuente: SERRA (2000) citado en GIRALDO, M.C. (2012).

En el marco de esas consideraciones genéricas, la situación observada en los barrios de Vegueta y Triana evidencia los siguientes aspectos de relevancia en la posterior ordenación urbanística del entorno.

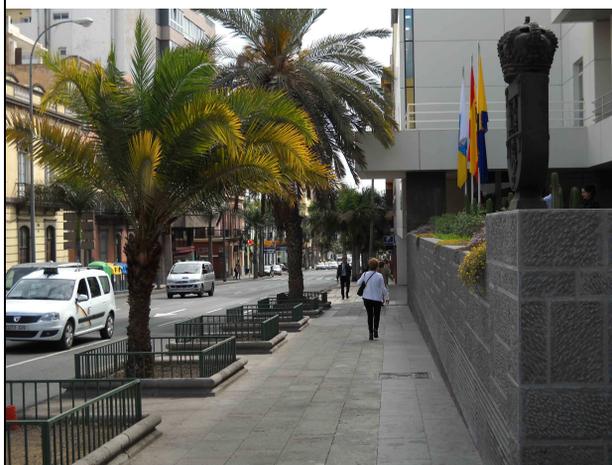
A efectos de mayor comprensión sobre este comportamiento específico de la implicación del mobiliario urbano en el paisaje dentro del ámbito del Plan, veamos una exposición gráfica de las distintas casuísticas.

- En cuanto a la variedad tipológica de los elementos de alumbrado.





- En cuanto a la variedad tipológica de los elementos de protección de vegetación.



- En cuanto a la variedad tipológica de los elementos de descanso.



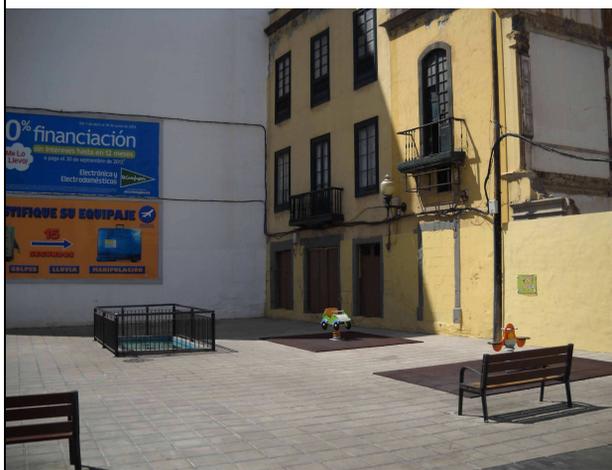
- En cuanto a la variedad tipológica de los elementos de cartelería de calles.



- En cuanto a la variedad tipológica del mobiliario comercial.



- En cuanto a la variedad tipológica de otros elementos funcionales.



Esta variada casuística es susceptible de aglutinarse en varias situaciones-tipo que afectan al centro histórico de Vegueta y Triana y que son susceptibles de presentar interacciones diversas con el ejercicio de ordenación urbanística previsto en este Plan, a saber:

- **Situación A.**

Se corresponde con superficies delimitadas por parques y plazas en las que se implanta una destacada densidad de mobiliario, tanto en número de elementos como en diversidad funcional y tipológica.

Esta implantación presenta una apreciable incidencia en la formalización del paisaje urbano en estos espacios libres, ya de por sí singularizados por su condición de zonas verdes o áreas con destacada intensidad de uso por parte de la población de la ciudad.

Con un mobiliario urbano preferentemente exento y sin ninguna variante estilística definida, se observan con mayor presencia en el espacio público los siguientes:

- Bancos en piedra, bancos de madera, kioscos, terrazas de restauración, cabinas de acceso a parking subterráneo, elementos protectores de jardines o vegetación aislada, barandillas y otros elementos de protección, cabinas telefónica, farolas, esculturas, fuentes, cartelería informativa, papeleras, juegos de niños, etc.

Los tramos definidos con esta situación son el Parque de San Telmo, la Plaza de Santa Isabel, la Alameda de Colón, la Plaza de Hurtado de Mendoza-Las Ranas y la Plazoleta de Carrasco.

- **Situación B.**

Se corresponde con las calles asociadas al tránsito peatonal y plazas con una moderada presencia paisajística del mobiliario.

Presenta similitudes con la situación A en los parques y plazas en cuanto a la prevalencia de la superficie peatonal y relevancia de la función de ocio y esparcimiento en la población, aunque con una menor variedad tipológica y funcional.

Ese uso público de recreación y descanso, junto con la destacada presencia de la actividad comercial, influye en la modalidad de estructuras con mayor proliferación tales como:

- Alumbrado en fachada edificada, farolas exentas, papeleras, bancos de madera, cartelería comercial, cabinas telefónicas, terrazas de restauración, macetas-jardineras, bolardos en tramos de rodonal, etc.

Los tramos definidos con esta situación coinciden en buena medida con calles principales en el sistema de movilidad peatonal en el ámbito del Plan; en concreto, la calle Mayor de Triana, la de Pérez Galdós, la de Obispo Codina, la de Cano, Torres, Travieso, Villavicencio, y en sus tramos-manzanas anexa a la Mayor de Triana, la de Arena, Constantino y Domingo J. Navarro; así como y las plazas de Santa Ana, Santo Domingo, Espíritu Santo y Stagno-Teatro.

- **Situación C.**

Se corresponde con las calles asociadas al tránsito peatonal y plazas con una limitada presencia paisajística del mobiliario.

Excepto alguna excepción, son vías peatonales de escaso desarrollo en anchura y destacada presencia del conjunto edificado en un margen y otro, presentando el mobiliario funciones muy concretas y de limitada variedad funcional. Incluso, se observan calles o enclaves-plazoletas sin ningún elemento asociado a estos servicios del espacio público.

Entre éstas variantes cabe destacar:

- Alumbrado en fachada, papeleras, macetas-jardineras aisladas, bancos aislados.

Se trata de una situación extendida entre las calles peatonales del barrio de Vegueta. No obstante, se concreta en el conjunto del ámbito del Plan las calles peatonales del núcleo fundacional en Vegueta o el Pasaje de Las Lagunetas en Triana.....

- **Situación D.**

Se corresponde con los paisajes lineales definidos por las calles asociadas al tráfico rodado y aparcamientos en superficie, donde se observa una moderada o destacada presencia del mobiliario urbano.

Son espacios públicos en los que las superficies de tránsito peatonal y de calzada presentan una apreciable capacidad de acogida de elementos funcionales diversos, sin que resulten conflictos de sobreocupación de los mismos frente a otros usos de la vía.

La perspectiva aparece, por lo general, salpicada de estas estructuras, participando en la configuración del entorno junto con el conjunto edificado, en muchos casos de interés arquitectónico o histórico, o con los elementos de vegetación presentes en la calle.

Resultando menos diversos en tipología o funciones a la situación A, sí se asocian a un importante número de cada variante, entre las que destacan:

- Farolas en fachada edificatoria, papeleras, depósitos de residuos, gestión del tráfico, alcorques vegetales, bancos de madera, cartelería comercial e informativa, cabinas telefónicas, barandillas y otros elementos de protección, etc.

Los tramos definidos con esta situación coinciden en buena medida con calles principales en el sistema de accesos del ámbito del Plan; en concreto, las calles de Reyes Católicos, Paseo de San José, Alcalde Francisco González, Alcalde Díaz Saavedra Navarro, Autovía del Centro, Diego del Alcalá, Primero de Mayo, San Nicolás-Alameda, Muro, Malteses-Losero, San Bernardo, Viera y Clavijo y Bravo Murillo

- **Situación E.**

Se corresponde con las calles asociadas al tráfico rodado y aparcamientos en superficie, donde se observa una limitada presencia del mobiliario urbano.

La limitación superficial de los tramos de accesibilidad peatonal, donde suele radicarse esos elementos, puede explicar el escaso número de los mismos y comúnmente destinados a funciones básicas en la gestión del espacio público.

Tratándose de calles estrechas y con una perspectiva muy definida por el volumen del conjunto edificatorio, son igualmente entornos donde la presencia del vehículo en aparcamiento de superficie resulta prominente.

En este escenario, la participación del mobiliario urbano en la formalización del paisaje suele ser muy limitada, estando normalmente representado en variantes funcionales tales como:

- Farolas en fachada edificatoria, papeleras, macetas-jardineras aisladas, elementos de gestión del tráfico aislados y en esquinas, bolardos, cartelería comercial, etc.

Se trata de una situación extendida en todo el ámbito del Plan donde se prologue una trama de calles de tráfico rodado, siendo casi mayoritaria su coincidencia en el barrio de Vegueta y fuera del núcleo fundacional.

3 INVENTARIO Y LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS NATURALES

En un contexto de urbanización consolidada al menos desde hace varios siglos, existe una destacada probabilidad de que el medio natural heredado en la actualidad no alcance unas condiciones reseñables de singularidad como factor de valor medioambiental en si mismo.

Salvo excepciones en centros históricos de ciudades medias españolas asociados a ríos, zonas costeras o grandes zonas verdes con destacada relevancia del sustrato físico originario, es común advertir la escasa presencia de esta variable como condicionante de la ordenación urbanística por su valor natural y requerimiento de protección en la vegetación o en la fauna.

El caso de los barrios de Vegueta y Triana no es ajeno a esta casuística.

La urbanización masiva del espacio explica la inexistencia de un soporte vegetal natural propio de entornos xéricos y de bajas altitudes que correspondería ambientalmente a estos ámbitos.

Esta ocupación del suelo ha facilitado la irreversible degradación del conjunto natural de la vegetación en el conjunto del ámbito objeto de modificación; desvirtuando la vegetación y la fauna como recurso ambiental de primer orden.

En cualquier caso, en el ámbito de la Revisión no se constata la existencia de especies integradas en alguno de los catálogos de protección vigentes en la actualidad y que tengan el hábitat de implantación o nidificación en la zona; cuyo efecto jurídico pueda determinarse como factor de limitación de uso en la ordenación prevista.

La situación anterior no excluye la existencia en el ámbito del Plan de una vegetación y una fauna integrados en la propia configuración del espacio urbano, participando en su impronta paisajística.

Interesa, entonces, observar esta impronta, en tanto en muchos casos constituyen un factor de diferenciación y singularidad del entorno de valor urbano-histórico, así como de su valorización social y cultural.

Veamos esta implicación y su inventariado.

3.1 IMPLANTACIÓN DE LA VEGETACIÓN

La vegetación implantada en estos momentos en el ámbito de ordenación presenta una función exclusivamente de ajardinamiento y recurso decorativo del paisaje urbano, de modo que se descarta la presencia de elementos o enclaves con un sustrato originario natural de acuerdo a sus específicas condiciones de ecosistema.

Lo anterior no excluye la presencia de especies autóctonas asociadas al ecosistema costero y termófilo de la isla de Gran Canaria, destacándose la amplia proporción de la palmera canaria (*Phoenix canariensis*) y, en menor medida, del drago (*Dracaena draco*) y el cardón (*Euphorbia canariensis*) dentro de los enclaves con presencia botánica.

El proceso histórico y reciente de implantación de ajardinamiento en los barrios de Vegueta-Triana ha derivado en el acompañamiento de las especies autóctonas anteriores de un elenco relativamente numeroso de otros individuos comunes en el contexto nacional y regional, de acuerdo a sus características de porte, cubierta de sombra, singularidad florística y efecto visual.

Una selección de imágenes de principios del siglo XX permite testimoniar dicho papel paisajístico de la vegetación en el contexto urbano del centro histórico.

En ningún caso, se coincide con elementos protegidos por la legislación vigente en materia de biodiversidad. Sin embargo, sí se definen efectos de valorización social del entorno a partir de la presencia de determinados individuos vegetales foráneos, tales como el laurel de indias. De hecho se constata durante la última década episodios de conflicto o debate social vinculado a actuaciones de trasplante o tratamiento de elementos presentes en determinados enclaves (San Bernardo en Triana, Arbol del Responso en Vegueta).



Paseo del Toril. Cl. Juan de Quesada. 1926.



Plaza del Espíritu Santo. 1905.



Plaza de San Bernardo. 1920.



Plaza de Santo Domingo. 1928

Imágenes antiguas sobre la participación de la vegetación en los barrios de Vegueta y Triana.

Interesa referenciar estas especies arbóreas o arbustivas más extendidas o singulares en espacios públicos o en patios y jardines privados visualmente accesibles, proponiéndose en los siguientes términos:

- Laurel de indias (*Ficus microcarpa*).
- Otras variantes de Ficus (*Ficus macrophylla*, *Ficus benjamina*, etc.).
- Palmera washingtonia mejicana (*Washingtonia robusta*).
- Palmera datilera (*Phoenix dactylifera*).
- Areca (*Chrysalidocarpus lutescens*).
- Cyca (*Cyca revoluta*).
- Otras variantes de palmeras.
- Drago (*Dracaena draco*).
- Pándanos (*Pandanus utilis*).
- Flamboyán (*Delonix regia*).

- Árbol del barniz (*Aleurites moluccana*).
- Árbol del fuego (*Branchyichiton acerifolium*).
- Especiero (*Schinus molle*).
- Ñamera (*Alocasia odora*)
- Araucaria (*Araucaria heterophylla*).
- Hibisco (*Hibiscus rosa-sinensis*).
- Naranja (*Citrus spp.*).
- Cyca (*Cycas revoluta*).
- Filodendro (*Philodendron bipinnatifidum*).
- Hiedra (*Hedera helix*)

Con mayor o menor superficie de implantación, estas especies se muestran espacialmente en distintas modalidades de formación vegetal dentro de la trama urbana, de modo que en cada caso se produce un efecto en la configuración paisajística del entorno de estos barrios históricos.

Una propuesta de clasificación específica de este Plan concluye en las siguientes variantes:

3.1.1 Superficies en parques y plazas con arbolado de predominante presencia y en coexistencia con elementos menores de ajardinamiento

Constituyen la representación más importante de la zona verde o de implantación vegetal en Vegueta y Triana, donde el alcance superficial, la variedad-singularidad de especies implicadas y, sobre todo, el impacto paisajístico en el entorno urbano son indicadores comunes de su valor ambiental en el contexto territorial que se analiza.

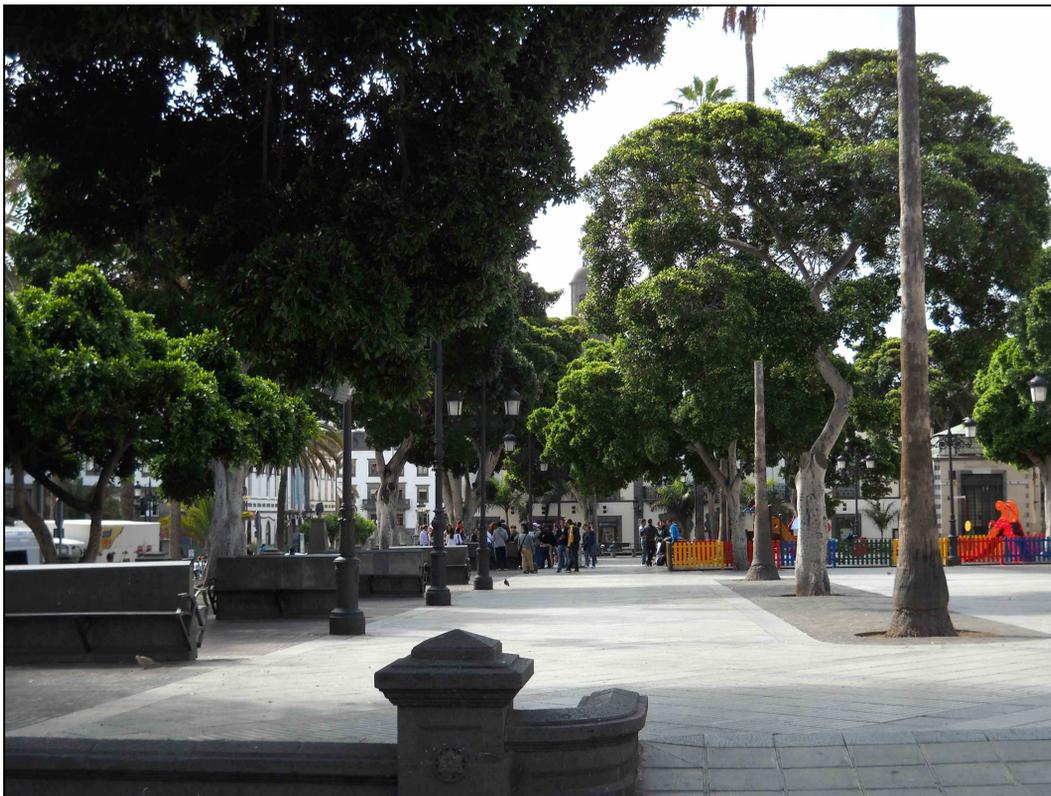
Se inventarían los siguientes enclaves:

- Parque de San Telmo (Triana).
- Alameda de Colón-San Francisco (Triana).
- Plaza Hurtado de Mendoza-Las Ranas (Triana).
- Plaza de Santo Domingo (Vegueta).

En este conjunto, conviene subrayar el caso del Parque de San Telmo que de acuerdo a sus valores paisajísticos y de vegetación emplazada se incluye dentro del Catálogo Municipal de Protección, sección de Zonas de Interés Medioambiental (ZIM-086), adscrito al Plan General de Ordenación de Las Palmas de gran Canaria.

Dicha catalogación se justifica en la presencia de un “parque integrado en la fisonomía del espacio urbano e histórico en el que resultan muy numerosos los acontecimientos sociales, culturales y recreativos que conforman una parte imprescindible de la memoria socio-cultural de la ciudadanía, configurando uno de las piezas fundamentales del espacio público tradicional de la ciudad que debe buena parte de sus cualidades a la ubicación y consolidación de elementos naturales singulares; los cuales precisan su conservación como requisito indispensable en el mantenimiento de la valía e interés general y social de esta zona verde.

Su configuración medioambiental sobresale como entorno en que el coexiste una arboleda y un ajardinamiento singularizado e integrado en la propia memoria social, incluyendo especies botánicas de especial interés ecológico en el sistema medioambiental del municipio. Entre las especies relevantes se destacan por su porte destacado varios individuos de palmera canaria y datilera (*Phoenix canariensis* y *P.dactylifera*) e individuos hibridados de ambas especies, ficus (*Ficus macrophylla*) y un importante número de dragos (*Dracaena draco*).



Parques y plazas con arbolado. Alameda de Colón. (Barrio de Triana).



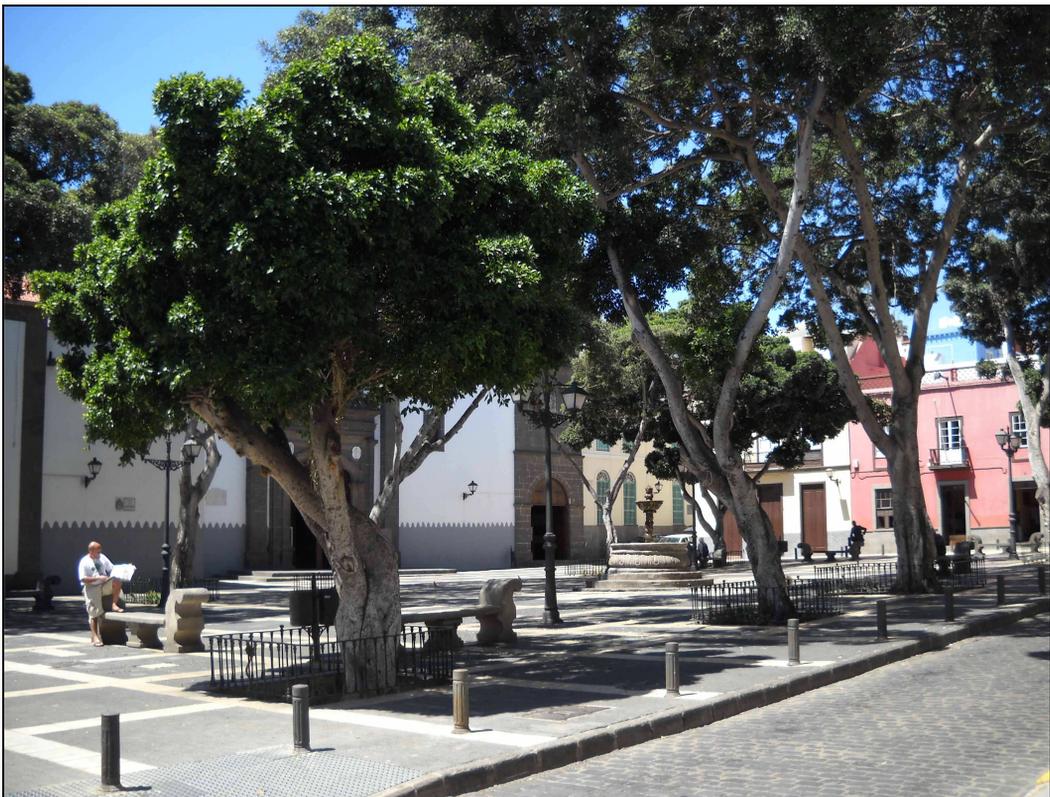
Parques y plazas con arbolado. Plaza de Las Ranas-Hurtado de Mendoza. (Barrio de Triana).



Parques y plazas con arbolado. Parque de San Telmo. (Barrio de Triana).



Parques y plazas con arbolado. Parque de San Telmo. (Barrio de Triana).



Parques y plazas con arbolado. Plaza de Santo Domingo. (Barrio de Vegueta).

3.1.2 Otros parques o plazas con arbolado semidenso o superficies peatonales con destacada impronta paisajística de la vegetación

Presentan características afines a las de la variante anterior, aunque limitada por la presencia exclusiva de una especie, la menor densidad vegetal-extensión de superficie afectada o la consideración del entorno como zonas peatonales que se ven cualificados ambientalmente en este sentido.

Se incluyen en esta variante los siguientes enclaves:

- Calle de san Bernardo (Triana).
- Plaza de Cairasco (Triana).
- Calle Lentini-Biblioteca Insular (Triana).
- Teatro Pérez Galdós (Triana).
- Teatro Guinguada (Vegueta).
- Plazoleta Francisco María de León-Trasera de la Catedral (Vegueta).
- Plaza de Santa Ana (Vegueta).
- Plaza del Espíritu Santo (Vegueta).
- Plaza de la Real Sociedad Económica de Amigos del País (Vegueta).
- Plaza de Santa Isabel (Vegueta).
- Margen de calle Juan de Quesada (Vegueta).



Superficies con arbolado semidenso. Plaza del Espíritu Santo. (Barrio de Vegueta).



Superficies con arbolado semidenso. Plaza Santa Ana. (Barrio de Vegueta).



Superficies con arbolado semidenso. Calle Juan de Quesada. (Barrio de Vegueta).



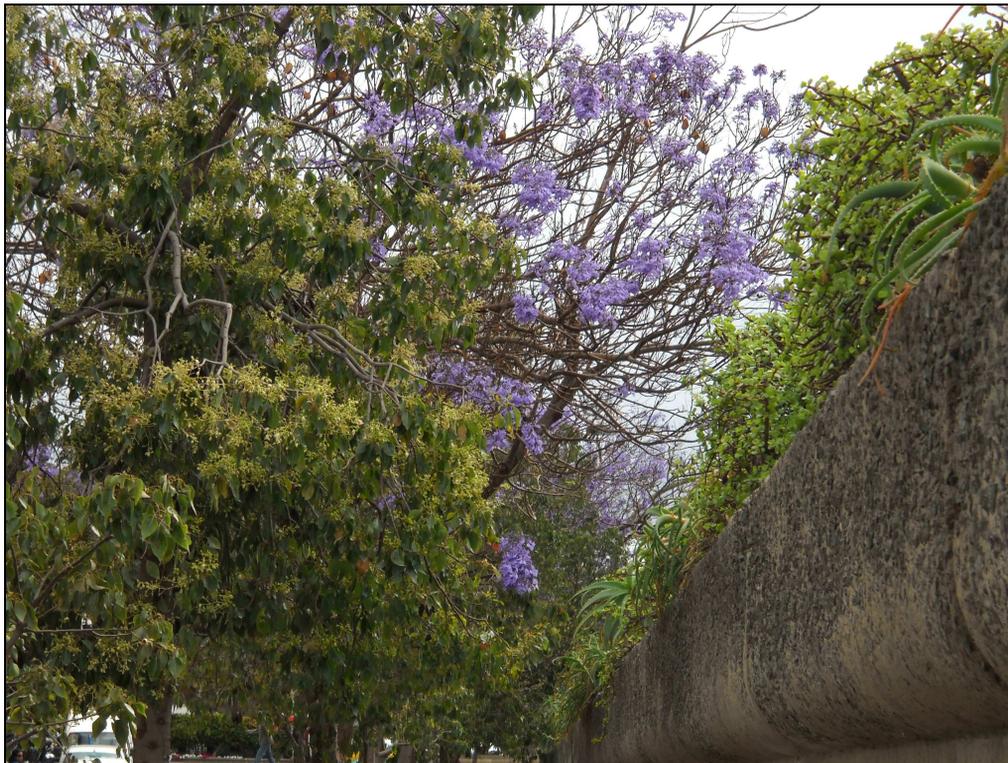
Superficies con arbolado semidenso. Calle Lentini. (Barrio de Triana).



Superficies con arbolado semidenso. Plaza Stagno-Teatro Pérez Galdós. (Barrio de Triana).



Superficies con arbolado semidenso. Calle San Bernardo. (Barrio de Triana).



Superficies con arbolado semidenso. Calle Fuente-San Diego de Alcalá. (Barrio de Triana).



Superficies con arbolado semidenso. Plazoleta Fco. María de León. Tras. Catedral (Barrio de Vegueta)

3.1.3 Espacios interiores de ajardinamiento con destacada presencia del arbolado.

Se corresponde con la representación de las variantes anteriores en los espacios o jardines interiores a los inmuebles, tanto de titularidad pública como privada. La casuística es relativamente diversa, si bien se destacan los jardines con destacada presencia arbórea y potencial cualificación ambiental de las superficies no edificadas dentro de los recintos, así como los tradicionales patios históricos y pasajes con presencia de individuos arbóreos que definen el enclave de implantación.

Este conjunto presenta una distribución focalizada en el barrio de Vegueta, salvo varias excepciones en Triana; de lo cual se deduce una cualidad específica dentro de la implantación de la vegetación en el ámbito del Plan como factor de valoración medioambiental del entorno urbano-histórico.

Una especificidad identificativa de estas características se corresponde con la condición de rasgos de emplazamiento interior, cuya implicación en el paisaje cultural que encierra esta zona es preferentemente cualitativa del valor del patrimonio histórico más que como objeto de observación o disfrute público.

En esta variante y ante la dificultad del acceso directo al interior de muchas propiedades, procede resaltar el estudio pormenorizado elaborado por MÉNDEZ, Tomás (2008) sobre los "Patios singulares de las Islas Canarias", donde se expone una completa referencia de la vegetación decorativa que singulariza y define los denominados patios canarios en el interior de los inmuebles que el presente Plan concluye con una apreciable relevancia patrimonial.

De uno u otro modo, se incluyen en esta variante los siguientes enclaves:

- Palacio Militar (Triana).
- Pasaje de Lagunetas (Triana).
- Patio trasero en inmuebles C/. Pérez Galdós, 8 y 10. Trasera del Teatro Cuyás (Triana).
- Edificio de Juan Rodríguez Quegles (Triana).
- Patio trasero en inmuebles C/. Remedios, 10 y 12. (Triana).
- Patio trasero en inmueble C/. Doctor Domingo Déniz, 9. (Triana).
- Patios en la Casa de Colón (Vegueta).
- Patio del Obispado de Canarias I (Vegueta).
- Patio del Obispado de Canarias II (Vegueta).
- Patio trasero en inmueble C/. Juan de Quesada, 8. (Vegueta).
- Jardín en inmueble C/. Juan de Quesada, 10. (Vegueta).
- Patio-Jardín en inmueble C/. Doramas, 1. (Vegueta).
- Patio central en la Casa Quintana. C/. Castillo, 3 (Vegueta).
- Patio central en la Casa Manrique de Lara. C/. Castillo, 4. (Vegueta)
- Patio-Jardín en la Casa Verdugo. C/. Castillo, 10 y 12. (Vegueta).
- Patio central en la Casa Padilla. C/. Castillo, 13. (Vegueta).
- Patio trasero en inmueble C/. Castillo, 14. (Vegueta).
- Patio central en inmueble C/. Castillo, 14. (Vegueta).
- Patio central en inmueble C/. Castillo, 16. (Vegueta).
- Patio trasero en inmueble C/. Ramón y Cajal, 2. (Vegueta).
- Patio-jardín en inmueble C/. Verdi, 9. (Vegueta).
- Solar-espacio libre en C/. Ramón y Cajal, 10 (Vegueta).
- Patio-jardín en inmueble C/. Juan de Quesada, 23. (Vegueta).
- Patio-jardín en Rectorado de ULPGC. (Vegueta).
- Patios en Hospital de San Martín (Vegueta).
- Patio trasero en inmueble C/. López Botas, 46. (Vegueta).
- Patio trasero en inmueble C/. Santa Bárbara, 6-Doctor Chil (Vegueta).
- Patio trasero en inmuebles C/. Sor Brígida Costello, 15 y 17 (Vegueta).
- Patio trasero en inmueble C/. San Marcos, 15 (Vegueta).
- Patio de los Naranjos, junto a la Catedral de Santa Ana. C/. Espíritu Santo, 20 (Vegueta).
- Patio central en la Casa Regental, junto a la Plaza de Santa Ana (Vegueta).
- Patio central en la Casa de la Encina, junto a la Plaza de Santa Ana, esq. C/. Frias. (Vegueta).
- Patio central en la Casa Velásquez. C/. Los Balcones, 3 (Vegueta).
- Patio central en inmueble C/. Los Balcones, 4 (Vegueta).
- Patio central en la Casa Moxica-Matos. C/. Balcones, 9 (Vegueta).
- Patio central en la Casa Mendoza. C/. Los Balcones, 15 (Vegueta).
- Patio trasero en inmueble C/. Espíritu Santo, 17 (Vegueta).
- Patio en la Casa Montesdeoca. C/. Montesdeoca, 10 (Vegueta).

- Patio central en inmueble C/. Doctor Chil, 3- C/. Juan E. Doreste (Vegueta).
- Patio central en la Casa de los Condes de la Vega Grande. C/. Dr. Chil, 8 (Vegueta).
- Patio central en la Casa Romero o de la Iglesia. C/. Dr. Chil, 17 (Vegueta).
- Patio central en la Casa Westerling. Plaza de San Agustín (Vegueta).
- Patio central en Palacio de Justicia-San Agustín (Vegueta).



Espacios interiores de ajardinamiento. Patio interior en inmueble de Pza. S. Agustín. (Barrio de Vegueta)



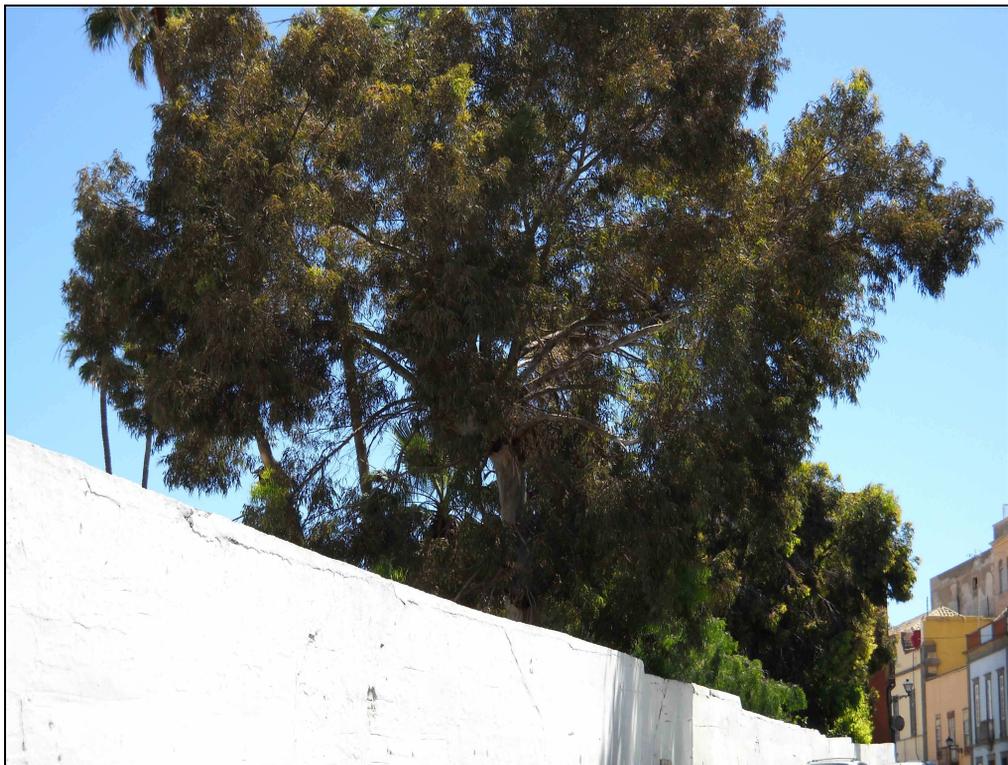
Espacios interiores de ajardinamiento. Patio de Los Naranjos. Catedral (Barrio de Vegueta).



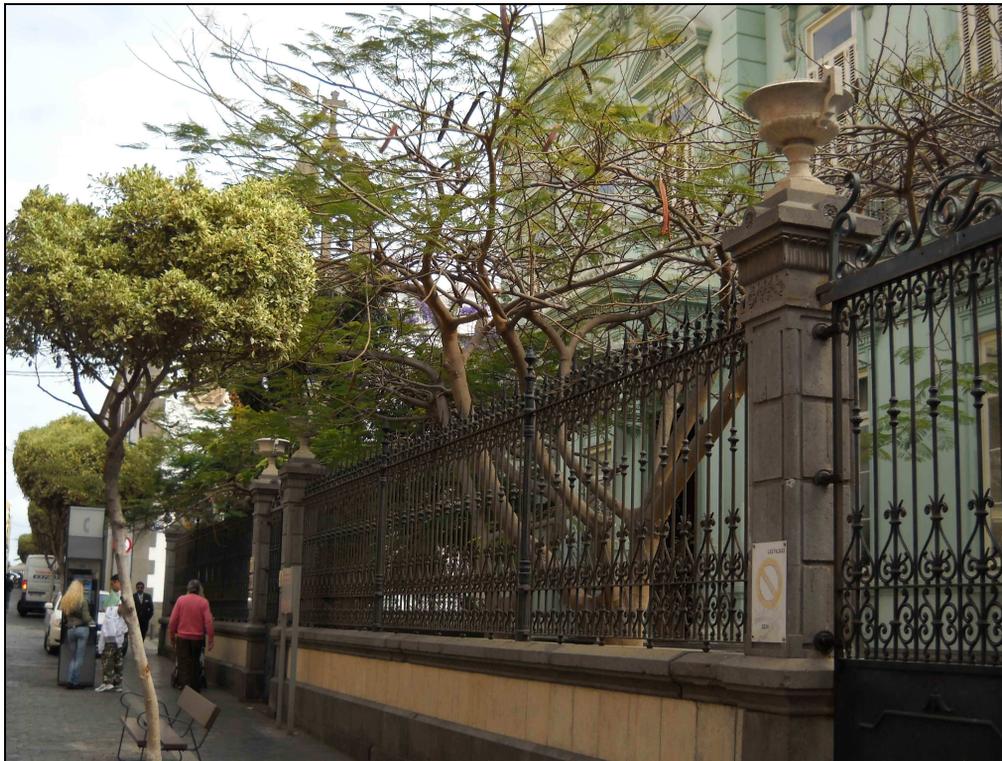
Espacios interiores de ajardinamiento. Patio de la Casa de Colón (Barrio de Vegueta).



Espacios interiores de ajardinamiento. Patio interior en inmueble de la calle Dr. Chil. (Barrio de Vegueta).



Espacios interiores de ajardinamiento. Patio trasero en Rectorado Universidad LPGC. (Barrio de Vegueta).



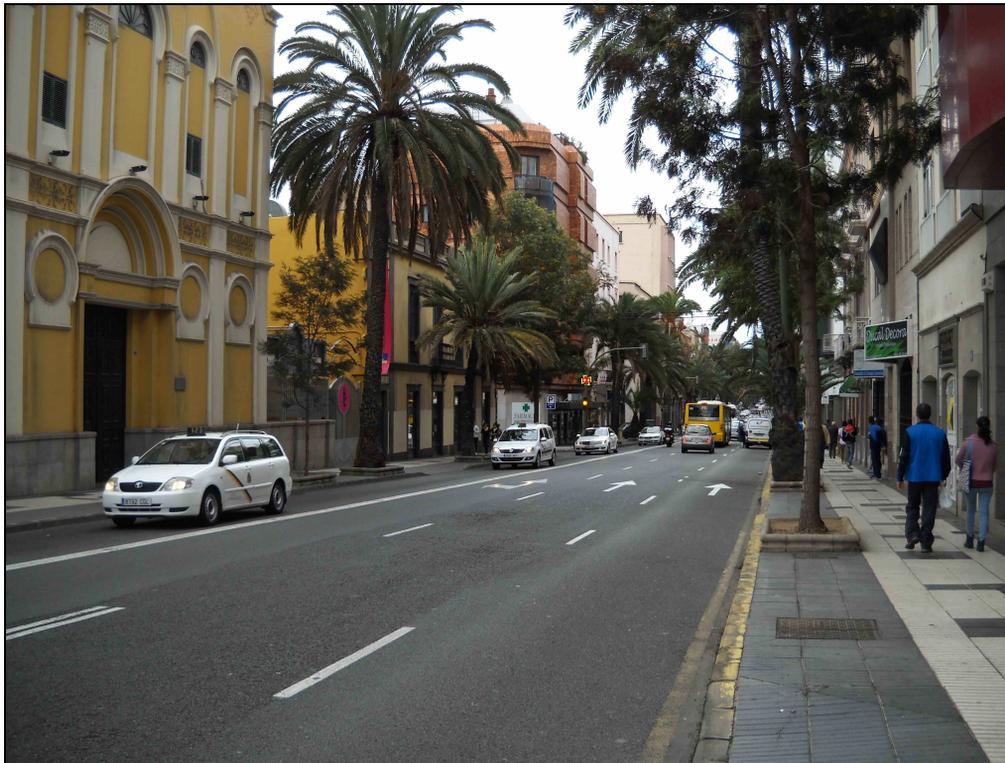
Espacios interiores de ajardinamiento. Patio en inmueble de Casa Rodríguez Quegles. (Barrio de Triana).

3.1.4 Aceras con dispersión regular de arbolado con presencia paisajística.

Limitada al barrio de Triana, se corresponde con una variante donde el espacio público destinado a la movilidad peatonal de la población se acompaña de elementos arbóreos dispuestos de manera longitudinal a la propia calle, aportando cierta dosis de singularidad ambiental al entorno urbano.

Se incluyen en esta variante los siguientes enclaves:

- Calle de Bravo Murillo (Triana).
- Avenida Primero de Mayo (Triana).
- Calle Losero (Triana).
- Perímetro del Parque de San Telmo (Triana).



Calles con dispersión regular de arbolado. Avenida de Primero de Mayo. (Barrio de Triana).



Calles con dispersión regular de arbolado. Bravo Murillo. (Barrio de Triana).



Calles con dispersión regular de arbolado. Perímetro del Parque de San Telmo. (Barrio de Triana).

3.1.5 Superficies de ajardinamiento con elementos menores predominantes y presencia aislada de arbolado.

Vinculadas al diseño urbano de los espacios públicos, tanto parques como recorridos viarios.

La prevalencia de superficies de césped o vegetación herbácea con fines decorativos o de ornato paisajístico aparece resaltada en determinados casos por elementos arbóreos con mayor o menor porte y relevancia en la configuración del entorno.

Se incluyen en esta variante los siguientes enclaves:

- Parque de San Telmo (Triana).
- Mediana de la Autovía del Centro-C/.Fuente (Vegueta-Triana).
- Avenida Alcalde Díaz Saavedra Navarro (Vegueta).
- Aparcamientos Plaza de Santa Isabel (Vegueta).
- C/. Eufemiano Jurado (Vegueta).



Superficies con elementos vegetales menores predominantes. Parque de San Telmo. (Barrio de Triana).



Superficies con elementos vegetales menores predominantes. Plaza de Santa Isabel. (Barrio de Vegueta).



Superficies con elementos vegetales menores predominantes. C/. Eufemiano Jurado. (Barrio de Vegueta).

3.1.6 Espacios peatonales con distribución regular de elementos decorativos de componente vegetal y cierta presencia paisajística

También asociados al diseño urbano de los espacios públicos, en este caso de las calles peatonales en el barrio de Triana.

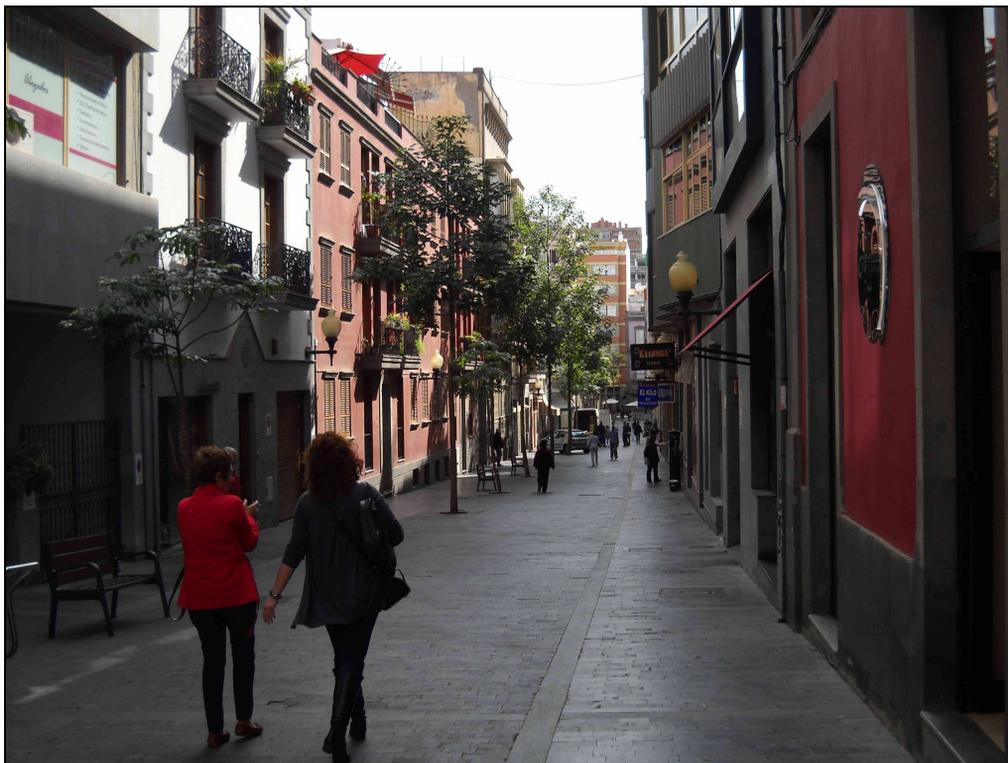
A diferencia de la variante anterior, es el pavimento no vegetal el que prevalece a lo largo del recorrido; si bien, se acompaña de elementos de ornato paisajístico que se vinculan al propio mobiliario urbano.

Se incluyen en esta variante los siguientes enclaves:

- Calle Mayor de Triana (Triana).
- Calle Domingo J. Navarro (Triana).
- Calle Perdomo (Triana).
- Calle Constantino (Triana).
- Calle Arena (Triana).
- Calle Travieso (Triana).
- Calle Torres (Triana).
- Calle Cano (Triana).
- Calle Pérez Galdós (Triana).



Espacios peatonales con elementos decorativos vegetales. C/. Torres. (Barrio de Triana).



Espacios peatonales con elementos decorativos vegetales. C/. Travieso. (Barrio de Triana).



Espacios peatonales con elementos decorativos vegetales. C/. Pérez Galdós. (Barrio de Triana).

3.2 FAUNA CONSTATADA

En un espacio con urbanización consolidada desde períodos históricos precedentes como el que se delimita en Vegueta y Triana, el emplazamiento y distribución de un componente natural tan frágil y con limitada acogida a los procesos urbanos como es la fauna presenta un condicionamiento fundamental en su situación actual.

En este caso, la fauna deja de participar de un medio natural en su sentido estricto para pasar a formar parte de un paisaje configurado por la trama de ambos barrios y los rasgos de su desarrollo constructivo, donde la presencia del borde marítimo y la distribución de la vegetación en zonas verdes públicas o espacios interiores constituyen su sustrato básico.

De partida, la fauna del municipio de Las Palmas de Gran Canaria responde a las características propias del contexto ecológico de la zona costera semiárida que caracteriza la franja costera nororiental de Gran Canaria; especialmente la vinculación al mar del territorio, el desarrollo de las formaciones vegetales y el sustrato terrestre en la distribución y tipificación de los invertebrados.

Resultado de ello, el mapa faunístico del municipio se corresponde con un mosaico de áreas, de dimensiones diversas, caracterizadas por una gran presencia antrópica; cuyo nexo común es un carácter descohesionado que dificulta la lectura de una distribución de hábitats basado en los condicionantes exclusivamente naturales.

Por lo tanto, es una fauna adaptada al contacto con las actividades humanas, excepto los grupos e individuos con presencia en sectores inaccesibles o de escasa apropiación antrópica. En este sentido, la distribución de la fauna de mayor interés ecológico, por su carácter endémico o por su representatividad del patrimonio ambiental del municipio, se produce en los lugares más escarpados de barrancos y litoral, en las relícticas manchas de vegetación en buen estado de conservación (tabaibales, bosquetes termófilos, etc.), en las plataformas costeras no urbanizadas con predominio de aves limícolas y en zonas

A nivel general, el conjunto de Las Palmas de Gran Canaria participa del sistema costero y de medianías bajas de Gran Canaria en cuanto al reducido volumen de especies derivado de la definición insular del territorio y en comparación con las áreas continentales.

Sin embargo, los mecanismos de adaptación de estas especies al espacio, convirtiéndose en algunos casos en endemismos locales, y la localización del Archipiélago en una intermedia en los flujos geográficos de determinados registros faunísticos otorgan una apreciable singularidad de la aportación que el conjunto de la fauna ofrece a la riqueza medioambiental de la isla.

Conviene advertir en este sentido que el conocimiento científico de este apartado en el conjunto del municipio resulta irregular, dado que existen grupos con una cierta variedad de estudios generales (avifauna, fauna marina) frente a una importante carencia en el capítulo de los invertebrados. En el ámbito de Vegueta y Triana esta irregularidad se acentúa.

- **Las aves.**

Constituye el principal capítulo representativo de la fauna en este entorno urbano, junto con los elementos domesticados que forman parte del dinamismo doméstico en las zonas urbanas; representación que viene matizada por su gran movilidad, la presencia de grandes contingentes migratorios que anualmente pasan por el noreste de la isla y a su adaptabilidad-diversidad respecto a los distintos tipos de ecosistemas.

En un contexto de limitado volumen de especies e individuos representativos de las mismas, la fragmentación de los mismos constituye una característica fundamental en su distribución, densificándose la relación de los mismos en las zonas verdes con mayor presencia de vegetación arbolada.

Este conjunto se encuentra formado principalmente por especies introducidas por el hombre y que se han adaptado perfectamente a su compañía, tal es el caso de la tórtola de collar (*Streptopelia risoria*), la tórtola turca (*Streptopelia decaocto*), la paloma bravía (*Columba livia canariensis*) -esta especie se encuentra de manera natural en la isla-, la paloma zurita (*Columba oenas*). No obstante, el poblador más abundante de las zonas urbanas es el gorrión moruno o palmero (*Passer hispanoliensis*).

Avifauna constatada en el entorno de Vegueta y Triana e inmediaciones

ESPECIE	NOMBRE	TIPO DE PRESENCIA	PROTECCIÓN	GRADO DE AMENAZA
<i>Anthus berthelotii</i>	Bisbita caminero	Zona de paso o alimentación	Catál.Nacional (I) Conv.Berna (Anexo II)	De interés especial
<i>Apus apus</i>	Vencejo común	Zona de paso o alimentación	Catál.Nacional (I) Conv.Berna (Anexo III)	De interés especial
<i>Apus melba</i>	Vencejo real	Zona de paso o alimentación	No	No
<i>Apus pallidus</i>	Vencejo pálido	Zona de paso o alimentación	Catál.Nacional (I) Conv.Berna (Anexo II)	De interés especial
<i>Apus unicolor</i>	Vencejo unicolor	Zona de paso o alimentación	Catál.Nacional (I) Conv.Berna (Anexo II)	De interés especial
<i>Asio otus</i>	Búho chico	Zona de paso o alimentación	Catál.Nacional (I) Conv.Berna (Anexo II) Conv.CITES (Anexo II)	De interés especial
<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	Nidificante	Conv.Berna (Anexo II)	No
<i>Carduelis chloris</i>	Verderón	Zona de paso o alimentación	Conv.Berna (Anexo II)	No
<i>Columba livia</i>	Paloma bravía	Nidificante	Dtiva.Aves (Anexo II) Conv.Berna (Anexo III)	No
<i>Haematopus ostralegus</i>	Ostrero	Invernante irregular	No	No
<i>Hirundo daurica</i>	Golondrina dáurica	Migrante	No	No
<i>Hirundo pyrrhonota</i>	Avión roquero americano	Migrante	No	No
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común	Migrante	Catál.Nacional (I) Conv.Berna (Anexo II)	No
<i>Larus cachinnans</i>	Gaviota patiamarilla	Migrante	Dtiva.Aves (Anexo II)	No
<i>Merops apiaster</i>	Abejaruco común	Accidental	No	No
<i>Motacilla alba</i>	Lavandera blanca	Invernante regular	No	No
<i>Otus scops</i>	Autillo	Accidental	No	No
<i>Parus caeruleus</i>	Herrerillo común	Zona de paso o alimentación	Catál.Nacional (I) Conv.Berna (Anexo II)	Sensible
<i>Passer domesticus</i>	Gorrión doméstico	Nidificante	No	No
<i>Passer hispanoliensis</i>	Gorrión moruno	Nidificante	Conv.Berna (Anexo III)	No
<i>Phylloscopus canariensis</i>	Mosquitero canario	Nidificante	No	No
<i>Serinus canarius</i>	Canario	Nidificante	Conv.Berna (Anexo III)	No
<i>Serinus serinus</i>	Verdecillo	Nidificante	Conv.Berna (Anexo II)	No
<i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola turca	Nidificante	Conv.Berna (Anexo III)	No
<i>Streptopelia roseogrisea</i>	Tórtola de cabeza rosa	Nidificante	No	No
<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola común	Nidificante	Dtiva.Aves (Anexo II) Conv.Berna (Anexo III)	No
<i>Sylvia conspicillata</i>	Curruca tomillera	Zona de paso o alimentación	Catál.Nacional (I) Conv.Berna (Anexo II) Conv.Bonn (Anexo II)	De interés especial

Fuentes principales: MARTÍN, A., LORENZO, J.A. (2001); LORENZO, J.A. y GONZÁLEZ, C. (2007), encuestas de campo; otros.

- **Otras representaciones faunísticas.**

La presencia de mamíferos en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria es muy reducida, debido a dos causas confluyentes, por un lado, la gran presión antrópica del municipio, y por otro, el ser la clase de vertebrados peor representada (exceptuando la clase anfibia) en el conjunto de las islas.

En este caso, resulta singular la constatación del murciélago de borde claro (*Pipistrellus kuhlii*), y el murciélago montañoso (*Pipistrellus savii*); ambas subespecies canarias del resto de la población mundial. Este género se ha detectado en el barrio antiguo de Vegueta; tratándose ambos casos de especies “sensibles” según el Catálogo regional de especies amenazadas.

A excepción de los murciélagos, el resto de mamíferos presentes han sido introducidos artificialmente por el hombre, entre ellos se encuentran insectívoros como el ratón común (*Mus musculus*), la rata negra (*Rattus rattus*) y la rata (*Rattus norvegicus*), en los espacios libres y zonas no edificadas.

La clase reptiles es la que más especies incorpora al espectro vertebrado de las islas y se encuentra representada en Vegueta y Triana por el perenquén (*Tarentola boettgeri*), especie de la familia *gekkonidae* de amplia distribución mundial.

4. INVENTARIO Y LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CULTURALES. EL PATRIMONIO HISTÓRICO

El proceso de poblamiento y ocupación del espacio por parte de las estructuras socioeconómicas aborígenes e históricas están detrás de la distribución actual de un abundante e interesante patrimonio en Las Palmas de Gran Canaria y, en concreto, en los barrios de Vegueta y Triana. Sin embargo, el propio desarrollo urbano ha distorsionado dicho esquema de distribución ante la transformación constante del paisaje tradicional en el casco urbano consolidado.

El patrimonio histórico referido a los entornos, construcciones e inmuebles presentes en el territorio se encuentra distribuido a lo largo y ancho de la trama urbana en el ámbito del Plan, excepto en determinadas zonas concretas (zona de contacto con la Vega de San José, zona definida por la Prolongación de Primero de Mayo); presentando dichos valores múltiples rasgos y cualidades representativas de las formas específicas de ocupación y uso del suelo por parte de la población.

Si nos atenemos al instrumento del Catálogo del PEPRI-2001, se registran “oficialmente” más de 300 inmuebles en el barrio de Triana y más de 250 en el barrio de Vegueta.

Dicho conjunto observa una destacada variedad de singularidades constructivas, estilísticas, paisajísticas y funcionales que conforman el patrimonio histórico del ámbito de ordenación; todas ellas con matices que justifican el interés cultural y el acto urbanístico de su conservación.

Sin perjuicio de lo anterior, nos atrevemos a esquematizar los aspectos temáticos que conforman dicho patrimonio a efectos de percepción identitaria del territorio analizado en este sentido:

- Manifestaciones arquitectónicas de función civil, residencial y religiosa en las que coexisten la variedad de estilos artísticos producidos en la ciudad en el período histórico anterior al siglo XIX (gótico, mudéjar, renacentista, barroco) en el entorno del centro fundacional de Las Palmas de Gran Canaria y conjuntos históricos de los barrios de Vegueta y de Triana.
- Representación específica del entorno monumental de Santa Ana, con la presencia de la Catedral, las Casas Consistoriales, la Casa Regental, la Plaza Mayor, y edificios religiosos y residenciales que la circundan.

- Manifestaciones arquitectónicas de función civil, residencial y religiosa en las que coexisten la variedad de estilos artísticos neoclásicos, historicistas, eclécticos y modernistas (especial referencia en la Calle Mayor de Triana) producidos durante los siglos XIX y XX.
- Manifestaciones arquitectónicas de función civil y residencial en las que coexisten la variedad de estilos artísticos regionalistas y racionalistas producidos en el siglo XX.

El plan profundiza en el entendimiento del entorno urbano como soporte de un destacado número de construcciones y estructuras de interés con vistas a definir el modelo histórico del poblamiento. Por ello, diseña una línea ordenancista de protección e integración que posibilite el mantenimiento no sólo de los bienes patrimoniales en sí mismo sino también el entorno paisajístico en que se integran.

4.1. LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL.

Una primera escala normativa de protección deviene de la Ley 4/1999 de Patrimonio Histórico de Canarias con la figura del Bien de Interés Cultural.

Dicho instrumento regional declara como B.I.C. del patrimonio histórico canario aquellos bienes que ostenten notorios valores históricos, arquitectónicos, artísticos, arqueológicos, etnográficos o paleontológicos o que constituyan testimonios singulares de la cultura canaria.

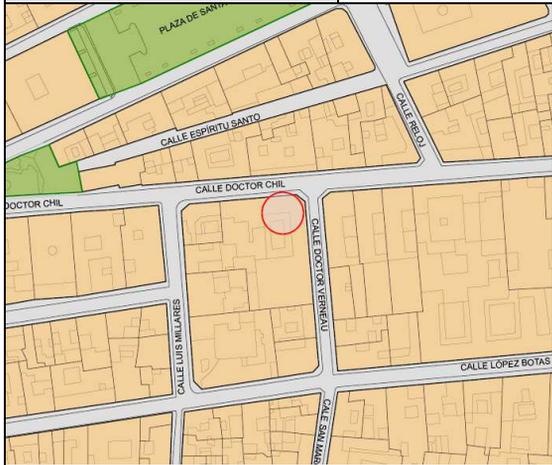
Sin perjuicio de sendos conjuntos históricos de los barrios de Vegueta y Triana, en el ámbito del Plan, se delimitan otras 10 superficies con la figura de Bien de Interés Cultural con la categoría de "Monumento".

Veamos un resumen de sus características.

B.I.C.:	Barrio de Vegueta		
Categoría:	Conjunto histórico	Estado:	Declarado (BOE: 02/05/1973)
Descripción sintética:	Constituye el Núcleo-Origen de la Ciudad, dentro del Centro Histórico Artístico de Vegueta, declarado como tal en 1.973, tiene su centro en la plaza de San Antonio Abad. El trazado irregular del primer campamento fundado por los conquistadores irradia desde esta Plaza, conservándose aún la estructura parcelaria original. El conjunto supone la mayor concentración de la arquitectura de casa-patio tradicional en la ciudad, con edificios que abarcan un arco temporal que va del siglo XVI al XIX.		
			

B.I.C.:	Barrio de Triana		
Categoría:	Conjunto histórico	Estado:	Declarado (BOC 14/07/1993)
Descripción sintética:	Conjunto urbano del centro histórico con una destacada importancia monumental donde aparte de la presencia de ejemplos de la arquitectura tradicional canaria de los siglos XVII y XVIII se aúnan obras de los más importantes arquitectos contemporáneos que han trabajado en la Isla.		
			

B.I.C.:	Museo Canario		
Categoría:	Monumento. Bien mueble	Estado:	Declarado (BOE 09/03/1962)
Descripción sintética:	Inmueble que hace esquina entre la C/. Doctor Chil y la C/. Dr. Verneau, en el barrio de Vegueta. Acoge un museo donde en sus correspondientes secciones se custodian y exponen al público objetos de ciencias naturales, arqueológicas y de artes; y una Biblioteca en la cual se reúne y conservan obras científicas, literarias, hemeroteca; prestando, en uno y otro caso, atención preferente a todo lo que se relacione con el patrimonio cultural.		



B.I.C.:	Catedral de Santa Ana		
Categoría:	Monumento	Estado:	Declarado (BOE 02/06/1974)
Descripción sintética:	Edificio religioso de gran importancia y belleza sito en la calle Obispo Codina, junto a la Plaza de Santa Ana, en el barrio de Vegueta. Conformar un templo columnario donde la sobriedad se combina con la elegancia formal. Primera catedral de Canarias. Consta de tres naves y capillas laterales, con el coro central y ábside de planta rectangular, correspondiente a la cabecera de la nave principal. Otras dos capillas se abren en los testeros de la nave del crucero. El estilo del interior es gótico del último período, con detalles renacentistas de bellas proporciones.		



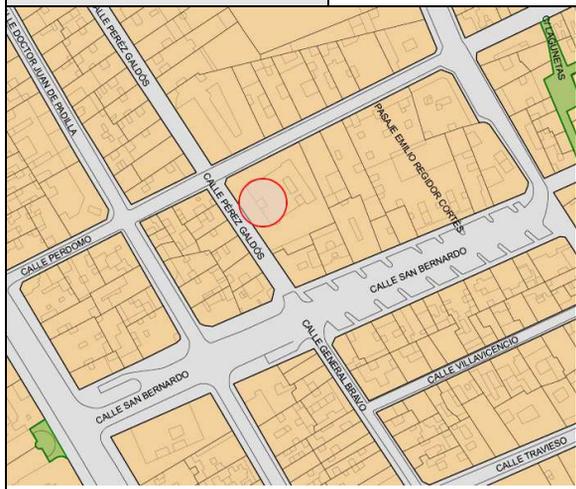
B.I.C.:	Ermita de San Pedro Gonzales Telmo		
Categoría:	Monumento	Estado:	Declarado (BOE 15/11/1979)
Descripción sintética:	Edificio religioso sito en el Parque de San Telmo, dentro del barrio de Triana. Ermita de corte arquitectónico tradicional, fue erigida por la antigua cofradía de mareantes en honor al patrón de los marineros, San Telmo.		
			

B.I.C.:	Gabinete Literario		
Categoría:	Monumento	Estado:	Declarado (BOE 03/05/1985)
Descripción sintética:	Situado en la plaza de Carrasco, dentro del Barrio de Triana, se levanta sobre el solar del antiguo teatro del Carrasco El edificio tiene tres plantas y se organiza en dos crujeas paralelas a la fachada principal y otras tres paralelas a la calle General Bravo, cuya fachada principal, de estilo tardo-modernista, se muestra a la plaza de Cairasco con un esquema simétrico de arcos rebajados en el primer piso y de medio punto en los superiores, con columnas pareadas en los dos primeros, solucionándose los vanos de las esquinas curvas coronadas por torreones de remate bulboso.		
			

B.I.C.:	<i>Teatro Pérez Galdós</i>		
Categoría:	Monumento	Estado:	Declarado (BOC 09/05/1994)
Descripción sintética:	Situado en la C/. Lentini, 1, en el barrio de Triana, es una pieza excepcional dentro de la arquitectura del espectáculo en Canarias, siendo considerado como uno de los más importantes proyectos del arquitecto Jareño, con la intervención de Miguel Martín, así como de la presencia del genial artista Néstor de la Torre que lo convierten en uno de los mejores representantes de teatro en Canaria y uno de los más destacados de España.		
			

B.I.C.:	<i>Iglesia de Santo Domingo de Guzmán</i>		
Categoría:	Monumento	Estado:	Declarado (BOC 06/05/1994)
Descripción sintética:	Emplazado junto a la Plaza de Santo Domingo, en el barrio de Vegueta, desde el punto de vista histórico según la tradición, en su solar se hizo la entrega simbólica de la guayarmina de Gáldar, reina de Canaria, Arminda Mastagena, como señal de rendición de los canarios. Fundada en las primeras décadas del siglo XVI, en el Barrio de Vegueta, sufrió los efectos negativos de la invasión holandesa,..., arquitectura canaria de tradición mudéjar, con elementos destacados en cantería en el exterior, y con un patrimonio de bienes muebles de alto valor artístico en su interior.		
			

B.I.C.:	Casa y Jardín Rodríguez Quetgles		
Categoría:	Monumento	Estado:	Pendiente de declaración (BOC 17/12/1993)
Descripción sintética:	Emplazado en la C/. Pérez Galdós, 4, esq. C/. Perdomo, en el barrio de Triana, la Casa-Palacio Rodríguez Quetgles es una muestra notable del Patrimonio Histórico y monumental de la arquitectura doméstica canaria y, en particular, de la integrante del Barrio de Triana. Está ubicada en lo que fuera la huerta del antiguo monasterio de la Concepción Bernarda, del que toma su nombre la plaza de San Bernardo. Popularmente se denominaba "la Casa Verde".		



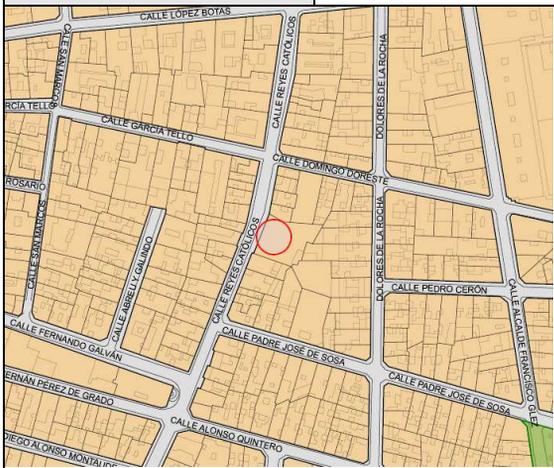
B.I.C.:	Ermita de San Antonio Abad		
Categoría:	Monumento	Estado:	Declarado (BOC 25/05/2007)
Descripción sintética:	Emplazado en la Plaza de San Antonio Abad, en el barrio de Vegueta, la ermita Posee un alto interés histórico y arquitectónico, ejemplo de arquitectura religiosa con elementos mudéjares, así como el entorno donde se enclava, el que se situó el primitivo campamento del Real. El actual inmueble religioso es una reedificación del siglo XVIII, en la confluencia de las calles Armas, Colón, Pedro de Algaba, Audiencia y Montesdeoca.		



B.I.C.:	<i>Inmueble Calle Doctor Chil, 21 y 23, esquina Calle Doctor Verneau, 1</i>		
Categoría:	Monumento	Estado:	Pendiente de declaración (BOC 20/04/1992)
Descripción sintética:	Emplazado en la calle Doctor Chil, en el barrio de Vegueta, se trata de un inmueble representativo de la fachada academicista y neoclásica que se extendió en el centro histórico durante el siglo XIX. Recientemente rehabilitado, conserva dicha singularidad exterior en el contexto de la calle Doctor Chil.		



B.I.C.:	<i>Inmueble Calle Reyes Católicos, 47</i>		
Categoría:	Monumento	Estado:	Pendiente de declaración (BOC 28/10/1988)
Descripción sintética:	Emplazado en la calle Reyes Católicos, en el barrio de Vegueta, se trata de un inmueble con una fachada propia de la arquitectura civil histórica (aunque de su origen constructivo sólo se conservan algunos elementos de la misma) que testimonia la variedad de tipologías constructivas anteriores al siglo XIX en el centro histórico (en este caso del siglo XVII). Con un probable origen asociado al uso residencial, ha tenido funciones de cuartel policial y actualmente de servicios jurídicos.		



B.I.C.:	Casa Falcón y Quintana		
Categoría:	Monumento	Estado:	Pendiente de declaración (BOC 11/06/2001)
Descripción sintética:	Emplazado entre las calles Muro, Remedios y la plaza Hurtado de Mendoza, en el barrio de Triana, se trata de un inmueble de dos plantas, con fachada simétrica, que constituye un ejemplo de arquitectura urbana de gran valor y originalidad, siendo una de las más singulares del último tercio del siglo XIX, por su elegancia y combinación de estilos.		
			

Interesa remarca que en las inmediaciones exteriores del ámbito de ordenación se emplaza otros espacios o inmuebles definidos como Bien de Interés Cultural; lo cual observa un valor de patrimonio histórico en el perímetro urbano cercano. Dichos registros:

- Castillo de Mata (Monumento).
- Muralla de Mata (Monumento).
- Cementerio de Vegueta (Monumento).
- Ermita de San José (Monumento).
- Entorno de la calle Perojo (Conjunto histórico).

4.2. LOS INMUEBLES DE VALOR ARQUITECTÓNICO E HISTÓRICO

El instrumento básico previsto por el planeamiento urbanístico precedente en la identificación, interpretación y valoración con el objeto de su conservación del patrimonio histórico se refiere al “Catálogo” de inmuebles considerados con esta cualidad; constituyendo una referencia objetiva en la definición de este apartado a efectos de la ordenación del Plan.

La selección de los inmuebles y entornos que presentan valores de patrimonio histórico en el ámbito de Vegueta y Triana recoge una amplia variedad de elementos constructivos o conjuntos espaciales definidos por representar la “memoria viva” de los procesos y formas histórico-artísticas de ocupación del territorio que conforman el paisaje histórico-urbano.

De modo concreto, dichos inmuebles son:

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Arena, 8	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de huecos con decoración en dintel triangular. Presencia de balcón.
Avda. 1º de Mayo, 8	(20) Primero de Mayo	2ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva y de oficinas de la época. Solución arquitectónica interesante de edificio residencial en altura. (Arq.: Martorell, Bohigas y Mackay)
Avda. 1º de Mayo, 10 / C/. San Fco., 7	(20) Primero de Mayo	2ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial de la época. Ejemplo de la arquitectura colectiva y de oficinas de la época. Solución arquitectónica interesante en altura, con utilización de elementos racionalistas. (Arq.: Miguel M. Fernández de la Torre)
Avda. 1º de Mayo, 30 / Plaza de San Bernardo, 28	(20) Primero de Mayo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial de la época. Solución arquitectónica en esquina con singularidad paisajística. Mezcla de elementos de diferentes estilos. Singularidad de los balcones.
Avda. 1º de Mayo, 32	(20) Primero de Mayo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial de la época. Utilización de elementos racionalistas. Relevancia de la fachada cerrada u opaca. Disposición lineal de huecos menores.
Avda. 1º de Mayo, 62 / C/. Domingo J. Navarro 39 y 41 / C/. Juan de Padilla, 43	(20) Primero de Mayo	2ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura de oficinas asociada a servicios públicos. Exponente de la arquitectura de la época en Canarias.
C/. Bravo Murillo, 5	(21) Bravo Murillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1912)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Dinteles decorados mediante arco abierto. Balcón en hierro. (Arq.: Fernando Navarro Navarro)
C/. Bravo Murillo, 11	(21) Bravo Murillo	1ª mitad del s. XX (1923)	→ Ejemplo de arquitectura residencial plurifamiliar y de oficinas de la época. Forma parte de un conjunto de obras del mismo autor que abarca parte de la manzana. Relevancia compositiva de los balcones en la fachada. (Arq.: Miguel M. Fernández de la Torre)
C/. Bravo Murillo, 13	(21) Bravo Murillo	1ª mitad del s. XX (2ª década)	→ Ejemplo de arquitectura residencial plurifamiliar y de oficinas de la época. Forma parte de un conjunto de obras del mismo autor que abarca parte de la manzana. Relevancia del torreón mirador sobre la cornisa y balcones-terrazas en la planta superior. (Arq.: Miguel M. Fernández de la Torre)
C/. Bravo Murillo, 23 / C/. Pérez Galdós, 42. <i>Cabildo de Gran Canaria.</i>	(21) Bravo Murillo	1ª mitad del s. XX (1932)	→ Uno de los grandes hitos urbanos de valor arquitectónico y monumental de la ciudad. Uno de los más representativos del racionalismo canario. Destacada riqueza compositiva del conjunto, con disposición de huecos acristalados, terrazas superiores, niveles edificados y una torre-reloj de apreciable calidad formal. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Miguel M. Fdez. de la Torre). → Integrado en el inventario “DOCOMOMO” como referente de la arquitectura del movimiento moderno. → Bien de Interés Cultural (Monumento). → Gran relevancia histórica asociada a la función administrativa y al desarrollo social, económico y cultural de la ciudad y la Isla.
C/. Bravo Murillo, 25 / C/. Pérez	(21) Bravo Murillo	1ª mitad del s. XX	→ Edificio racionalista. Edificación singular en esquina de apreciable

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
Galdós, 55 y 57. <i>Casa Ponce Arias</i> .		(1932)	singularidad paisajística. Relación funcional con el Cabildo Insular. (Arq.: Miguel M. Fernández de la Torre) → Integrado en el inventario "DOCOMOMO" como referente de la arquitectura del movimiento moderno.
C/. Bravo Murillo, 31	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Dinteles decorados. Balcón.
C/. Buenos Aires, 3	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Dinteles en arco con acompañamiento decorativo. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 5	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de piedra de los mismos. Balcones en hierro. Propuesta temprana plurifamiliar. Arquitectura de gran calidad. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 7, 9, 11 y 13 / C/. Viera y Clavijo, 38 y 40	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1895)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Conjunto de viviendas adosadas de gran calidad arquitectónica. Solución de esquina achaflanada con apreciable singularidad paisajística y relevancia compositiva de los amplios balcones. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 17	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 19	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 21	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1898)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 23	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 25, 27 y 29	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Balcón en hierro. Conjunto de tres viviendas entremedianeras. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 33	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Formalización sencilla. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 35	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco)
C/. Buenos Aires, 41	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1928)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y oficinas de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Amplio balcón en hierro. Solución diferenciada en planta superior con huecos menores. Arquitectura ecléctica con utilización de elementos racionalistas. Interesante solución integrada con piezas de finales del s.XIX. (Arq.: Miguel M.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
			<i>Fdez. de la Torre</i> → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 43	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	→ Arquitectura de finales del s. XIX de calidad. Forma parte del proyecto unitario (6 viviendas unifamiliares y entremedianeras. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 47	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. Forma parte del proyecto unitario de parte de la manzana. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 49	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1901)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. Forma parte del proyecto unitario de parte de la manzana. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 51	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>)
C/. Buenos Aires, 8	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1897)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo profuso de los mismos. Remate ornamental en cornisa. Amplios balcones en hierro. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 18	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 20	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 22	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 24 y 26	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1914)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Singularidad de cierres de ventanas en variante "bow window". → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Buenos Aires, 38, esq. C/. Pérez Galdós, 51	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. Solución de esquina en chaflán con singularidad paisajística, papel relevante del balcón y estructura ornamental en cornisa. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de las calles Buenos Aires y Pérez Galdós.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Buenos Aires, 38, esq. C/. Pérez Galdós, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54 y 56 / C/. Primero de Mayo, 68	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. Conjunto de promoción unitaria de viviendas adosadas entremedianeras con apreciable efecto de homogeneidad en el frente de fachada de la calle y solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Buenos Aires.
C/. Cano, 5	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra. Reminiscencias neoclásicas tradicionales. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 7 / C/. Dr. Rafael González, 6 y 8	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Balcón en hierro. Cornisa en balaustrada. Casa con doble patio. Escalera principal circular. Alzado neoclásico isleño. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 9	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón. Cornisa en balaustrada. Interesante ejemplo de casa-patio del neoclásico grancanario. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 11	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1874)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 19 / C/. Torres, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XVIII	→ Uno de los hitos de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Sobre la escalera principal se desarrolla una linterna octogonal interesante. Enmarcado en piedra de los huecos en fachada. Gárgolas superiores de influencia compositiva. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 21	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1891)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales. Dinteles de los mismos en arco. Enmarcado con acompañamiento decorativo profuso de planta superior. Balcón en hierro. Alzado ecléctico original. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 25	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVIII	→ Ejemplo prototipo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Marcos de cantería, gárgolas de cañón, balcón cubierto en madera. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 27 / C/. Travieso, 17	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVII. Principios del s. XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 31	(18) Cano-Viera y Clavijo	Finales del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 33	(18) Cano-Viera y Clavijo	Principios del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 6. <i>Casa Museo Pérez Galdós.</i>	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Alzado tradicional neoclásico. Patios de interés. → Bien de Interés Cultural (Monumento). → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Cano, 8.	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVII	→ Uno de los hitos de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Balcón representativo. Gárgolas superiores de influencia compositiva. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 10.	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVII-XVIII	→ Ejemplo de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Enmarcado en piedra de los huecos en fachada. Balcón central. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 12.	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1860-1870)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Profusión de balcones en hierro. Interesante patio principal en 2ª cruzija. Balastrada decorativa en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 14 / C/. Torres, 11	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVII	→ Ejemplo de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Disposición irregular de huecos. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. Organización en torno a patio. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 20.	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con adintelamiento en arco. Balcón en hierro. Alzado neoclásico. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 22.	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcón en hierro. Interesante ejemplo de arquitectura de la época. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 28.	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 36.	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada con acompañamiento irregular de huecos menores. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en madera. Elementos regionalistas propios de un momento histórico de las Islas. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 38 / C/. Arena, 17	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Alzado académico. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 40 / C/. Arena, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1925)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Solución compositiva novedosa en la ciudad. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. (Arq.: <i>Miguel M. Fdez. de la Torre</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Cano, 42.	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y de oficinas de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Configuración variada del marco de los mismos. Balcones con diversidad compositiva. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Cano, 44 / C/. Constantino, 17	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1860)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Alzado ecléctico con huecos neogóticos. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Cano.
C/. Constantino, 1 / C/. Triana, 69	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Destacado papel de los balcones en hierro en dicha composición. Alzado de eclecticismo académico. Solución en esquina circular con apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Mayor de Triana.
C/. Constantino, 7	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVII	→ Arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Enmarcado de huecos en piedra. Gárgolas superiores de influencia compositiva. Limitación superficial de la parcela y una planta.
C/. Constantino, 13	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1909)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Destacado papel del balcón en hierro y del acompañamiento ornamental en dicha composición. Alzado monumental. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco)
C/. Constantino, 15	(18) Cano-Viera y Clavijo		→
C/. Constantino, 2 / C/. Triana	(5) Triana	1ª mitad del s. XX (1922)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Destacado papel de los balcones en hierro en dicha composición. Solución en esquina con apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Fernando Navarro Navarro) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Mayor de Triana.
C/. Constantino, 16	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada con dinteles en arco en la planta superior. Enmarcado en piedra de los mismos. Utilización de elementos tradicionales.
C/. Domingo Déniz, 1 / C/. San Nicolás, 4, 6 y 8	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico en el entorno monumental de la Alameda.
C/. Domingo Déniz, 5. <u>Casa Civerio-Lezcano Móxica.</u>	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	S. XVIII	→ Ejemplo de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Uno de los edificios más interesantes del XVIII en Canarias. Relevancia de los huecos dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones. Gárgolas de incidencia compositiva. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico en el entorno monumental de la Alameda.
C/. Domingo Déniz, 7	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	1ª mitad del s. XIX	→ Interesante ejemplo de la arquitectura neoclásica grancanaria. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico en el entorno monumental de la Alameda.
C/. Domingo Déniz, 9 / C/. 1º de Mayo, 6	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	1ª mitad del s. XIX	→ Interesante ejemplo de la arquitectura neoclásica grancanaria. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico en el entorno monumental de la Alameda.
C/. Domingo J. Navarro, 3	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1873)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcón en hierro. (Arq.: Francisco de la Torre) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.
C/. Domingo J. Navarro, 5	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1916)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcón en hierro. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Domingo J. Navarro, 7	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Singularidad compositiva de la planta superior con disposición de huecos menores diferenciados de la restante fachada. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 17	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1905)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Alzado de tradición clasicista. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de las calles Domingo J. Navarro y Viera y Clavijo.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 19	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro</p>
C/. Domingo J. Navarro, 23	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Interés arquitectónico limitado a la parcela con inmueble de dos plantas. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcón en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro</p>
C/. Domingo J. Navarro, 25	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Adintelamiento en arco en la planta baja. Balcón en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 27	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro</p>
C/. Domingo J. Navarro, 29	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 31 y 33	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro</p>
C/. Domingo J. Navarro, 35 / C/. Pérez Galdós, 24	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de las calles Domingo J. Navarro y Pérez Galdós.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 4	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1911)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>)</p>
C/. Domingo J. Navarro, 6	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1900)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 10	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1922)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
			<p>en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balconada en hierro de la planta tercera. Solución de cerramiento de fachada que recuerda a la modalidad de "bow window". Elementos de decoración modernista profusa. Singular composición de la cornisa. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>)</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 12	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Balcón en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro</p>
C/. Domingo J. Navarro, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro</p>
C/. Domingo J. Navarro, 16 / C. Viera y Clavijo, 28	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1898)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Solución en esquina con apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>)</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de las calles Domingo J. Navarro y Viera y Clavijo.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 22 y 24	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1901)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcón en hierro. Ejemplo de dos viviendas adosadas. Diferente resolución unitaria en alzado ecléctico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>)</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 26 y 28	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1901)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcón de hierro. Amplias portadas con dintel circular. Estructura decorativa en cornisa. Dos viviendas adosadas iguales. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>)</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro</p>
C/. Domingo J. Navarro, 30	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.</p>
C/. Domingo J. Navarro, 32	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1900)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Balcón en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>)</p>
C/. Domingo J. Navarro, 34	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro</p>
C/. Domingo J. Navarro, 36	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento decorativo. Adintelado en arco. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro</p>
C/. Domingo J. Navarro, 38 / C/. Pérez Galdós, 26	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Patio en 2ª crujía y gran escalinata. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de las calles Domingo J. Navarro y Pérez Galdós.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Domingo J. Navarro, 40 / C/. Pérez Galdós, 43	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Patio en 2ª crujía y gran escalinata. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de las calles Domingo J. Navarro y Pérez Galdós.
C/. Domingo J. Navarro, 42	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1908)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Amplio balcón cerrado. Patio en 2ª crujía y gran escalinata. Solución interesante de patio. Alzado modernista-historicista. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.
C/. Domingo J. Navarro, 44	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1910)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Amplio balcón en hierro. Uno de los primeros ejemplos de residencia-plurifamiliar. Singularidad compositiva en la planta superior con huecos menores y amplia balconada en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.
C/. Domingo J. Navarro, 46	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1910)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Amplio balcón en hierro. Singularidad compositiva en la planta superior con huecos menores y adintelamiento en arco. Balaustrada decorativa en cornisa. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.
C/. Domingo J. Navarro, 48	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1914)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo y adintelamiento en arco. Amplio balcón en hierro. Singularidad compositiva en la planta superior con huecos menores y amplio balcón cerrado. → Integrada en un conjunto urbano de interés. Arquitectura residencial de interés. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>)
C/. Domingo J. Navarro, 50 y 52	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1915)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>)
C/. Domingo J. Navarro, 54 / Avda. 1º de Mayo, 64	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1921)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés arquitectónico a lo largo de la calle Domingo J. Navarro.
C/. Dr. Rafael González, 12	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. → Integrada en un conjunto urbano de interés. en el entorno entre Cano y la Alameda.
C/. Dr. Rafael González, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1889)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Balcón en hierro. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>) → Integrada en un conjunto urbano de interés. en el entorno entre Cano y la Alameda.
C/. Dr. Rafael González, 16	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1893)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Balcón en hierro. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>) → Integrada en un conjunto urbano de interés en el entorno entre Cano y la Alameda.
C/. Eduardo, 3 / C/. Buenos Aires, 6	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1900)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
			<p>mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Alzado ecléctico. (Arq. <i>Fernando Navarro Navarro</i>)</p> <p>→ Integrada en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Buenos Aires.</p>
C/. Eduardo, 5 y 7	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1897)	<p>→ Una de las primeras propuestas de edificio residencial plurifamiliar. Gran volumetría edificatoria en 4 plantas. Alineación horizontal de huecos verticales con enmarcado en piedra y balcones en hierro. Composición de cornisa mediante balaustrada y elementos ornamentales.</p>
C/. Enmedio, 14 / C/. San Justo, 12 y 14	(16) Prolongación de Primero de Mayo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcón en hierro. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrada en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón.</p>
C/. General Bravo, 15	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcón en hierro. Balaustrada decorativa en cornisa. Alzado academicista.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle General Bravo-Pérez Galdós.</p>
C/. General Bravo, 27	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Alzado plano y sencillo con elementos de arquitectura tradicional.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle General Bravo-Pérez Galdós.</p>
C/. General Bravo, 8, 10, 12	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1897)	<p>→ Ejemplo de edificio docente-religioso de la época. Gran volumetría edificatoria. Alzado historicista. Relevancia proporcional de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos, con acompañamiento decorativo y adintelado en arco. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>)</p> <p>→ Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social y cultural en la historia del barrio.</p> <p>→ Integrado en el rico patrimonio eclesial del centro histórico de la ciudad.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle General Bravo-Pérez Galdós y el entorno monumental de la Alameda de Colón.</p>
C/. General Bravo, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo y dinteles en arco. Balcón en hierro. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>)</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle General Bravo-Pérez Galdós y el entorno monumental de la Alameda de Colón.</p>
C/. General Bravo, 16	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo y dinteles en arco. Balcón en hierro. Balaustrada decorativa en cornisa.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle General Bravo-Pérez Galdós y el entorno monumental de la Alameda de Colón.</p>
C/. General Bravo, 18 / C. Torres, 25 y 27	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Amplio balcón en hierro. Balaustrada decorativa en cornisa. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle General Bravo-Pérez Galdós y el entorno monumental de la Alameda de Colón.</p>
C/. General Bravo, 22	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo y remate singular de los huecos en planta superior mediante estructura en arco. Amplio balcón en hierro. Balaustrada decorativa en cornisa. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>)</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle General Bravo-Pérez Galdós.</p>
C/. General Bravo, 26	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra y adintelado en</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
			arco de los mismos. Balcones en hierro. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle General Bravo-Pérez Galdós.
C/. General Bravo, 28 / C/. Travieso, 33	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Pequeños balcones. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle General Bravo-Pérez Galdós.
C/. Juan de Padilla, 35 y 37	(20) Primero de Mayo	2ª mitad del s. XX	→ Composición novedosa de arquitectura residencial colectiva en la ciudad. Amplia volumetría edificatoria. Singularidad compositiva con diversidad de tratamiento decorativo, huecos y fachada. Balcón sobre portada.
C/. Lentini, 1 / C/. Fco. Gourié / C/. Fco. Jareño y Plaza Stagno. <u>Teatro Pérez Galdós.</u>	(17) Teatro Pérez Galdós	2ª mitad del s. XIX (1867)	→ Hito de la arquitectura neoclásica con reminiscencias renacentistas en la ciudad. Ejemplo edificatorio asociado a las actividades de espectáculo, cultura y teatro con destacada calidad compositiva. Papel identificativo del amplio manto en piedra que cubre el pórtico de la fachada principal. Huecos verticales con adintelamiento en arco. Singularidad compositiva en la planta superior con huecos menores. (Arq. Francisco. Jareño y Alarcón) → Bien de Interés Cultural (Monumento). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno monumental anexo a la calle Mayor de Triana.
C/. Lentini, 4 / C/. Fco. Gourié, 1	(5) Triana	1ª mitad del s. XX (1924)	→ Ejemplo de arquitectura colectiva comercial y de oficinas de la época. Destacada volumetría. Papel definitorio de los abundantes huecos y el acompañamiento decorativo en la composición de la fachada. Portadas verticales con adintelamiento en arco. Interesante solución en esquina, con terminación a base de mansarda, de apreciable singularidad paisajística. Alzado ecléctico. (Arq. Fernando Navarro Navarro) → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno monumental anexo a la calle Mayor de Triana.
C/. Malteses, 11.	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Enmarcado de huecos en piedra en la primera planta. Composición irregular de hueco. Alzado plano y sencillo de la fachada. Singularidad en los muros interiores de adobe. → Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle Malteses.
C/. Malteses, 13.	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Enmarcado de huecos en piedra en la primera planta. Composición irregular de hueco. Alzado plano y sencillo de la fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle Malteses.
C/. Malteses, 15 y 17.	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Alzado plano y sencillo de la fachada. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle Malteses.
C/. Malteses, 19 / C/. Manuel Padrón Quevedo, 2 / Plaza Cairasco.	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	1ª mitad del s. XX (1922)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Alzado ecléctico académico. (Arq.: Andrés Ruiz Boada) → Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle Malteses.
C/. Malteses, 4.	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1891)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Singular composición del conjunto de balcones en hierro con presencia uno en hueco central en planta segunda y uno en cada hueco en planta superior. Ejemplo de arquitectura neoclásica grancanaria. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés académico a lo largo de la calle Malteses.
C/. Malteses, 6 y 8 / C/. Cano, 2 y 4.	(18) Cano-Viera y Clavijo	Siglo XVIII	→ Uno de los conjuntos de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) más interesantes del barrio de Triana. Huecos enmarcados en piedra. Pequeños balcones en hierro. Gárgolas en cornisa con incidencia compositiva en la fachada. Uno de los primeros edificios de 3 plantas de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Malteses.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Malteses, 10 / C/. Cano, 1.	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1929)	→ Ejemplo de edificio plurifamiliar en esquina. Interés por su adscripción a la arquitectura preracionalista. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. (Arq.: Miguel Martín Fernández de la Torre) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Malteses.
C/. Malteses, 12.	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Inmueble representativo de la arquitectura neoclásica grancanaria de principios del siglo XIX. Patio principal en 2ª crujía en la medianera. Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Balastrada decorativa en cornisa de apreciable incidencia en la singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Malteses.
C/. Malteses, 16 / C/. Dr. Rafael González, 2 y 4.	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Inmueble representativo de la arquitectura neoclásica grancanaria de principios del siglo XIX. Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Malteses.
C/. Malteses, 20 / C/. Dr. Rafael González, 3.	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1916)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Gran carga ornamental en la misma, con elementos singularizadores en el tramo central y remate de la cornisa. Balcones igualmente decorados. Portada con adintelamiento en arco. Alzado ecléctico. (Arq.: Pelayo López y Martín Moreno). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Malteses.
C/. Muro, 2, 4 y 6 / Plazoleta de Las Ranas, 1 / C/. Remedios, 7 y 9. <u>Casa Larena</u> .	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	2ª mitad del s. XIX (1869-1886)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Amplio conjunto edificado de gran riqueza compositiva. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental en el dintel superior. Pórtico con singularidad decorativa en el frente hacia la calle Muro. Balastrada decorativa en cornisa. Balcón cerrado a modo de bow window. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. Templete-mirador en cubierta. (Arq.: Manuel Ponce de León y Falcón, Laureano Arroyo y Velasco, Fernando Navarro Navarro y Fco. de la Torre). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Plaza Hurtado de Mendoza. → Bien de Interés Cultural (Monumento)
Parque de San Telmo. Kiosco de la prensa	(22) Parque de San Telmo	1ª mitad del s. XX (1926)	→ Valor arquitectónico. Propuesta modernista con referencias historicistas y medievalistas.
Parque de San Telmo. Kiosco modernista	(22) Parque de San Telmo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1907)	→ Valor arquitectónico. Propuesta modernista con referencias historicistas y medievalistas.
C/. Perdomo, 27	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Alzado académico. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Perdomo.
C/. Perdomo, 29	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Edificio de carácter académico. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Perdomo.
C/. Perdomo, 20	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1898)	→ Edificio plurifamiliar de interés. Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Balcones en hierro. Alzado ecléctico. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Perdomo.
C/. Perdomo, 26	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1900)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con apreciable acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Alzado ecléctico. (Arq. Fernando Navarro Navarro) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Perdomo.
C/. Perdomo, 28	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
		(1898)	en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Perdomo.
C/. Perdomo, 30	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1898)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Perdomo.
C/. Peregrina, 1 / C. Remedios, 8	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento decorativo de dinteles en arco en la planta superior. Patio principal cubierto con linterna. Ejemplo de la arquitectura neoclásica grancanaria. → Asociado al desarrollo turístico histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. Peregrina, 3	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Amplio balcón de gran influencia compositiva. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 5	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones de madera. Solución doméstica asociada a la arquitectura neoclásica grancanaria. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 7	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Solución doméstica asociada a la arquitectura neoclásica grancanaria. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 9	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 11	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1902)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina. (Arq Fernando Navarro Navarro)
C/. Peregrina, 13	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Alzado plano y de composición sencilla de la fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina. (Arq Fernando Navarro Navarro)
C/. Peregrina, 15	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 17 / C/. Malteses, 9	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Arquitectura doméstica residencial de la época. Disposición irregular de los huecos con prevalencia de la pared opaca en la composición de la fachada. Gárgolas en cornisa. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 4. <u>Casa Bethencourt.</u>	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Arquitectura doméstica residencial de la época. Disposición regular de los huecos con enmarcado en piedra. Balcones. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
			Peregrina.
C/. Peregrina, 6	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 8	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Pequeños balcones. Solución doméstica asociada a la arquitectura neoclásica grancanaria. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 10	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVII - S. XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Arquitectura doméstica residencial de la época. Disposición regular de los huecos con enmarcado en piedra. Balcón. Gárgolas en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 12	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVII - S. XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Arquitectura doméstica residencial de la época. Disposición regular de los huecos con enmarcado en piedra. Gárgolas en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales dispuestos regularmente en la composición de la fachada. Amplios balcones en hierro. Balaustrada decorativa en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Peregrina, 16	(18) Cano-Viera y Clavijo	S. XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Arquitectura doméstica residencial de la época. Disposición regular de los huecos con enmarcado en piedra. Alzado plano y sencillez compositiva de fachada. Gárgolas en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Peregrina.
C/. Pérez Galdós, 3	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 5	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Pequeño balcón en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 7	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Pequeño balcón en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 9	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 11 / C. Perdomo, 33	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado con solución ornamental de los mismos. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 15	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
			→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 17	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1873)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. (Arq José A. López Echegarreta) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 19	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1873)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. (Arq José A. López Echegarreta) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 21	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 23	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Balcones en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 25	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Amplia balconada de influencia compositiva. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 27	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 29	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Balcones en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 31	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Balcones en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 33 / C. Juan de Padilla, 52	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Balcones en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 35 / C. Juan de Padilla, 54	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Composición decorativa singular de la cornisa. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
			de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 37 / C. Juan de Padilla, 56	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Amplia balconada en hierro. Incluido en una pieza homogénea junto con los inmuebles anexos, aportando una cierta singularidad paisajística en ese frente de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 39	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 45	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1901)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Amplia balconada en hierro. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 47	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Amplia balconada en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 49 / C/. Buenos Aires, 39	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1906)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Solución en esquina en chafalán abalconado y elemento decorativo en cornisa con apreciable singularidad paisajística. Riqueza en el tratamiento de materiales. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Pérez Galdós y Buenos Aires.
C/. Pérez Galdós, 53 / Avda. Primero de Mayo, 70, 72 y 74. <u>Centro Insular de Cultura.</u>	(21) Bravo Murillo		→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Pérez Galdós y Primero de Mayo.
C/. Pérez Galdós, 2 / C/. San Bernardo, 18.	(19) San Bernardo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos combinando el dintel rectilíneo con el de arco. Balcones. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. → Vinculado al desarrollo turístico histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Pérez Galdós y San Bernardo.
C/. Pérez Galdós, 4 / C/. Perdomo, 31. <u>Palacete Rodríguez Quegles.</u>	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1900)	→ Gran calidad arquitectónica. Edificio exento de planta simétrica. Patio en 3ª crujía. Composición singular diversa con presencia de balcones, ornamentación de fachada, etc. Alzado ecléctico. Templete mirador en cubierta. Acompañamiento singular de jardín. Solución de palacete con apreciable singularidad paisajística en el contexto de los frentes de fachada entremedianeras de ambos márgenes de la calles. (Arq. Fernando Navarro Navarro) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós. → Bien de Interés Cultural (monumento).
C/. Pérez Galdós, 8	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Amplia balconada en hierro. Singularidad en la composición de la cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 10	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Amplia balconada en hierro. Singularidad en la composición de la cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 12	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
			Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1873)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. (Arq José A. López Echegarreta) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 16	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1875)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. (Arq José A. López Echegarreta) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 18	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1870)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Alzado ecléctico. (Arq José A. López Echegarreta) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 20	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1932)	→ Calidad arquitectónica. Pieza racionalista. (Arq Miguel Martín Fernández de la Torre). → Integrado en el inventario "DOCOMOMO" como referente de la arquitectura del movimiento moderno. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 22	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 28	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Ejemplo de solución con doble patio. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 30	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pérez Galdós.
C/. Pérez Galdós, 32 / C/. Buenos Aires, 37	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1909)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Solución en esquina en chafflán abalconado y elemento decorativo en cornisa con apreciable singularidad paisajística. Riqueza en el tratamiento de materiales. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Pérez Galdós y Buenos Aires.
Plaza de Cairasco. C/. Manuel Padrón Quevedo, 3	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1897)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
Plaza de Cairasco, 4. <u>Hotel Madrid</u>	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	1ª mitad del s. XX (1928)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con adintelado diverso. Balcones en hierro. (Arq.: Rafael Masanet Faus) → Referencia de interés histórico asociada al desarrollo turístico histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
Plaza de Cairasco. <u>Gabinete Literario</u> .	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1904)	→ Uno de los hitos de la arquitectura monumental de la ciudad y el Archipiélago. Ejemplo de arquitectura asociada a la función de espectáculo, cultura y teatro. Conjunto monumental de formalización ecléctica, aunque con alzado de reminiscencias modernistas. Gran riqueza formal exterior e interior. Papel apreciable de los huecos verticales acristalados en la composición de la fachada con profuso acompañamiento decorativo. Balconada de piano. Portada en columnas. Singular remate de la cornisa con presencia de templetos-miradores. Escalera imperial en el hall central (1946. Marrero Regalado) (Arq.: Fernando Navarro Navarro).

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
			<ul style="list-style-type: none"> → Alto interés histórico, asociado a la vida pública en la ciudad. → Bien de Interés Cultural (monumento). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
Plaza Hurtado de Mendoza. Kiosko	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1902)	<ul style="list-style-type: none"> → Reminiscencias modernistas. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
Plaza Hurtado de Mendoza, 3. <i>Biblioteca Insular o antiguo Circulo Mercantil.</i>	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1898)	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los hitos de la arquitectura monumental de la ciudad. Ejemplo de arquitectura de gran volumen asociada a la función comercial y de oficinas. Gran interés y calidad arquitectónica con reminiscencias neoclásicas y eclécticas. Dotación pública de la ciudad relevante en la ciudad del momento. Papel destacado de los huecos verticales enmarcados en piedra en la composición de la fachada. Diversidad del acompañamiento ornamental de los mismos con dinteles horizontales y en arco. Balcones en hierro. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. Portada principal enriquecida por un templete mirador sobre cornisa y un pórtico aterrazado. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
Plaza de San Bernardo, 1 / C. Cano, 41	(19) San Bernardo	1ª mitad del s. XX (1923)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Solución en esquina con remate en cornisa mediante estancia-mirador de cierta singularidad paisajística. Novedad compositiva en la ciudad. (Arq. <i>Miguel Martín Fernández de la Torre</i>).
Plaza de San Bernardo, 3	(19) San Bernardo	1ª mitad del s. XX (1923)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Alzado ecléctico. Planta superior mediante balcón cerrado a modo de "bow window". Uno de los pocos ejemplos que quedan del carácter originario de la Plaza. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).
Plaza de San Bernardo, 27 / Avda 1º de Mayo, 28 / C/. Juan de Padilla, 15	(19) San Bernardo	1ª mitad del s. XX (1950)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura de dotación pública de la ciudad de la época. Reminiscencias clasicistas. Composición de fachadas incidida por huecos verticales enmarcados en piedra. Balcones en hierro. Balastrada de efecto decorativo en la cornisa. Solución de inmueble exento de apreciable singularidad paisajística en un contexto urbano de prevalente alineamiento de edificios entremedianeras. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Avda. Primero de Mayo.
Plaza de San Bernardo, 22 / C/. Juan de Padilla, 22	(19) San Bernardo	1ª mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura colectiva residencial de la época. Destacada volumetría edificatoria. Huecos de ventana cuadrados y enmarcados en piedra. Solución en esquina circular abalconada de cierta singularidad paisajística. Reutilización de elementos representativos de arquitectura tradicional.
Plaza de San Bernardo, 24 / C/. Juan de Padilla, 17	(19) San Bernardo	1ª mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura colectiva residencial de la época. Destacada volumetría edificatoria. Huecos de ventana cuadrados y enmarcados en piedra. Solución en esquina circular abalconada y rematada por estructura de estancia-mirador de cierta singularidad paisajística.
Plaza de San Fco., 2 / C/. General Bravo, 1. <i>Iglesia de San Francisco de Asís y Curato.</i>	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad asociada a los inmuebles religiosos. Apreciable volumetría estructurada en torno al desarrollo longitudinal en tres naves paralelas con respectivas cubiertas a dos aguas, rematado hacia la calle de General Bravo con un cuerpo edificado complementario (Curato. 1899. <i>Laureano Arroyo</i>). Reminiscencias mudéjares. Pórtico manierista enmarcado en cantería y espadaña superior de la campana. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Gran relevancia histórica como inmueble religioso de gran relevancia en la vida pública de la ciudad histórica. Vestigio del antiguo conjunto del Convento de San Francisco. → Bien de Interés Cultural (monumento)
C/. Remedios, 1 y 3 / C/. San Pedro / Plaza Hurtado de Mendoza / C/. Lentini. <i>Monopol o Casa de los Hermanos Gil.</i>	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Finales del s. XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura colectiva residencial de la época. Destacada volumetría edificatoria. Huecos de ventana cuadrados y enmarcados en piedra. Pequeños balcones en hierro. → Asociado al desarrollo turístico histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. Remedios, 2 / C/. San Pedro, 3 y 5	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Singular solución de proyecto único para edificio de tres plantas, cada uno de ellos con patio central totalmente independientes. Alzado academicista. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Remedios, 4	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con adintelamiento en arco. Balcones en hierro. Patio en 2ª crujía. Acceso central. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. Remedios, 6 / C/. Peregrina. <u>Casa Falcón</u> .	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. Remedios, 10	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	1ª mitad del s. XX (1928)	<ul style="list-style-type: none"> → Edificio plurifamiliar de interés con escaleras individualizadas. Alzado ecléctico tardío. Formalización diversa de los huecos por su diversidad decorativa, diferenciándose el acompañamiento de balcones en hierro en planta superior respecto a los balcones cerrados en forma de "bow window" en planta intermedia. (Arq.: Rafael Masanet Faus) → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. Remedios, 14	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	2ª mitad del s. XIX (1865)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con adintelamiento en arco. Singularidad de los huecos menores en entreplanta. Amplia balconada en hierro. (Arq.: Francisco. de la Torre) → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. Remedios, 16 / Plaza de Carrasco / C/. Manuel Padrón Quevedo, 5 y 7	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	1ª mitad del s. XX (1865)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental diverso y diferenciado tratamiento en los de la planta superior. Interesante ejemplo de arquitectura de carácter regionalista. Solución en esquina abalconada en chaflán con apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. Muro, 1 y 3 / Alameda de Colón, 1 / C/. Terrero, 10 / C/. Fuente, 1. <u>CICCA</u> .	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	1ª mitad del s. XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. → Asociado al desarrollo turístico histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. San Pedro, 9 y 11	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Alzado académico. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. San Pedro, 2 / C/. Lentini, 6 / C/. Triana, 1	(5) Triana	1ª mitad del s. XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Interesante representación de la arquitectura neoclásica grancanaria. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. San Pedro, 4 / C/. Triana, 5 y 7	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1914)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con adintelamiento diverso. Alzado ecléctico y ornamentado. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. San Pedro, 6 / C/. Triana, 9	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1880-1891)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con adintelamiento diverso. Alzado clasicista tardío. Solución en esquina triangular de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
Parque de San Telmo. 1. C/. Triana, 122. <i>Ermita de San Pedro González Telmo.</i>	(22) Parque de San Telmo	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad asociada a los inmuebles religiosos. Reminiscencias mudéjares, góticas y renacentistas. Disposición propia de ermitas en nave longitudinal con cubierta a 2 aguas. Pórtico enmarcado en cantería. → Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social y cultural en la historia del barrio. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Bien de Interés Cultural (monumento) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Terrero, 2 / C/. Fuentes, 3	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. Terrero, 1, 3, 5, 7, 11 y 13 / C/. En medio, 1 / C/. Fuentes, 4	(4) Alameda-Hurtado de Mendoza	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro en alguno de los casos. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Alameda de Colón-Hurtado de Mendoza.
C/. Torres, 1 y 3 / C/. Triana, 39	(5) Triana	Siglo XVII-XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Edificio representativo de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Triana. Presenta un arco conopial en C/. Torres, 1 como reminiscencia gótica reseñable. Huecos enmarcados en piedra. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Torres, 5	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1872)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.
C/. Torres, 15	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1920-1930)	<ul style="list-style-type: none"> → Original ejemplo de arquitectura donde se mezclan elementos compositivos diversos con otros de la tradición de la ciudad. Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Diversidad en la formalización de los mismos con casos de enmarcados en piedra o de acompañamiento de balcón en hierro, de balcón cerrado a modo de "bow window" o balcón-terrazza en planta superior. Adintelado en arco y longitudinal. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.
C/. Torres, 17	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Representación del neoclásico grancañario tardío. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.
C/. Torres, 19 / C/. Dr. Rafael González, 18 y 20.	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1906)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Alzado modernista. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Irregular disposición y acompañamiento decorativo de los mismos de balcón en hierro o de balcón cerrado a modo de "bow window". Profusión decorativa de la fachada, con resalte en la composición de la cornisa. Solución esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Mariano Estanga</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.
C/. Torres, 21 y 23 / C/. Dr. Rafael González, 7, 9, 11 y 13.	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1938)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Alzado modernista. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Amplísima balconada en madera a lo largo de toda la planta superior. Solución esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Miguel Martín Fernández de la Torre</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.
C/. Torres, 6	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Alzado academicista. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Torres, 12 / C/. Cano, 16 y 18	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Profusión de la cantería en la ornamentación de la misma. Representación del alzado neoclásico grancañario, con revestimientos eclécticos en la esquina. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.</p>
C/. Torres, 16	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.</p>
C/. Torres, 20	(18) Cano-Viera y Clavijo	Siglo XVII	<p>→ Interesante ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad, con algún elemento de tradición tardomanierista. Profusión de la cantería en la ornamentación de la fachada. Balcón en hierro. Gárgolas en cornisa.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.</p>
C/. Torres, 22	(18) Cano-Viera y Clavijo	Siglo XVII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Formalización sencilla. Limitada volumetría edificatoria. Balcón.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.</p>
C/. Torres, 24	(18) Cano-Viera y Clavijo	Siglo XVII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Formalización sencilla con apreciable presencia de huecos enmarcados en piedra. Balcón cubierto de madera. Gárgolas en cornisa.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.</p>
C/. Torres, 30 / C/. General Bravo, 18	(18) Cano-Viera y Clavijo	2ª mitad del s. XIX (1857)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón. Alzado neoclásico tradicional. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Domingo Sicilia</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Torres.</p>
C/. Travieso, 1 / C/. Triana, 51	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1898)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo de dinteles. Profusión de balcones en hierro. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Travieso.</p>
C/. Travieso, 11	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1925)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo de dinteles. Balcones en hierro. (Arq.: <i>Rafael Masanet Faus</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Travieso.</p>
C/. Travieso, 10	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada, con enmarcado en piedra de los mismos. Gárgolas en cornisa. Balcón.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Travieso.</p>
C/. Travieso, 12	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XVIII al siglo XIX	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada, con enmarcado en piedra de los mismos. Gárgolas en cornisa. Balcón.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Travieso.</p>
C/. Travieso, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Travieso.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Travieso, 18 / C/. Cano, 29	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1918)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial época en una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada, incluyendo una destacada ornamentación de los mismos. Profusión decorativa. Balcones cerrados a modo de "bow window". Ejemplo de arquitectura modernista de gran calidad. Solución de esquina con balcón cerrado y templete-mirador con destacada singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Travieso y Cano.
C/. Travieso, 22	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Travieso.
C/. Travieso, 24 / C/. Villavicencio, 7	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1908)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Tratamiento diferenciado de los mismos con presencia de balcones abiertos y cerrados. Profusión ornamental de la fachada. Alzado modernista. Interesante arco en escalera principal. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Travieso.
C/. Travieso, 30	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Bacón en hierro. Alzado ecléctico-académico. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Travieso.
C/. Triana, 13	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1860-1880)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Tradición neoclásica grancanaria. Balcón en hierro. (Arq.: <i>Fco. de la Torre</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 21	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1907)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con adintelado en arco. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico con puntual decoración modernista. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 29	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1870-1880)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con adintelado en arco. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 31	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1850-1870)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 33	(5) Triana	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balastrada decorativa en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 35	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1868)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Balastrada decorativa en cornisa. Alzado historicista, con uso de cantería particular en elementos compositivos. (Arq.: <i>Federico del Rosario Valido</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 37	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Triana, 49	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1893)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Amplio balcón en hierro. Arcos rebajados. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 53 / C/. Travieso, 2	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1880-1900)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Alzado tardío de tradición clasicista. Limitada superficie de parcela. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 55	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1897)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>).</p>
C/. Triana, 57	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1870)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Arquitectura de corte clasicista académica, con patio alargado en medianera. (Arq.: <i>Antonio López Echegarreta</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 59	(5) Triana	1ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Sencillez compositiva. Ejemplo de arquitectura neoclásica grancanaria. Uno de los inmuebles más antiguos de la calle Triana con vestigio de huerto interior en la trasera del inmueble.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 61	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1878)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcón en hierro. Balastrada decorativa en cornisa. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Fco. de la Torre</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 65 / C. Arena, 2	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1905)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Destacada volumetría edificatoria. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balastrada decorativa en cornisa. Alzado modernista. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Interés histórico por su vinculación al desarrollo turístico de la ciudad.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 67	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balcón en hierro en planta superior. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 73	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Alzado de tradición académica.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 75	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890-1910)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones. Alzado ecléctico y con profusión de elementos decorativos. Remate decorativo de cornisa.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Triana, 77	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1891)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada con adintelado en arco de los mismos. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 79 / C/. Laguneta, 18	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1898)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 83 / C/. Perdomo, 2	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1873)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Solución en esquina con apreciable singularidad paisajística. (Arq. <i>José A. López Echeagarreta</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 85	(5) Triana	1ª mitad del s. XX (1940)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Solución de gran interés arquitectónico. (Arq.: <i>Rafael Masanet y Faus</i>) → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 87	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1900)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 89	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1916)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Acompañamiento ornamental de los mismos. Balcones de apreciable papel compositivo. Acompañamiento decorativo de cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana. (Arq.: <i>Pelayo López y Martín Romero</i>).
C/. Triana, 93 / C. Domingo J. Navarro, 2	(5) Triana	2ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Profusión de la pieza en el desarrollo de la fachada. Solución en esquina circular abalconada con apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 95	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 97	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Alzado de tradición clasicista. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 99	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental y adintelado en arco. Balcones en hierro. Alzado de tradición clasicista. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 101	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1902)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico. Riqueza en la utilización de la cantería. Remate decorativo en cornisa. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Triana, 103	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balaustrada decorativa en cornisa. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 105	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico. Riqueza en la utilización de la cantería. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 109 / C/. Bravo Murillo / C. Buenos Aires / C/. Eduardo. <u>Gobierno Militar</u> .	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1881)	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los hitos monumentales de la arquitectura neoclásica grancanaria. Gran calidad arquitectónica. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balconada en hierro. Remate compositivo mediante estructura triangular en cornisa. Alzado ecléctico-académico. Riqueza en la utilización de la cantería. (Arq.: <i>José de Lezcano Muxica</i>). → Interés histórico asociado a la función militar. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 2 / C/. Lentini, 6	(5) Triana	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Relevancia de los huecos de disposición irregular en la composición de la fachada, con enmarcado en piedra de los mismos. Representación gótica del arco conopial en ventana de esquina. Gárgolas en cornisa. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 4	(5) Triana	1ª mitad del s. XX (1927)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balconada en hierro. (Arq.: <i>Rafael Masanet Faus</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 6	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1889)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcón en hierro. Alzado de tradición clasicista con reminiscencias goticistas. (Arq.: <i>Fco. de la Torre</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 8	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1904)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Amplio balcón en hierro. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 10	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1895)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Adintelado en arco de los huecos en planta superior. Balcón en hierro. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 12 / C/. Fco. Gourié, 11	(5) Triana	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Relevancia de los huecos de disposición regular en la composición de la fachada, con enmarcado en piedra de los mismos, sobresaliendo el tratamiento del hueco central. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 22 / C/. Fco. Gourié, 21	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1895)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balaustrada ornamental en cornisa. Alzado ecléctico. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Triana, 24 y 26 / C/. Fco. Gourié, 23 y 25	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1898)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial de la época. Conjunto de dos unidades edificadas con apreciable homogeneidad compositiva de fachada, aunque diferenciada en el tratamiento de huecos. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Adintelado en arco en planta intermedia. Balcones en hierro (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 28	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1880)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Adintelado en arco. Singularidad compositiva del amplio balcón en hierro en planta superior. (Arq.: <i>Francisco de la Torre</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 40 / C/. Fco. Gourié, 39	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1850-1880)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Adintelado en arco de los huecos centrales frente al rectilíneo en los restantes. Interesante ejemplo de arquitectura neoclásica gran Canaria. Destaca el uso de la cantería en elementos compositivos. Balconada en hierro. (Arq.: <i>Francisco de la Torre</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 46 / C/. Clavel, 1, 3, 5, 7 y 9 / C/. Fco. Gourié, 45	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcón en hierro. Alzado ecléctico. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 48 / C/. Fco. Gourié, 47	(5) Triana	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Apreciable altura respecto al contexto urbano del barrio en ese período. Mezcla de elementos representativos de estilos diversos. Acompañamiento ornamental con singular remate con piedra decorativa en cornisa. Balcón en una de las plantas.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 50	(5) Triana	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Tratamiento diverso del enmarcado de los mismos según planta con cierto acompañamiento ornamental. Balcones macizos. Alzado ecléctico.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 54 / C/. Fco. Gourié, 53	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Amplia balconada en hierro. Balastrada ornamental en cornisa.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 56 / C/. Fco. Gourié, 55	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro en planta superior. Alzado ecléctico. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 62 / C/. Fco. Gourié, 61	(5) Triana	1ª mitad del s. XX (1924)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada con singular disposición entre las plantas. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental, en especial en el caso del único hueco central de planta intermedia. Amplia balconada en hierro en dicha planta. Alzado ecléctico tardío. (Arq.: <i>Miguel Martín Fernández de la Torre</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Triana, 64 / C/. Fco. Gourié, 63	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1910)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada, configurados de modo diverso entre la verticalidad destacada de la planta baja, el amplio hueco en todo el ancho de fachada en planta intermedia y la sucesión de tres huecos en planta superior. Enmarcado de los mismos con profuso acompañamiento ornamental. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 70 / C/. Fco. Gourié, 69	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 72 / C/. Fco. Gourié, 71	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcón en hierro. Alzado académico.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 74 / C/. Munguía, 2	(5) Triana	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 76 / C/. Murguía, 1 y 3 / C/. Fco. Gourié, 77	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1905)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada, distinguiéndose la configuración de los mismos entre la anchura y adintelamiento en arco de la planta intermedia y la sucesión de tres huecos en planta superior. Profusión ornamental. Amplia balconada en hierro. Alzado modernista. Solución en esquina abalconada de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 78 / C/. Fco. Gourié, 77	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1908)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental y adintelado en arco en plantas superiores. Amplio balcón en hierro. Profusión ornamental con reminiscencias historicistas mediante elementos neoárabes, destacando el tratamiento de la cornisa. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 80 / C/. Fco. Gourié, 79	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1908)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental y adintelado en arco. Amplias balconadas en hierro. Profusión ornamental con especial referencia a la cornisa. Valor añadido con solución original de escalera y patio común centradas. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 82 / C/. Fco. Gourié, 81	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1897)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos anchos en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental profuso. Balcón en hierro en planta superior. Alzado modernista. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>
C/. Triana, 84 / C/. Fco. Gourié, 83	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balastrada ornamental en cornisa. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Triana, 86 / C/. Fco. Gourié, 85	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1910)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones de diversa formalización. Singularidad en el cerramiento del tramo central. Alzado ecléctico tardío. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 88 / C/. Fco. Gourié, 87	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balaustrada ornamental en cornisa rematada como elemento decorativo central. Alzado ecléctico. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 90 / C/. Fco. Gourié, 89	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental y dinteles en arco. Balcones en hierro. Alzado ecléctico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 92 / C/. Matula, 2 / C/. Fco. Gourié, 91	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1880)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental en la fachada a Triana. Adintelamiento en arco en el frente hacia la calle Matula. Balcones en hierro hacia Triana. Alzado de tradición clasicista. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 94 / C/. Matula, 3	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental y tratamiento diferenciado de dinteles (en arco en planta intermedia y horizontales en planta superior). Balcones en hierro. Alzado de tradición ecléctico-modernista. Solución en esquina abalconada de apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 96	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1907)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Balcones en hierro. Tratamiento ornamental en cornisa. Alzado modernista. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 98 / C/. Fco. Gourié, 95	(5) Triana	2ª mitad del s. XIX (1867)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balaustrada ornamental en cornisa. Alzado modernista y neoclásico. (Arq.: <i>Fco. de la Torre</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 100 / C/. Fco. Gourié, 97	(5) Triana		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 118	(5) Triana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balaustrada y tratamiento ornamental en cornisa. Alzado ecléctico. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.
C/. Triana, 120 / San Telmo, 2 / C/. Fco. Gourié, 115	(5) Triana	1ª mitad del s. XX (1947)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva de oficinas y residencial de la época. Amplia volumetría edificatoria. Enmarcado de los huecos en piedra. Aterrazamiento superior. Solución en esquina achaflanada con portada principal incluida de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Secundino de Zuazo Ugalde</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la Calle Mayor de Triana.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Viera y Clavijo, 7 / C/. Perdomo, 18	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Solución en esquina circular abalconada con apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 9	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balaustrada ornamental en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>).
C/. Viera y Clavijo, 11. <u>Teatro Cuyás</u> .	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1931)	→ Conjunto que integra una pieza destinada inicialmente a sala de cine. Diversidad compositiva que sugiere su origen racionalista (hoy muy alterado). Gran interés arquitectónico. (Arq.: <i>Miguel Martín Fernández de la Torre</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 13	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcón en hierro. Balaustrada ornamental en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>).
C/. Viera y Clavijo, 15 / C/. Domingo J. Navarro, 13	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental y adintelado en arco. Balcones en hierro. Solución en esquina circular abalconada de apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 21	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Interés arquitectónico. Solución de arquitectura residencial de principios de siglo. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 23	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Adintelado en arco en planta baja. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 29	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1898)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Adintelado en arco en planta baja. Balaustrada ornamental en cornisa. Ejemplo de los primeros edificios plurifamiliares de finales del siglo XIX. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 31	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1923)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada con diversidad formal de los mismos. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Adintelado en arco en planta baja. Amplia balconada en hierro. Tratamiento de resalte en el tramo de contacto con inmueble en el lado sur, acompañamiento de terraza-mirador en cubierta a modo de templete. Solución singular de edificio entremedianeras. Valor compositivo y de riqueza de utilización de materiales, además de aportaciones en la organización del espacio interior. (Arq.: <i>Miguel Martín Fernández de la Torre</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 33	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1923)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balaustrada ornamental en cornisa. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Triana.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Viera y Clavijo, 35 / C/. Bravo Murillo, 9	(21) Bravo Murillo	1ª mitad del s. XX (1923)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Interesante solución arquitectónica de edificio plurifamiliar en esquina. Solución en esquina achaflanada de cierta singularidad paisajística, (Arq.: <i>Miguel Martín Fernández de la Torre</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 2 / C/. Constantino, 22	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX (1924)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental en dinteles. Balcones en hierro. Situación y desarrollo de la escalera. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 14	(18) Cano-Viera y Clavijo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con adintelado en arco en la planta superior. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 18	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Balastrada ornamental en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 20	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 22 y 24	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Conjunto de dos inmuebles de formalización unitaria. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balastrada ornamental en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 26 / C/. Domingo J. Navarro, 9 y 11	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. Conjunto de viviendas adosadas. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Viera y Clavijo y Domingo J. Navarro.
C/. Viera y Clavijo, 52	(18) Cano-Viera y Clavijo		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Balastrada ornamental en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Viera y Clavijo, 54 / C/. Bravo Murillo, 7	(21) Bravo Murillo	1ª mitad del s. XX	→ Ejemplo de la arquitectura colectiva comercial y residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Balcones en hierro. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Viera y Clavijo.
C/. Villavicencio, 18	(18) Cano-Viera y Clavijo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcón en hierro. Alzado académico.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
----------	---------------------	-------------------------	--

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Agustín Millares, 21 y 23	(9) San Agustín	Siglo XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de San Agustín.
C/. Agustín Millares, 25	(9) San Agustín	2ª mitad del s. XIX (1876)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Alzado de tradición clásica. (Arg.: <i>Francisco de la Torre</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de San Agustín.
C/. Agustín Millares, 16	(9) San Agustín	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de San Agustín.
C/. Agustín Millares, 18	(9) San Agustín	2ª mitad del s. XIX (1876)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Alzado de tradición clásica. Dos viviendas diferentes adosadas con alzado unitario. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de San Agustín.
C/. Armas, 5	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Armas, 7	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado en piedra de los huecos. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Armas, 4	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVI-XVII	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro con acompañamiento decorativo. Ejemplo de casa patio. Alzado con mezcla de elementos tradicionales del siglo XIX. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Audiencia, 1 / C/. Agustín Millares, 4	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Alzado neoclásico tradicional grancañario. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Audiencia, 3	(1) Núcleo fundacional		→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Pequeño balcón en madera. Gárgolas en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Audiencia, 5	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del s. XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica comercial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada en una única planta. Enmarcado de los mismos en piedra. Alzado neoclásico tradicional grancañario. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Alcalde Díaz Saavedra, 2 / C/. Andrés Déniz, 2 / C/. Botas, 2 / C/. Pelota, 1. <u>Concejalía de Distrito.</u>	(7) Mercado de Vegueta	2ª mitad del s. XX	→ Pieza singular de interés arquitectónico. Ejemplo de la arquitectura comercial de la época. Enmarcado de los huecos en piedra. Coronación de cornisa mediante elemento decorativo.
C/. Balcones, 1 / C/. San Agustín / C/. Espíritu Santo, 2. <u>Casa del Marqués de Acialcázar.</u>	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	→ Uno de los hitos de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad y en Vegueta. Ejemplo de función doméstica residencial de la época. Irregular disposición de los huecos en la fachada hacia C/. San Agustín, que se regulariza en el frente a C/. los Balcones. Enmarcado de los mismos en piedra. Amplísimo balcón cubierto en madera hacia calle S/. Agustín con balaustres torneados y otro más pequeño con antepecho de entrelazas. Gárgolas en cornisa. Solución en esquina de alta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Balcones, 3. Casa Velázquez	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Función doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Patio con puerta en arco conopial.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>
C/. Balcones, 5 y 7 / C/. Agustín Millares, 11	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcón en madera. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>
C/. Balcones, 9 / C/. Agustín Millares, 8 / C/. Espíritu Santo, 10. <u>Casa Muxica y Matos.</u>	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVI	<p>→ Uno de los hitos de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad y en Vegueta. Ejemplo de función doméstica residencial de la época. Enmarcado de los huecos en piedra. Interior con galería de columnas. Pequeño balcón de madera. Singular composición de la portada, con reminiscencias góticas y riqueza en el uso de la piedra y la ornamentación. Solución interior con patio central y patio trasero.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>
C/. Balcones, 11 / C/. Espíritu Santo, 12. <u>Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM)</u>	(1) Núcleo fundacional	Fines del siglo XVIII	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con singular cornisilla decorativa en arco en los dinteles. Pequeño balcón. Ejemplo de arquitectura neoclásica grancanaria. Solución interior con una proliferación interesante de temas de la arquitectura tradicional.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>
C/. Balcones, 13	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVII	<p>→ Interés histórico y arquitectónico. Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Valor limitado a portada de cantería de gran calidad, con decoración arcaizante. Reminiscencias gótico-mudejar.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>
C/. Balcones, 15. <u>Casa Mendoza.</u>	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado de los huecos en piedra. Profusión decorativa de la misma en la portada. Balcones en hierro. Utilización de elementos renacentistas. Patio central de interés.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>
C/. Balcones, 17	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado de los huecos en piedra. Profusión decorativa de la misma en las portadas. Pequeños balcones en madera. Gárgolas en cornisa.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>
C/. Balcones, 19 / C/. Felipe Massieu, 1	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	<p>→ Uno de los hitos de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado de los huecos en piedra. Amplio balcón en madera en el tramo superior anexo al lindero. Interesante balcón abierto con antepecho de balaustres y cerramiento de celosías. Gárgolas en cornisa. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. Uno de los primeros edificios de 3 plantas de la ciudad.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>
C/. Balcones, 2	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta en el caso de la fachada. Casa de planta alta en la que se superpone un alzado de una altura y fachada más antigua, con grandes huecos recortados en cantería</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>
C/. Balcones, 4	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcón en madera. Ejemplo de arquitectura tradicional de transición al neoclásico grancanario.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Balcones, 6	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Alzado académico simple. Modelo del proceso paulatino de renovación edificatoria en el centro histórico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.
C/. Balcones, 10 / C/. Agustín Millares, 6	(1) Núcleo fundacional		<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.
C/. Balcones, 12	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	<ul style="list-style-type: none"> → Interés histórico y arquitectónico. Casa de planta alta con alzado académico simple. Modelo del proceso paulatino de renovación edificatoria en el centro histórico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.
C/. Balcones, 14	(1) Núcleo fundacional	Siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Interés histórico y arquitectónico. Ejemplo de arquitectura doméstica del siglo XIX. Forma unidad de esquema con la fachada del nº 12. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.
C/. Balcones, 16	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none"> → Interés histórico y arquitectónico. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.
C/. Balcones, 18. <u>Colegio de Notarios.</u>	(1) Núcleo fundacional		<ul style="list-style-type: none"> → Fachada que imita a la formalización antigua que mantiene la unidad de fachada de los edificios colindantes. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.
C/. Balcones, 20	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Solución de planta alta con formalización neoclásica. Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcón en madera de influencia compositiva. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad y a lo largo de la calle Los Balcones.
C/. Pelota, 2 / C/. Mendizábal, 1 / Plaza Mercadillos Municipales / C/. Alcalde Díaz Saavedra, 1. <u>Mercado de Vegueta.</u>	(7) Mercado de Vegueta	2ª mitad del s. XIX (1853-1858)	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los hitos de la arquitectura neoclásica grancanaria. Ejemplo de la arquitectura monumental asociada a los mercados de abasto de la época. Sucesión alineada de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Composición singular en los pórticos con profusión ornamental y uso de la piedra. Balastrada ornamental en cornisa. Solución de manzana completa de gran singularidad paisajística. → Interés histórico por su asociación al dinamismo social y económico de la ciudad.
C/. Castillo, 1 / C/. Santa Bárbara, 6 y 8. <u>Casa Manrique Castillo.</u>	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Gran interés arquitectónico. Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Profusión de la cantería tanto como enmarcado de los huecos acompañados de ornamentación, como paño continuo a lo largo de la planta baja. Balcones en hierro. Dos patios que configuran dos partes de la casa que responden a diferentes épocas. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Castillo, 3 / C/. Santa Bárbara, 10	(3) Doctor Chil-Castillo	1ª mitad del s. XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Pequeño balcón. Pórtico con dintel en arco. Balastrada ornamental en cornisa. Casa de dos patios que responden a épocas diferentes. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Castillo, 5 / C/. Santa Bárbara, 12	(3) Doctor Chil-Castillo	2ª mitad del s. XIX (1870)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Adintelado diverso, Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Alzado neoclásico con elementos románticos. (Arq.: <i>Julián Cirilo Moreno</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Castillo, 7 / C/. Santa Bárbara, 14	(3) Doctor Chil-Castillo	2ª mitad del s. XIX (1869)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Alzado neoclásico con elementos románticos. (Arq.: <i>Felipe Massieu</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Castillo, 9 / C/. Santa Bárbara, 16	(3) Doctor Chil-Castillo	2ª mitad del s. XIX (1859)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Amplia balconada de influencia compositiva. Tratamiento ornamental de cornisa. Alzado neoclásico. Ejemplo interesante de casa con dos patios que conforman dos partes diferenciadas. (Arq.: Manuel Ponce de León y Falcón).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 11 / C/. Santa Bárbara, 18	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVIII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Elementos de tradición gótica y renacentista. Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Enmarcado de los huecos en piedra. Gárgolas en cornisa.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 13 / C/. Santa Bárbara, 20 / C/. Bedmar, 1 y 3. <u>Casa Padilla.</u>	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVIII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Elementos de tradición gótica y renacentista. Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Enmarcado de los huecos en piedra. Balcón en madera de influencia compositiva. Gárgolas en cornisa.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 19	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 21 / C/. Sor Jesús, 1	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Solución en esquina con cierta singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 2 y 4. <u>Casa Agustín Manrique.</u>	(3) Doctor Chil-Castillo	1ª mitad del s. XIX (1814)	<p>→ Uno de los hitos de la arquitectura residencial de alzado neoclásico en la ciudad, con ciertos elementos románticos. Influencia compositiva de los huecos con enmarcado en piedra, con especial relevancia de la portada principal. Adintelamiento diverso. Balastrada ornamental en cornisa. Ejemplo interesante de espléndidos patios canarios con especial referencia del jardín que conforma el nº 2 con cerramiento singular en verja. (Arq.: Manuel Ponce de León y Falcón en la fachada principal -1840- y Francisco de la Torre en fachada a jardín -1867-).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 6 / C/. Juan de Quesada, 11	(3) Doctor Chil-Castillo	2ª mitad del s. XIX (1867)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con ornamentación diversa. Balcones en hierro. Elemento de remate decorativo y vidriera en el tramo central de la cornisa. Alzado romántico. Solución interior con doble patio no alineados.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 8 / C/. Juan de Quesada, 12	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVIII	<p>→ Gran interés histórico y arquitectónico. Alzado a jardín con balcones singulares.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 10. <u>Casa Verdugo.</u>	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVIII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado en piedra de los huecos. Con tratamiento singular en pórtico. Balastrada de madera en cornisa. Espléndida solución de casa-patio central en 2ª crujía. La verja trasera es de la 2ª mitad del siglo XIX</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 12	(3) Doctor Chil-Castillo	1ª mitad del s. XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial de la época. Enmarcado de los huecos en piedra. Balcón en madera. Gárgolas en cornisa. Pieza más contemporánea en un entorno de prevalente presencia de inmuebles de los siglos XVIII y XIX. Elementos regionalistas.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Castillo, 14	(3) Doctor Chil-Castillo		<p>→ Pieza que pese a sus modificaciones contemporáneas conserva reminiscencias propias de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta que configura su tipología. Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Prominente balcón en madera.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 16	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Pequeño balcón en madera. Gárgolas en cornisa.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 18	(3) Doctor Chil-Castillo	1ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Pequeño balcón. Ejemplo de la arquitectura neoclásica grancanaria, con elementos de la arquitectura tradicional.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Castillo, 20	(3) Doctor Chil-Castillo		<p>→ Ejemplo de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Tratamiento de la portada con profusión de la piedra. Balcón en madera. Gárgolas en cornisa. Patio central.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Colón, 8	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Formalización originaria sencilla en una planta (hoy ampliada) con enmarcado en piedra de los huecos.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.</p>
C/. Colón, 12 / C. Herrería, 4.	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del s. XIX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de alzado romántico. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.</p>
C/. Dolores de la Rocha, 4 y 6	(14) Vegueta nueva	1ª mitad del s. XX (1922)	<p>→ Ejemplo de arquitectura que sigue la tradición del patio en 2ª crujía. Alzado regionalista "andalucista". (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p>
C/. Dr. Chil, 3 / C/. Juan E. Doreste, 6	(9) San Agustín	2ª mitad del s. XIX hacia Dr. Chil y 1ª mitad del s. XX hacia J.E.Doreste	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Pequeño balcón central. Representación de la arquitectura neoclásica grancanaria. Alzado ecléctico en la fachada a la calle J.E.Doreste. Forma conjunto con otro inmueble de fachada similar en el nº 5. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Dr. Chil, 5 / C/. Juan E. Doreste, 8	(9) San Agustín	2ª mitad del s. XIX hacia Dr. Chil y 1ª mitad del s. XX hacia J.E.Doreste	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Pequeño balcón central. Representación de la arquitectura neoclásica grancanaria. Forma conjunto con otro inmueble de fachada similar en el nº 5.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Dr. Chil, 13	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XIX	<p>→ Interés arquitectónico. Ejemplo de arquitectura académica.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>
C/. Dr. Chil, 15 / C/. López Botas, 4	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVII	<p>→ Gran interés histórico y arquitectónico. Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad con disposición irregular de huecos. Enmarcado de los mismos en piedra. Pequeño balcones.</p> <p>→ Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Dr. Chil, 15 bis. <u>Iglesia de San Francisco Boria</u> .	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVIII (1722-1756)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo monumental más interesante de la arquitectura barroca en Canarias. Uno de los hitos de la arquitectura monumental de la ciudad y de Canarias. Alzado propio de este estilo arquitectónico con gran relevancia compositiva en la que mediante la cantería a través de los distintos elementos. Gran riqueza compositiva de la fachada principal con portada de columnas salomónicas y torre-campanario. Planta de tipo "jesuístico" de cruz latina. Templo abovedado con cúpula en crucero. (Arq.: <i>Juan Visentelo</i>). → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Referencia histórica en el dinamismo social, cultural y religioso del barrio. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 17 / C/. López Botas, 6, 8 y 10. <u>Seminario Conciliar y Casa Romero. Antiguo Colegio de los Jesuitas</u> .	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglos XVII, XVIII y XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Gran interés histórico y arquitectónico. Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta con varios patios. Enmarcado en piedra de los huecos. Remate decorativo en piedra en el dintel de la portada. Gárgolas en cornisa. (Arq.: <i>Joaquín Micas</i>). → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Referencia histórica como primer colegio de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 19, 21 y 23 / C/. Dr. Verneau, 1.	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial de la época. Conj. nto unitario de viviendas adosadas. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento decorativo. Balcones en hierro. Alzado ecléctico académico. (Arq.: <i>Joaquín Micas</i>). → El inmueble ocupa parte del antiguo solar de las Casas de la Inquisición. → Incoado como Bien de Interés Cultural (monumento). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 25 y 27 / C/. Dr. Verneau, 2. <u>Museo Canario</u> .	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Alzado ecléctico académico. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Francisco de la Torre y Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Referente básico de la ciencia y la cultura en la ciudad. → El inmueble ocupa parte del antiguo solar del Convento de San Ildefonso. → Bien de Interés Cultural (monumento. Por la colección de restos prehistóricos custodiados). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 29 / C/. Luis Millares, 1. Museo Canario	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1891)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcones en hierro. Alzado historicista medieval. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → El inmueble ocupa parte del antiguo solar del Convento de San Ildefonso. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 31 / C/. Luis Millares, 2 / C/. Santa Bárbara, 2.	(3) Doctor Chil-Castillo	1ª mitad del s. XX (1922)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva asociada al uso social de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra con profuso acompañamiento ornamental. Tratamiento de huecos menores en planta superior con revestimiento conjunto en piedra. Rica utilización de la cantería. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 33 / C/. Santa Bárbara, 4.	(3) Doctor Chil-Castillo	2ª mitad del s. XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra con profusa ornamentación de los mismos. Balcones en hierro. Tratamiento monumental de la portada. Alzado neoclásico con ciertos elementos románticos. Ejemplo interesante de espléndidos patios canarios. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. (Arq.: <i>Manuel Ponce de León y Falcón</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Dr. Chil, 12.	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Formalización sencilla de la fachada. Revestimiento en piedra de los huecos. Balcón en hierro. Arco conopial sobre estrecha puerta. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 14.	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Formalización sencilla de la fachada. Revestimiento en piedra de los huecos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 16.	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Formalización sencilla de la fachada. Revestimiento en piedra de los huecos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 22 / C/. Espíritu Santo, 43.	(3) Doctor Chil-Castillo	1ª mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la planta baja en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra con profusa ornamentación de los mismos. Prominente balcón cerrado de madera en planta superior. Pieza con formalización regionalista. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 24 / C/. Espíritu Santo, 45.	(3) Doctor Chil-Castillo	2ª mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra con profusa ornamentación de los mismos. Amplios balcones en madera. Tratamiento monumental en piedra de la portada principal. Pieza con formalización regionalista. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 26 / C/. Espíritu Santo, 49.	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Adscrito actualmente al Archivo Histórico Provincial conserva fachadas a ambas calles y patio central representativos de la arquitectura tradicional canaria. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 28 / C/. Espíritu Santo, 51.	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Dr. Chil, 30 / C/. Espíritu Santo, 53.	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos en piedra. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Alcalde Francisco Fernández González, 5 / C/. Domingo Doreste, 9.	(14) Vegueta nueva	1ª mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Interesante solución en esquina circular con formalización modernista y de apreciable singularidad paisajística.
C/. Alcalde Francisco Fernández González, 7 y 9.	(14) Vegueta nueva	1ª mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Adintelado en arco. Balastrada decorativa en cornisa.
C/. Alcalde Francisco Fernández González, 6 / C/. Juan E. Doreste, 4.	(14) Vegueta nueva	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1916)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Interesante solución en esquina retranqueada y abalconada como único ejemplo en Vegueta de esquina en chaflán ajardinada. Apreciable singularidad paisajística.
C/. Alcalde Francisco Fernández González, 14.	(14) Vegueta nueva	1ª mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Adintelado en arco en planta baja. Singularidad del balcón cerrado.
C/. Alcalde Francisco Fernández González, 20 / C/. Domingo Doreste, 11.	(14) Vegueta nueva	1ª mitad del s. XX (1924)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balastrada ornamental en cornisa. Solución en esquina circular con apreciable singularidad paisajística.
C/. Dr. Verneau, 3 y 5	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del s. XX (1922)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balcón. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → El inmueble ocupa parte del antiguo solar de las Casas de la Inquisición.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Dr. Verneau, 7	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado en piedra de los huecos. Gárgolas en cornisa.
C/. Dr. Verneau, 9 / C/. López Botas, 14	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XVIII	→ Interés arquitectónico. Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado profuso en piedra de los huecos. Balcón en madera. Gárgolas en cornisa. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → El inmueble ocupa parte del antiguo solar de las Casas de la Inquisición. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. Dr. Verneau, 4 y 6 / C/. López Botas, 16	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1896)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Alzado académico. → Los inmuebles ocupan parte del antiguo solar del Convento de San Ildefonso. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. Dr. Ventura Ramírez, 31 / Paseo de San José, 23 y 25	(14) Vegueta nueva	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1890-1910)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística.
C/. Espíritu Santo, 9 / C/. Agustín Millares, 17 y 19	(9) San Agustín	Siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conjunto unitario homogéneo que singulariza el entorno urbano local. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 13	(9) San Agustín	2ª mitad del siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia del manto de piedra en el centro de la fachada como enmarcado de huecos y portada. Singular solución del balcón en esa pieza central. Formalización regionalista. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 15	(9) San Agustín	Siglo XVIII	→ Interés arquitectónico. Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado en piedra de huecos en planta superior y portada. Gárgolas en cornisa. Patio claustral en columnas. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 17	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVII	→ Interés arquitectónico. Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Singularidad en los marcos de cantería con almohadillado lajeado. Amplio balcón en madera. Gárgolas en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 19 y 21	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Adintelamiento en arco en planta superior. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 27	(3) Doctor Chil-Castillo	2ª mitad del siglo XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Alzado neoclásico. Solución con patio en 2ª crujía y escalera de caracol. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 29	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 31	(3) Doctor Chil-Castillo		→ Interés arquitectónico. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 33	(3) Doctor Chil-Castillo		→ Interés arquitectónico. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Espíritu Santo, 35 y 37 / C/. Reloj, 1 y 3 / C/. Dr. Chil, 18.	(3) Doctor Chil-Castillo	2ª mitad del siglo XIX (1864)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Adintelado en arco en planta superior. Balcones en hierro. Alzado con elementos románticos. Interesante utilización de la cantería. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Manuel Ponce de León). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 8 / C/. Agustín Millares, 15	(1) Núcleo fundacional		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos. Balcón en hierro.. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 14	(1) Núcleo fundacional	Siglo XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Enmarcado en piedra de los huecos. Balcón en madera. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 16	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Enmarcado en piedra de los huecos. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Espíritu Santo, 32 / Plaza de Santa Ana, 7	(3) Doctor Chil-Castillo		→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos.. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
C/. Felipe Massieu, 3	(1) Núcleo fundacional	2ª mitad del siglo XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro. Balastrada ornamental en cornisa. Alzado de tradición clásica. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Felipe Massieu, 5	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	→ Interés arquitectónico. Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado en piedra de los huecos. Balcón central en madera. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Felipe Massieu, 9 / C/. Espíritu Santo, 18	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	→ Interés arquitectónico. Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado en piedra de los huecos. Pequeño balcón en madera. Gárgolas en cornisa. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Fernando Galván / C/. Hernán Pérez de Grado, 4 y 6 / C/. Dr. Nuez Aguilar, 1	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	→ Interés arquitectónico. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. García Tello, 3	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle García Tello-Pedro Díaz.
C/. García Tello, 5	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado		→ Interés arquitectónico. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle García Tello-Pedro Díaz.
C/. García Tello, 27	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle García Tello-Pedro Díaz.
C/. García Tello, 29	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en madera en planta intermedia. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle García Tello-Pedro Díaz.
C/. García Tello, 8	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle García Tello-Pedro Díaz.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Hernán Pérez de Grado, 67 y 69	(14) Vegueta nueva	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 4 / C/. Dr. Nuez Aguilar / C/. Toledo, 8	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	2ª mitad del siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Solución en esquina achaflanada y abalconada mediante profuso revestimiento en piedra con cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 12	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 14	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 16	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 18	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1909)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 22	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1907)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Adintelado en arco en la planta baja. Balcones en hierro. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 24	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1904)	→ Interés arquitectónico. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 26 y 28	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1906)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 30 y 32	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1904)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 34	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 36	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.
C/. Hernán Pérez de Grado, 38 / Paseo de San José, 11	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1911)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Hernán Pérez de Grado.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Herrería, 1 y 3 / C/. San Marcial	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Balcón cubierto. Enmarcado en piedra de los huecos. Varios balcones en madera con prominencia compositiva de uno de ellos. Gárgola en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Herrería, 7	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado de huecos. Prominencia compositiva del balcón central en madera. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Herrería, 9	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado de los huecos. Pequeño balcón en madera. Sencillez compositiva de la fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Herrería, 6	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Enmarcado en piedra de los huecos. Balcón en madera. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Herrería, 8 / C/. Pelota, 25. <u>Casa del Deán.</u>	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVI	<ul style="list-style-type: none"> → Gran interés histórico y arquitectónico. Uno de los ejemplos más antiguos de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en Vegueta. Portalón con alfiz y arco poco usado en la arquitectura civil. Pequeño balcón en madera. Solución con ventana en esquina de apreciable singularidad paisajística. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Herrería, 10 / C/. Pelota, 20	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899-1903)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Profusión ornamental de la piedra con especial resalte de la cornisa. Balcones en hierro. Solución en esquina circular y abalconada de alta singularidad paisajística. Uno de los ejemplos más interesantes de la arquitectura modernista de la ciudad. Utilización del hierro fundido con gran singularidad en la formalización de la fachada. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno del núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Juan de Quesada, 1 / C/. Obispo Codina, 5	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1905)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en hierro. Solución en esquina circular de gran singularidad paisajística. Balastrada decorativa en cornisa. Uno de los ejemplos más interesantes de la arquitectura modernista de la ciudad. Edificio plurifamiliar. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada y entorno de la Plaza de Santa Ana.
C/. Juan de Quesada, 2	(6) Juan de Quesada	2ª mitad del siglo XIX (1870)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura colectiva residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental y adintelado en arco. Balcones en hierro. Remate decorativa en cornisa mediante estructura a modo de templete-mirador. Alzado con elementos románticos. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.
C/. Juan de Quesada, 3	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.
C/. Juan de Quesada, 4	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con adintelado en arco. Balcones en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Juan de Quesada, 5	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos de formalización irregular en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcones en madera. Tratamiento monumental en piedra de portada con remate en cornisa. Utilización de elementos regionalistas.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 6 / C/. Frías, 6	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Una planta. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 10 / C/. Doramas, 3. Fundación Mapfre	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX (1930)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura exenta y ajardinada de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 13	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 14	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 15, 16 y 17	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcones en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 19	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos con acompañamiento ornamental. Balcón en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 20	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1911)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura exenta y ajardinada de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balcones. Alzado ecléctico-académico. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 21 / C/. Clemente Jordán, 1	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1912)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura exenta y ajardinada de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada con acompañamiento ornamental. Alzado ecléctico con torreón poligonal. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 22 / C/. Clemente Jordán, 2 / C/. Verdi, 2	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1912)	<p>→ Interés arquitectónico. Alzado ecléctico con ventana modernista. Solución de vivienda unifamiliar interesante. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 23 / C/. Verdi, 4	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1911)	<p>→ Ejemplo de la arquitectura exenta y ajardinada de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balaustrada decorativa en cornisa. Alzado ecléctico con reminiscencias modernistas. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>
C/. Juan de Quesada, 24 y 25 / C/. Verdi, 6	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX	<p>→ Ejemplo de la arquitectura residencial de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balcones.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Juan de Quesada, 26 y 26b / C/. Verdi, 8 y 10	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX (1927)	→ Ejemplo de la arquitectura residencial de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balcones. Alzado de villa de tendencia centroeuropea. (Arq.: Miguel Martín Fernández de la Torre). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.
C/. Juan de Quesada, 28 / C/. Verdi, 14	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura residencial de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balcones. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.
C/. Juan de Quesada, 29 / C/. Verdi, 16 / C/. Beltrán de Lis	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura residencial de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balcones. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. Tratamiento ornamental de un tramo en linderos con acompañamiento de estructura superior a modo de templete-mirador. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.
C/. Juan de Quesada, 29 / C/. Bretón, 1 / C/. Beltrán de Lis, 2. <u>Rectorado de la ULPGC.</u>	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX (1919-1925)	→ Uno de los hitos del alzado clasicista-académico de la ciudad. Ejemplo de arquitectura asociada a la función educativa de la época. Monumentalidad y diversidad compositiva con profusión ornamental de fachadas y huecos. Templete en cúpula en cubierta. Organización en torno a patio central. Amplio patio trasero asociado. Solución de planta organizada a partir del eje central. Arq.: Enrique Cañas). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.
C/. Juan de Quesada, 30 / C/. Bretón, 2 y 2D / C/. Ramón y Cajal, 36.	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX (1927)	→ Ejemplo de la arquitectura residencial de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Balcones. Formalización pura de arquitectura racionalista en la ciudad, aunque con reminiscencias de la arquitectura tradicional. Solución en esquina de apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Miguel Martín Fernández de la Torre). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.
C/. Juan de Quesada, 32	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX (1920)	→ Ejemplo de la arquitectura residencial de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Pórtico retranqueado con singular diversidad formal. Balcones. Coronación de cubierta mediante sendas torres-mirador con cubierta a 4 aguas. Formalización pintoresca. Alzado ecléctico. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.
C/. Juan de Quesada, 33, 34 y 35	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura residencial de la época que configuró el entorno urbano de Juan de Quesada-El Toril. Relevancia de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balcones. Alzado ecléctico. Coronación de cubierta mediante sendas torres-mirador con cubierta a 4 aguas. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Juan de Quesada.
C/. Juan E. Doreste, 13	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	→ Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Destacada presencia de los huecos regulares en la composición de la fachada. → Integrado en una enclave urbano de interés en la intersección de la calle con la de Reyes Católicos.
C/. Juan E. Doreste, 15 / C/. Reyes Católicos, 19	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	→ Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Solución en esquina. Destacada presencia de los huecos regulares en la composición de la fachada. → Integrado en una enclave urbano de interés en la intersección de la calle con la de Reyes Católicos.
C/. Juan E. Doreste, 12	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	→ Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Destacada presencia de los huecos regulares en la composición de la fachada. Acompañamiento de balcón y elementos decorativos que singularizan el alzado. → Integrado en una enclave urbano de interés en la intersección de la calle con la de Reyes Católicos.
C/. Juan E. Doreste, 14	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	→ Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Destacada presencia de los huecos regulares en la composición de la fachada. Acompañamiento de balcón que singulariza el alzado. → Integrado en una enclave urbano de interés en la intersección de la calle con la de Reyes Católicos.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Juan E. Doreste, 16 / C/. Reyes Católicos, 17	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Destacada presencia de los huecos regulares en la composición de la fachada. Acompañamiento de balcón que singulariza el alzado. → Integrado en una enclave urbano de interés en la intersección de la calle con la de Reyes Católicos.
C/. López Botas, 1 / C/. Reyes Católicos, 22	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX (1912)	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Destacada presencia de los huecos regulares en la composición de la fachada. Acompañamiento de balcón que singulariza el alzado. Solución en esquina con remate decorativo superior en cubierta. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. López Botas, 5	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado		<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Singularidad compositiva en la irregular disposición de huecos en fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. López Botas, 7	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Singularidad compositiva en la presencia de baldaquinos de madera sobre huecos de fachada. Pequeño balcón. → Posible referencia histórica como primera cárcel de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. López Botas, 13	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglos XVII-XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Singularidad compositiva en la presencia de elementos góticos de fachada con arcos conopiales en marcos de cantería. Pequeño balcón. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. López Botas, 29. Plaza de Santo Domingo, 9	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglos XVII-XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Singularidad compositiva en la presencia de elementos arcaizantes de tradición gótica. Pequeño balcón. Cornisa con labrado ornamental. Gárgolas en cornisa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. López Botas, 43 / C/. Pedro Díaz, 8	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	2ª mitad del siglo XIX (1870)	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura de uso colectivo de la época. Ejemplo de arquitectura con alzado neoclásico y elementos románticos. (Arq.: <i>Ventura Ramirez de la Vega</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. López Botas, 24	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX (1922)	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Singularidad compositiva de la fachada con proliferación de elementos decorativos de cantería en huecos y presencia de balcón en hierro fundido. (Arq.: <i>Rafael Masanet Faus</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. Luis Millares, 4 / C/. Santa Bárbara, 1	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Pequeño balcón. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. Luis Millares, 12	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado		<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Pequeño balcón. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle López Botas.
C/. Mendizábal, 5	(1) Núcleo fundacional		<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica comercial de la época. Resalte de la proporción de los huecos remarcados en cantería en la composición de las fachadas. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Mendizábal.
C/. Mendizábal, 27	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica comercial de la época. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Mendizábal.
C/. Mendizábal, 2	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1880-1900)	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica comercial de la época. Alzado con elementos historicistas. Resalte de la proporción de los huecos remarcados en cantería en la composición de las fachadas, con decoración en arco. Estructura simbólica de remate en cubierta. Balconada única a lo largo de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Mendizábal.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Mendizábal, 14 y 16	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Representación de la arquitectura doméstica de la época con formalización sencilla que recuerda a la arquitectura histórica. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Mendizábal.
C/. Mendizábal, 26	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Representación de la arquitectura doméstica comercial de la época. Alzado con elementos historicistas. Balconada única a lo largo de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Mendizábal.
C/. Mendizábal, 30 / C/. Montesdeoca, 1	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del siglo XX	→ Representación de la arquitectura doméstica comercial de la época. Alzado con elementos diversos. Singular formalización circular en esquina con resalte de las balconadas. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Mendizábal.
C/. Mendizábal, 34	(1) Núcleo fundacional	Siglo XIX	→ Representación de la arquitectura doméstica de la época con formalización sencilla que recuerda a la arquitectura histórica. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Mendizábal.
C/. Mendizábal, 36	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del siglo XIX	→ Representación de la arquitectura doméstica comercial de la época. Destacada presencia de los huecos en fachada rematados con cantería decorativa. Balcón en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Mendizábal.
C/. Mesa de León, 1. Teatro Guiniguada	(6) Juan de Quesada		→ Representación de la arquitectura de gran volumen de las primeras décadas del siglo XX asociada a inmuebles destinados a espectáculos, cine o teatro. Composición singular en esquina circular con destacada presencia de la piedra y remate en cubierta mediante torreones. → Referencia histórica asociada al uso público en la ciudad.
C/. Mesa de León, 3.	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX (1915)	→ Representación de la arquitectura de uso colectivo de la época. Destacada presencia de los huecos en fachada rematados con cantería decorativa y balcones en hierro. Alzado modernista. Interesante propuesta de escalera principal. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Referencia histórica como residencia de D. Diego Mesa de León, quien da nombre a la calle y plazoleta anexa.
C/. Mesa de León, 2.	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX (1920-1930)	→ Representación de la arquitectura doméstica comercial de la época. Destacada presencia de los huecos en fachada. Alzado ecléctico con singularidad del "bow window" en la planta superior. Remate en cubierta mediante torreón-mirador.
C/. Montesdeoca, 4 y 6	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Representación de la arquitectura doméstica residencial del tránsito del siglo XIX al XX. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada con borde decorativo en piedra. Balcón. Patio central. → Integrado en un conjunto urbano de interés en núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Montesdeoca, 8	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del siglo XIX	→ Representación de la arquitectura neoclásica tradicional gran Canaria. Formalización sencilla de fachada plana. → Integrado en un conjunto urbano de interés en núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Montesdeoca, 10. <u>Casa de Montesdeoca.</u>	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Pequeño balcón. → Integrado en un conjunto urbano de interés en núcleo fundacional de la ciudad.
C/. Obispo Codina, 3	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1910)	→ Representación de la arquitectura doméstica comercial de la época. Destacada presencia de los huecos en fachada rematados con cantería decorativa. Balcones en hierro. Vidrieras interiores hacia patio. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Obispo Codina y entorno de la Plaza de Santa Ana.
C/. Obispo Codina, 2 / C/. San Marcial, 1	(2) Plaza de Santa Ana	1ª mitad del siglo XX	→ Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Destacada presencia de los huecos en fachada rematados con cantería decorativa. Solución de esquina en chaflán con amplios balcones. Remate en cubierta mediante torreón mirador. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Obispo Codina y entorno de la Plaza de Santa Ana.
C/. Obispo Codina, 4	(2) Plaza de Santa Ana	1ª mitad del siglo XX (1924)	→ Representación de la arquitectura colectiva residencial y comercial de la época con alzado ecléctico. Destacada presencia de los huecos en fachada rematados con cantería decorativa. Balcones en hierro. Balastrada de remate en cubierta. Singular función compositiva de la galería—balcón en planta superior. (Arq.: <i>Rafael Masanet Faus</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Obispo Codina y entorno de la Plaza de Santa Ana.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Obispo Codina, 6 / C/. Mesa de León, 1	(6) Juan de Quesada	1ª mitad del siglo XX (1920)	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época, con alzado ecléctico. Destacada presencia de los huecos en fachada rematados con cantería decorativa. Ornamentación floral. Solución de esquina circular con remate en cubierta mediante torreón mirador. Balcones en hierro. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Obispo Codina y Juan de Quesada.
Paseo de San José, 13 / C/. Hernán Pérez de Grado, 71	(14) Vegueta nueva	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Destacada presencia de los huecos en disposición lineal en la composición de fachada. Singularidad en la solución en esquina.
Paseo de San José, 15 y 17	(14) Vegueta nueva	1ª mitad del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época. Destacada presencia de los huecos en disposición lineal en la composición de fachada. Balcón en hierro.
C/. Pedro Díaz, 3 y 5 / C/. Sor Brígida Castelló, 6	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1913)	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial y comercial de la época con alzado ecléctico. Destacada presencia de los huecos en disposición lineal en la composición de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pedro Díaz-García Tello.
C/. Pedro Díaz, 11	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época con formalización sencilla. Destacada presencia de los huecos en la composición de fachada, singularizado con la decoración en madera de dinteles y jambas. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pedro Díaz-García Tello.
C/. Pedro Díaz, 21 / C/. Sor Brígida Castelló, 20	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado		<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Pequeño balcón en madera. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pedro Díaz-García Tello.
C/. Pedro Díaz, 23 / C/. Sor Brígida Castelló, 22	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura neoclásica tradicional grancanaria. Destacada presencia de huecos en la composición de fachada remarcados con cantería. Balcón en hierro. Sencillez decorativa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pedro Díaz-García Tello.
Plaza de Santo Domingo, 7	(11) Santo Domingo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Destacada presencia de los huecos en disposición lineal en la composición de fachada. Pequeño balcón. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pedro Díaz-García Tello y en el entorno de la Plaza de Santo Domingo.
C/. Pedro Díaz, 6	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura neoclásica tradicional grancanaria. Destacada presencia de huecos en la composición de fachada remarcados con cantería. Pequeño balcón. Sencillez decorativa. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pedro Díaz-García Tello.
C/. Pedro Díaz, 14 / C/. López Botas, 51	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Destacada presencia de los huecos en la composición de fachada, singularizada mediante piezas decorativas en piedras. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pedro Díaz-García Tello.
C/. Pedro Díaz, 20 / C/. López Botas, 55	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Destacada presencia de los huecos con disposición lineal en la composición de fachada, singularizada mediante piezas decorativas en piedras. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pedro Díaz-García Tello.
C/. Pedro Díaz, 24 / C/. Sor Jesús, 11 / C/. López Botas, 63	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	2ª mitad del siglo XIX (1870)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura neoclásica tradicional grancanaria. Destacada presencia de huecos en la composición de fachada remarcados con cantería. Singular diseño en arco de los dinteles. Singular solución de la parcela en la intersección de las tres calles. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pedro Díaz-García Tello.
C/. Pelota, 9 / C/. Mendizábal, 10	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura neoclásica grancanaria desarrollada en esta época de tránsito de siglo XIX al XX. Destacada presencia de huecos en la composición de fachada remarcados con cantería. Solución en esquina. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Mendizábal y Pelota.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Pelota, 11	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Destacada presencia de los huecos con disposición lineal en la composición de fachada, singularizada mediante piezas decorativas en piedras, en especial de los dinteles. Balcones en hierro. Alzado ecléctico-académico (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 13	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del siglo XX (1920)	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Destacada presencia de los huecos con disposición lineal en la composición de fachada, singularizada mediante piezas decorativas en piedras, en especial de los dinteles. Balconada cerrada a modo de "bow window". Singularidad en la entrada al comercio en arco.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 15 / C/. Armas, 10	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del siglo XX (1920)	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Destacada presencia de los huecos con disposición lineal en la composición de fachada, singularizada mediante piezas decorativas en piedras. Reminiscencias neogóticas en los dinteles de los huecos con profusión ornamental. Balconada continua en hierro. (Arq.: Manuel Ponce de León y Falcón).</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 19	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII	<p>→ Ejemplo de arquitectura neoclásica tradicional grancanaria. Amplitud de los huecos en proporción con la fachada. Solución tradicional alrededor del patio.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 21	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial con alzado neoclásico y lenguaje academicista.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 23	(1) Núcleo fundacional	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial con alzado neoclásico y lenguaje academicista. Sencillez decorativa de fachada.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 6	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Destacada presencia de los huecos con disposición lineal en la composición de fachada. Balconada en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 8	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Destacada presencia de los huecos remarcados en piedra en la composición de fachada. Pequeño balcón en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 10 / C/. Armas, 8	(6) Juan de Quesada	Siglo XVIII	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Alzado neoclásico con ciertos elementos románticos. Pequeño balcón en hierro hacia la calle Pelota, donde las ventanas se adintelan singularmente en arco.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 16	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Destacada presencia de los huecos remarcados en piedra en la composición de fachada. Balconada en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
C/. Pelota, 18 / C. Calvo Sotelo, 11	(6) Juan de Quesada	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<p>→ Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Destacada presencia de los huecos remarcados en piedra en la composición de fachada. Balcón en hierro.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Pelota.</p>
Plaza del Espíritu Santo, 1 / C/. Castillo, 8 / C/. Espíritu Santo, 34. <i>Casa del Canónigo.</i>	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVI	<p>→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Amplio balcón en madera. Pequeño patio con galería en madera. Uno de los inmuebles más antiguos que se conservan en la ciudad.</p> <p>→ Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza del Espíritu Santo y a lo largo de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.</p>

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
Plaza del Espíritu Santo, 2 / C/. Dr. Chil, 32 / C/. Espíritu Santo, 55. <u>Ermita del Espíritu Santo</u>	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura religiosa histórica en la ciudad. Disposición propia de pequeñas ermitas en nave longitudinal con cubierta a 2 aguas y coronación mediante espadaña. Sencillez en la composición del exterior propia de la arquitectura tradicional. → Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social y cultural en la historia del barrio. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza del Espíritu Santo y a lo largo de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.
Plaza del Pilar Nuevo, 2 / Pasaje Pedro de Algaba, 3 / C/. Herrería, 2 / C/. Colón. <u>Casa de Colón</u>	(1) Núcleo fundacional	Siglos XVII al XX	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los hitos de la arquitectura histórica y monumental de la ciudad, conformado por un conjunto de inmuebles con una destacada calidad arquitectónica individual (Casa Machado, Casa de Los Hidalgos, Casa de Santa Gadea). La fachada a la plaza del Pilar Nuevo y calle Herrería son del siglo XX (<i>Nestor Álamo</i>). El frente hacia la calle Colón conserva en buena parte la formalización histórica. Prolífica riqueza conjunta de elementos propios de la arquitectura tradicional grancanaria y de la composición neoclásica, con presencia variada de elementos propios de otros estilos. Gran variedad de elementos decorativos, destacando la riqueza de los pórticos en cantería con arcos conopiales y prolífico trabajo de talla en relieve. Combinación de huecos con balcones en madera, con cierre en celosía de madera, con marcos de cantería, etc. Riqueza compositiva interior, con apreciable presencia de varios patios canarios. → Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social y cultural en la historia de la ciudad. Estancia de Cristóbal Colón en la casa hacia calle Colón y Pasaje Pedro de Algaba. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental del núcleo fundacional de la ciudad.
Pasaje Pedro de Algaba, 4 / C/. Los Balcones, 22. <u>Casa del Castillo</u> .	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura neoclásica tradicional grancanaria. Amplitud de los huecos en proporción con la fachada. Presencia de elementos románticos. Solución en esquina de calidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental del núcleo fundacional de la ciudad.
Plaza de San Agustín, 5 / C/. Luís Mesa Suárez, 2 y 4 / C/. Alcalde Díaz Saavedra Navarro, 29. <u>Iglesia de San Agustín</u>	(9) San Agustín	Siglo XVIII (1786)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura neoclásica tradicional grancanaria asociada a los inmuebles religiosos. Disposición propia de ermitas en nave longitudinal con cubierta a 2 aguas. (<i>Arq.: Diego Nicolás Eduardo</i>). → Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social y cultural en la historia del barrio. En dicho emplazamiento se extendió el histórico Convento de San Agustín. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de San Agustín.
Plaza de San Agustín, 3 / Plaza de Luís Mesa Suárez, s/n. <u>Casa Westerling</u>	(9) San Agustín	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Gran calidad compositiva propia de piezas "palaciegas". Balcón en madera. Organización interior en torno a un patio típico canario. Solución en esquina de calidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de San Agustín.
Plaza de San Agustín, 2	(9) San Agustín	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de San Agustín.
Plaza de Santa Ana, 9ª / C/. Castillo, 2. <u>Casas Consistoriales</u>	(2) Plaza de Santa Ana	1ª mitad del siglo XIX (1842)	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los hitos de la arquitectura neoclásica monumental de la ciudad. Alzado propio de este estilo arquitectónico con gran relevancia compositiva de los huecos alineados a lo largo de la fachada y relevancia de los marcos en cantería. Singular remate en cubierta mediante balaustrada y conjunto de esculturas. Organización en torno a un patio central. → Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social y cultural en la ciudad, como sede histórica del Ayuntamiento. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
Plaza de Santa Ana / C/. Obispo Codina, 2. <u>Catedral de Santa Ana</u>	(2) Plaza de Santa Ana	Finales del siglo XV hasta el siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los hitos de la arquitectura monumental de la ciudad y de Canarias. Alzado propio de este estilo arquitectónico con gran relevancia compositiva en la que mediante la cantería continua se combinan los estilos gótico, renacentista, neoclásico y ecléctico a través de los distintos elementos. Formación cupuliforme en cubierta que remata la completa disposición en nave propia de los grandes inmuebles eclesiásticos. Gran riqueza compositiva de la fachada principal hacia la Plaza de Santa Ana con vidrieras, sendas torres-campanarios y espadaña central. Pórtico mediante columna y huecos en arcos. Acompañamiento de un inmueble complementario al uso religioso hacia la calle Espíritu Santo, con destacada presencia del patio (Los Naranjos). Trasera hacia la Plaza de Pilar Nuevo con destacada presencia de las escalinatas y profusión de la cantería. → Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social, religiosa y cultural en la ciudad. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Bien de Interés Cultural (monumento). → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.
Plaza de Santa Ana, 1 / C/. Obispo Codina, 2 / C/. Espíritu Santo, 22	(2) Plaza de Santa Ana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1884)	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Alzado neoclásico. Destacada presencia de los huecos de disposición lineal remarcados en piedra en la composición de fachada. Balcones en hierro. Solución circular en esquina. Singular solución de la parcela en la intersección de las tres calles, con apreciable calidad paisajística. (Arq.: Manuel Ponce de León y Falcón). → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.
Plaza de Santa Ana, 2 / C/. Espíritu Santo, 24	(2) Plaza de Santa Ana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1899)	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Alzado neoclásico hacia C/. Espíritu Santo y ecléctico hacia la Plaza de Santa Ana. Destacada presencia de los huecos remarcados en piedra en la composición de fachada. Riqueza decorativa en el remate hacia cubierta. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.
Plaza de Santa Ana, 3	(2) Plaza de Santa Ana	1ª mitad del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Alzado neoclásico. Destacada presencia de los huecos remarcados en piedra en la composición de fachada. Balconada en hierro. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.
Plaza de Santa Ana, 4 / C/. Espíritu Santo, 26. <u>Archivo Histórico Provincial</u>	(2) Plaza de Santa Ana	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura neoclásica grancanaria. Destacada presencia de los huecos remarcados en piedra en la composición de fachada. Riqueza decorativa con elementos barrocos. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Referencia histórica como residencia del historiador Viera y Clavijo. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.
Plaza de Santa Ana, 5 / C/. Espíritu Santo, 28.	(2) Plaza de Santa Ana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1915)	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Alzado modernista con resalte de la rica ornamentación en cantería de los huecos. Riqueza formal de los mismos con presencia de balcones en hierro. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.
Plaza de Santa Ana, 6 / C/. Espíritu Santo, 30.	(2) Plaza de Santa Ana	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica comercial y residencial de la época. Alzado neoclásico con resalte de la ornamentación en cantería de los huecos. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.
Plaza de Santa Ana, 10 / C/. Juan de Quesada, 8. <u>Real Audiencia o Casa Regental</u>	(2) Plaza de Santa Ana	Siglo XVII y XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los hitos principales de la arquitectura del centro histórico de la ciudad. Representación de la composición renacentista en la planta baja y pórtico, que acabó siendo enriquecido con una segunda planta de alzado neoclásico con típico resalte de la ornamentación en cantería de los huecos. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.
Plaza de Santa Ana, 11 / C/. Frías, 1. <u>Casa de la Encina</u> .	(2) Plaza de Santa Ana	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Alzado neoclásico con resalte de la ornamentación en cantería de los huecos. Pequeños balcones. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
Plaza de Santa Ana, 12 / C/. Frías, 2 y 4 / Obispo Codina, s/n. <u>Casa Episcopal</u>	(2) Plaza de Santa Ana	Siglo XVI-XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los ejemplos monumentales formalizados mediante la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Amplio conjunto con buena parte de los elementos propios de esta modalidad, incluyendo pórtico plateresco enmarcado en cantería, balcón de celosía en madera, balaustrada superior, varios patios canarios, etc. → Referencia histórica como sede del Obispado de Canarias. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental de la Plaza de Santa Ana.
Plaza de San Antonio Abad, 12. <u>Ermita de San Antonio Abad</u>	(1) Núcleo fundacional	Siglo XVIII (1757)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura religiosa histórica en la ciudad. Disposición propia de pequeñas ermitas con reminiscencias mudéjares en nave longitudinal con cubierta a 2 aguas y coronación mediante espadaña barroca. Reminiscencias mudéjares. Sencillez en la composición del exterior propia de la arquitectura tradicional. → Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social y cultural en la historia de la ciudad, como emplazamiento de la primitiva ermita. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Bien de Interés Cultural (monumento). → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental del núcleo fundacional de la ciudad.
Plaza de San Antonio Abad, 5 / Pasaje Pedro de Algaba, 8.	(1) Núcleo fundacional	1ª mitad del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Alzado neoclásico con resalte de la ornamentación en cantería de los huecos. Pequeños balcones. Enmarcado de huecos mediante cantería. Solución en esquina de singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental del núcleo fundacional de la ciudad.
Plaza de San Antonio Abad, 2 / Armas, 2.	(1) Núcleo fundacional	Siglos XVII-XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Pequeño balcón en madera. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno monumental del núcleo fundacional de la ciudad.
Plaza de Santo Domingo, 2 y 3. <u>Iglesia de San Pedro Mártir o de Santo Domingo</u>	(11) Santo Domingo	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad asociada a los inmuebles religiosos. Disposición propia de ermitas en nave longitudinal con cubierta a 2 aguas. Pórtico barroco (siglo XVIII) enmarcado en cantería con apreciable ornamentación. Torre-campanario. → Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social y cultural en la historia del barrio. En dicho emplazamiento se extendió el histórico Convento de los Dominicos. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Bien de Interés Cultural (monumento). → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno de la Plaza de Santo Domingo.
Plaza de Santo Domingo, 6 / C/. Pedro Díaz, 1.	(11) Santo Domingo	1ª mitad del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Representación de la arquitectura doméstica residencial de la época. Alzado neoclásico con resalte de la ornamentación en cantería de los huecos. Pequeños balcones. Enmarcado de huecos mediante cantería. Solución en esquina de singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno de la Plaza de Santo Domingo.
Plaza de Santo Domingo, 4 / C/. Toledo.	(11) Santo Domingo		<ul style="list-style-type: none"> → Representación contemporánea de la arquitectura urbana e histórica en la ciudad asociada a los inmuebles religiosos. Pórtico enmarcado en cantería. Asociada al conjunto de la Iglesia de Santo Domingo. → Integrado en un conjunto urbano de interés del entorno de la Plaza de Santo Domingo.
C/. Ramón y Cajal, 1 / C/. Sor Jesús, 2 / C/. Real de San Juan, 2. <u>Hospital de San Martín</u>	(12) Hospital de San Martín	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los hitos considerados para la arquitectura neoclásica tradicional gran Canaria. Apreciable utilización de elementos propios de la arquitectura histórica. Proliferación de huecos alineados horizontalmente y con enmarcado de cantería. Organización en torno a patio. Conjunto de gran alcance superficial. → Interés histórico como conjunto arquitectónico asociado al dinamismo social y cultural de la historia de la ciudad, como dotación hospitalaria y de beneficencia. Único ejemplo antiguo de esta función que pervive en la ciudad.
C/. Reloj, 2 / C/. Dr. Chil, 20	(3) Doctor Chil-Castillo	2ª mitad del siglo XIX (1864)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura con alzado neoclásico de la ciudad en esa época. Organización en torno a patio central. Resalte proporcional de los huecos en la composición de la fachada, con enmarcado de cantería en los mismos. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. (Arq.: <i>Manuel Ponce de León y Falcón</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Doctor Chil, Espíritu Santo y Castillo.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Reyes Católicos, 1 / C/. Espíritu Santo, 23	(3) Doctor Chil-Castillo	1ª mitad del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Remarcado de huecos mediante cantería. Solución en esquina de cierta singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Reyes Católicos y Espíritu Santo.
C/. Reyes Católicos, 3 y 5 / C/. Dr. Chil, 8. <u>Casa de los Condes de la Vega Grande</u>	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo monumental de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Remarcado de huecos mediante cantería. Conjunto de tres inmuebles unidos Relevancia compositiva de los balcones. Solución en esquina abalconada y profusión de cantería con destacada singularidad paisajística. Organización interior en torno a patios. Alzado ecléctico académico en una intervención de principios del siglo XX. → Interés histórico por la vinculación del balcón en esquina a una concesión de los Reyes Católicos a D. Fernando Guanarteme de Galdar. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Reyes Católicos y Doctor Chil.
C/. Reyes Católicos, 15	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencia y comercial de la época. Singularidad en el papel del balcón en la composición de la fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Reyes Católicos.
C/. Reyes Católicos, 21 y 23	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencia y comercial de la época. Singularidad en el papel de los balcones en hierro en la composición de la fachada. Decoración en el enmarcado de los huecos. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Reyes Católicos.
C/. Reyes Católicos, 25, 27, 29 y 35	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencia de la época. Conjunto unitario de varias parcelas de una sola planta con entradas individuales, incluyéndose una 2ª planta en el tramo de la portada principal. Formalización sencilla de la fachada con enmarcado de los huecos en piedra. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Reyes Católicos.
C/. Reyes Católicos, 47	(14) Vegueta nueva	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Remarcado de huecos mediante cantería. Reminiscencias góticas en los arcos conopiales. → Interés histórico como antigua dotación policial de la ciudad. → Bien de Interés Cultural (monumento). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Reyes Católicos.
C/. Reyes Católicos, 4	(3) Doctor Chil-Castillo	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Remarcado de huecos mediante cantería. Reminiscencias góticas en los arcos conopiales. Balcón en madera. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Reyes Católicos.
C/. Reyes Católicos, 6 y 8	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1917)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Conjunto unitario de dos inmuebles. Alzado ecléctico. Relevancia proporcional de los huecos verticales en la composición de la fachada. Ornamentación superior de los mismos. Balcones en hierro. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Reyes Católicos.
C/. Reyes Católicos, 10 / C/. Dr. Chil, 10	(3) Doctor Chil-Castillo	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencia de la época. Relevancia proporcional de los huecos verticales en la composición de la fachada. Balcones en hierro. Solución en esquina con singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles Reyes Católicos y Doctor Chil.
C/. Reyes Católicos, 24, 26 y 28	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1908)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Conjunto unitario de dos inmuebles. Alzado ecléctico-académico. Relevancia proporcional de los huecos verticales en la composición de la fachada. Ornamentación superior de los mismos. Balcones en hierro. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Reyes Católicos.
C/. Reyes Católicos, 30 / C/. García Tello, 2. <u>Escuela-Taller Luján Pérez</u>	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica de la época. Singularidad compositiva de los huecos con remarcado superior de las ventanas y en arco de las portadas. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Reyes Católicos.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Reyes Católicos, 66 / C/. Hernán Pérez de Grado, 2 / C/. Fernando Galván, 1. <u>Ermita de San Marcos o Nuestra Señora de los Reyes</u>	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad asociada a los inmuebles religiosos. Reminiscencias mudéjares. Disposición propia de ermitas en nave longitudinal con cubierta a 2 aguas. Pórtico enmarcado en cantería y espadaña superior de la campana. → Gran interés histórico por su vinculación al dinamismo social y cultural en la historia del barrio. → Integrado en el rico patrimonio eclesiástico del centro histórico de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle Reyes Católicos.
C/. Rosario, 6, 8, 10	(11) Santo Domingo	Siglo XVII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Limitada superficie de la parcela. Composición sencilla de fachada, con huecos en madera y pequeño balcón con este material. Disposición irregular de los mismos. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Plaza de Santo Domingo.
C/. San Agustín, 15	(9) San Agustín	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Reminiscencias del neoclásico tradicional. Balcón en madera. Sencillez decorativa de fachada. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de San Agustín.
C/. San Agustín, 14 / Plaza de San Agustín, 4	(9) San Agustín	2ª mitad del siglo XIX (1872)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Alzado neoclásico. Relevancia proporcional de los huecos verticales en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Adintelado en arco de las puertas. Pequeño balcón de madera. Organización a modo de casa-patio. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de San Agustín.
C/. San Marcos, 1 / C/. López Botas, 17	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Alzado neoclásico. Reminiscencias románticas. Enmarcado en piedra de los huecos con composición decorativa superior. Pequeño balcón. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles San Marcos y López Botas.
C/. San Marcos, 21 / C/. López Botas, 19	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	2ª mitad del siglo XIX (1858)	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Enmarcado en piedra de los huecos con composición decorativa superior. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles San Marcos y López Botas.
C/. San Marcos, 4	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Enmarcado en piedra de los huecos con composición decorativa superior. Composición sencilla de la fachada. Organización en torno a patio central. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de San Marcos.
C/. San Marcos, 10 / C/. García Tello, 25. <u>Casa de Los Morales o de Los Balcones</u>	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Uno de los hitos de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Disposición irregular de los huecos en madera. Gran relevancia de los balcones en madera en la composición de la fachada. Especial referencia a la solución en esquina abalconada de gran singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Plaza de Santo Domingo y a lo largo de la calle de San Pedro.
C/. San Marcos, 24	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado		<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Huecos en madera con balcón a la altura de la portada. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de San Pedro.
C/. San Marcos, 26	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Huecos en madera con balcón a la altura de la portada. Singular remate en altura en un lado del inmueble mediante balcón cerrado-mirador. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de San Pedro.
C/. San Marcos, 28	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Singularidad en la composición ecléctica del alzado, con inclusión de un amplio balcón en madera. Disposición de huecos-ventanas en tramo superior de fachada con adintelado en arco. En marcado en piedra de huecos principales. Efecto paisajístico relevante en el conjunto de la calle. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de San Pedro.
C/. Santa Bárbara, 5	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> → Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Composición sencilla de la fachada en una planta. Remarcado de huecos en cantería.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Santa Bárbara, 15	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Composición sencilla de la fachada en dos plantas. Remarcado de huecos en cantería con adintelado en arco de las ventanas en planta superior. Organización en torno a un patio central.
C/. Santa Bárbara, 15	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Composición sencilla de la fachada en dos plantas. Remarcado de huecos en cantería con adintelado en arco de las ventanas en planta superior.
C/. Santa Bárbara, 21	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	1ª mitad del siglo XIX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Composición sencilla de la fachada en dos plantas. Remarcado de huecos en cantería.
C/. Sor Brígida Castelló, 1 / C/. Hernán Pérez de Grado, 6, 8 y 10. <u>Antiguo Hospital de San Lázaro</u>	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura de dotaciones públicas de la época. Gran alcance superficial. Alzado ecléctico con ciertos elementos modernistas. Resalte de los huecos verticales en la composición de la fachada con proliferación de dinteles decorados en arco. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco). → Interés histórico asociado al dinamismo social de la ciudad. → Integrado en un conjunto urbano de interés en el entorno de la Plaza de Santo Domingo y a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 3	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1905)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforman una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 5	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforman una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 7	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforman una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 9	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforman una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 11	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1911)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforman una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Fernando Navarro Navarro). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 13	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforman una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 15	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforman una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. (Arq.: Laureano Arroyo y Velasco). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.

Inmuebles definidos con valor histórico y/o arquitectónico e integrado en el Catálogo del PEPRI-2001. Barrio de Vegueta.

Inmueble	Unidad paisajística	Período de construcción	Criterios de valoración del interés arquitectónico
C/. Sor Brígida Castelló, 17	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforma una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 19	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforma una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Fernando Navarro Navarro</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 21, 23 y 25 / Paseo de San José, 3	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Tránsito del siglo XIX al siglo XX (1903)	→ Ejemplo de la arquitectura doméstica residencial de la época. Relevancia de los huecos en la composición de la fachada. Enmarcado en piedra de los mismos. Balcón en hierro. Conforma una relación formal con todo el frente homogéneo de fachada de esa calle, con apreciable singularidad paisajística. (Arq.: <i>Laureano Arroyo y Velasco</i>). → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de la calle de Sor Brígida Castelló.
C/. Sor Brígida Castelló, 24 / C/. Pedro Díaz, 8	(10) López Botas-Hernán Pérez de Grado	Siglo XVIII	→ Ejemplo de arquitectura urbana e histórica (anterior a 1800) en la ciudad. Composición sencilla de fachada, con huecos en madera. → Integrado en un conjunto urbano de interés a lo largo de las calles de Sor Brígida Castelló y Pedro Díaz.

Este amplio número de inmuebles integra, igualmente, una destacada casuística en cuanto a los tipos y estilos arquitectónicos y la representatividad temporal que le confieren su singularidad como patrimonio histórico dentro del ámbito de ordenación.

Remitiéndonos al Catálogo anexo a este Plan para la justificación específica de cada inmueble, nos interesa en mayor medida subrayar en este análisis los aspectos comunes más singulares en dicha consideración de valor arquitectónico y su implicación en la propia identificación del ámbito como centro histórico.

- **El patrimonio anterior a 1800. Arquitectura tradicional canaria y elementos góticos, mudéjares, renacentistas y barrocos en construcciones religiosas, públicas y aristocráticas.**

Resultado de la síntesis de la recepción y adaptación de diferentes elementos y formas de construir con reminiscencias góticas, mudéjares, renacentistas y de otras procedencias que no conformaron un estilo propio insular, sino que se acomodaron a las circunstancias geográficas, climáticas, económicas y sociales de la ciudad en aquel momento. Arquitectónicamente dio lugar a un estilo mudéjar de tradición medieval y renacentista.

Hubo un predominio de lo mudéjar sobre lo gótico y renacentista (más orientado a los edificios religiosos, palaciegos y de administración pública) debido a razones económicas, ya que el primero era un estilo que utilizaba materiales más económicos (mampostería, yeso, y sobre todo, carpintería), mientras el otro empleaba la piedra tallada y requería una técnica poco conocida por la mayoría de los canteros que trabajaban en Canarias.

Por otra parte, la mayoría de los alarifes eran andaluces, donde el estilo era mudéjar.

Uno de las representaciones fundamentales de esta simbiosis de estilos, sobre todo en la arquitectura religiosa en Canarias, se corresponde con la Catedral de Santa Ana. De este modo, la distribución del cuerpo en naves, en las torres poligonales, la fachada de elementos góticos y renacentistas y el propio interior (arcos apuntados góticos de las capillas, pilares góticos adosados a los muros, bóvedas góticas de nervios, pilares circulares renacentistas). Esta arquitectura voluminosa con presencia de bóvedas vuelve a verse en la Iglesia de San Fco. Borja (C/. Dr. Chil).

También, el entorno de la Plaza de Santa Ana, la casa Muxica-Matos, la fachada de la actual Casa de Colón o la Casa Mendoza (C/. Los Balcones) responden a estas fórmulas de arquitectura "cultas".

Componentes arquitectónicos singulares de los inmuebles anteriores a 1800 en el ámbito de ordenación que justifican su valor patrimonial.

<ul style="list-style-type: none"> • Fachada. <ul style="list-style-type: none"> ○ Paramentos de cantería entre muros de mampuesto. ○ Portadas de piedra que recorren las dos plantas de la vivienda enmarcando puerta y ventana principal. ○ Ornamentación según potencial económico de residentes. ○ Soluciones en esquina de apreciable singularidad paisajística con frecuencia de la piedra o de balcones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventanas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Anchos marcos de cantería y con cornisas, jambas y repisas decoradas desde el siglo XV. Dibujo rectilíneo. ○ C/.Reyes Católicos, 47; C/.Mendizábal, 27; C/.Herrería, 6.
<ul style="list-style-type: none"> • Arco Conopial. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ventanas es como la yuxtaposición de dos sillares del dintel. ○ Puertas, un recorte de las dovelas. ○ Los arcos pueden ser de cantería y/o mampostería. ○ C/.Reyes Católicos, 14; C/.Reyes Católicos, 7; C/. López Botas, 29; C/. López Botas, 13; C/. Mendizábal, 27. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaleras de piedra. • Cubiertas planas, excepto en inmuebles religiosos (a dos aguas). • Gárgolas (forma de cañón).
<ul style="list-style-type: none"> • Balcones: <ul style="list-style-type: none"> ○ En madera. ○ Cubiertos con pequeño tejado y pies derechos de tradición castellana y norteña. ○ Descubiertos, cajones de corto vuelo de origen morisco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carpintería: <ul style="list-style-type: none"> ○ Puertas tachonadas. ○ Artesonados mudejáricos. ○ Ventanas de guillotina, cojinetes, corredera.
<ul style="list-style-type: none"> • Patios: <ul style="list-style-type: none"> ○ 1-2 patios interiores o en la entrada, en los que la vegetación tiene un papel destacado. Galerías de madera. Función organizadora y de valorización ambiental del interior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Parcelas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Amplias (más de 400 m²), excepto viviendas muy modestas. ○ Plantas cuadradas con añadidos traseros irregulares.

Resumen gráfico sobre el patrimonio histórico y arquitectónico anterior a 1800.



Casa Muxica y Matos.



Casa del Marqués de Acialcazar.



Calle Cano.



Casa del Deán.



Inmueble en Calle Torres



Obispado en la Plaza de Santa Ana.

Resumen gráfico sobre el patrimonio histórico y arquitectónico anterior a 1800.



Inmueble en la Plaza de San Agustín.



Plazoleta de San Antonio Abad.



Casa de Los Morales en la Cl. San Marcos, 10.



Ventana en inmueble de Cl. Reyes Católicos.



Casa e Iglesia de San Fco. Borja en la Cl. Dr. Chil.



Inmueble Cl. Cano, esq. Cl. Torres

- **El patrimonio de las representaciones neoclásicas y academicistas del siglo XIX.**

A partir del siglo XVIII, los artistas ilustrados critican la arquitectura tradicional y los elementos barrocos y la “ocultan” con formas neoclásicas como forma de volver a los criterios más académicos del mundo clásico.

Debemos a Luján Pérez y a su maestro Diego Nicolás Eduardo la introducción en la morfología urbana de Las Palmas de Gran Canaria de comienzos del siglo XIX un gusto de inspiración neoclásica en la arquitectura urbana que abarcó desde la arquitectura doméstica residencial hasta los inmuebles de uso público; más que en un estilo neoclásico propiamente canario.

Se trata de inmuebles de amplia fachada, generalmente de dos plantas, con empleo de la cantería azul y el zócalo, así como una apreciable sobriedad en las fachadas, con un predominio en los huecos alargados y estrechos.

En los mismos coexiste el tratamiento de huecos mediante un perímetro de piedra con limitados elementos añadidos (ménsula, cornisa), con el tratamiento más decorado mediante el acompañado de pilastras adosadas, frontones, cartelas, coronamientos, etc.

Se sustituye en esta tipología el tejado por la azotea como cubierta por el artesonado por el techo raso.

Este conjunto tipológico se encuentra muy vinculado a construcciones singulares relacionados con edificios públicos (Ayuntamiento, Hospital de San Martín, fachadas religiosas –Casa Regental, Catedral-, arquitectura civil y comercial -Mercado de Vegueta-, etc.).

Componentes arquitectónicos singulares de los inmuebles con elementos de estilo neoclásico (S. XIX) en el ámbito de ordenación que justifican su valor patrimonial.

<ul style="list-style-type: none"> • Fachada. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aspecto sobrio. ○ Pilastras estriadas. ○ Paramentos de cantería lisa. ○ Cornisa en balaustradas. ○ Cantería azul. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventanas y huecos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Huecos de disposición vertical, rematados por frontones triangulares o curvos. ○ Enmarcado en piedra.
<ul style="list-style-type: none"> • Balcones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Pequeñas dimensiones. ○ En hierro. ○ Volado escaso o frecuencia de barandilla. ○ En ocasiones, balcón tradicional del tipo de entrelazos 	<ul style="list-style-type: none"> • Patios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Acompañamiento como elemento funcional del inmueble. ○ Relevancia como pieza de aireación.
<ul style="list-style-type: none"> • Parcelas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Moderada superficie, excepto inmuebles monumentales (150-400 m²). ○ Planta rectangular. 	

Resumen gráfico sobre el patrimonio arquitectónico con elementos neoclásicos.



Casas Consistoriales en la Plaza de Santa Ana.



Hospital de San Martín en la Cl. Ramón y Cajal.



Mercado de Vegueta.



Teatro Pérez Galdós.



Catedral de Santa Ana.



Biblioteca Insular.

Resumen gráfico sobre el patrimonio arquitectónico con elementos neoclásicos.



Casa Regental en la Plaza de Santa Ana.



Casa Falcón y Quintana.



Calle Castillo.



Plaza del Espíritu Santo.

- **El patrimonio de las variantes arquitectónicas de finales del siglo XIX y el siglo XX.**

El declive de la arquitectura clasicista se inició en la primera mitad del S.XIX debido a que el Neoclasicismo del S. XVIII, impuesto por la Academia, limitaba la creatividad del arquitecto a las normas clásicas. En este sentido, existió la ambición de crear un estilo.

El valor arquitectónico e histórico se asimiló al propio dinamismo socioeconómico de la ciudad, de modo que la funcionalidad doméstica comercial coexistió en gran medida con la residencial (planta baja comercial y planta alta residencial); distinguiéndose la calidad en los inmuebles de propietarios burgueses.

El desarrollo turístico y el inicio de la arquitectura colectiva, bien residencial bien comercial-de oficinas, vinieron a aportar nuevos ingredientes compositivos que hoy se valoran por su representatividad de la arquitectura de las diferentes épocas.

Se discutieron los academicismos y se permitió la creatividad y libertad compositiva, surgiendo un interés en torno a la arqueología y las representaciones históricas (historicismo) o a la combinación de los aspectos más relevantes de los estilos anteriores (eclecticismo).

En este proceso, se desconfiaba del estilo clásico, que asociado a la idea de racionalidad dio paso al interés por las arquitecturas medievales que rompían el canon del clasicismo.

Por lo general, la relevancia proporcional de los huecos en la composición de la fachada resulta una coincidencia en este capítulo, por lo general enmarcados en piedra, acompañados de ornamentación o de adintelados en arco y rectilíneos (incluso coexistiendo en la misma fachada).

La consolidación del hierro como material protagonista, especialmente en los balcones y barandillas.

Este escenario propició la posibilidad de elegir aquella opción que a gusto del arquitecto mejor se adaptase a sus fines, pudiendo construir a la vez en diversos estilos sin aparentes problemas de coherencia estilística (revival).

El Gabinete Literario se considera como el ejemplo más representativo de esta modalidad.

Con el siglo XX, la arquitectura modernista configura un tipo de edificación característica.

El ejemplo de Las Palmas responde a diversos modelos europeos que van desde el *"art nouveau"* al *"secession"* vienés o el modernismo centroeuropeo. El modernismo en el ámbito

del Plan es fundamentalmente decorativo por lo que el espacio arquitectónico no se ve afectado por el estilo.

Se utilizó la curva frente a la línea, incluyendo en algún caso ornamentación con elementos naturales. En determinados casos también se sirven de las artesanías tradicionales.

En los años 20 y 30 del siglo XX irrumpe la arquitectura racionalista en Las Palmas de Gran Canaria, como corriente surgida en Europa tras la I Guerra Mundial, y la 2ª revolución industrial.

Entre 1925 y 1940, la orientación racionalista se difunde por toda Europa, ya por obras aisladas o por penetración de métodos constructivos nuevos, originando la formación de diversas escuelas.

Se caracteriza por la funcionalidad del inmueble, el modelo de relación exterior-interior, el uso de nuevos materiales, la simpleza ornamental en las fachadas, etc..

En Gran Canaria el principal arquitecto de esta corriente arquitectónica es Miguel Martín Fernández de la Torre.

Resumen gráfico sobre el patrimonio de la arquitectura doméstica comercial y residencial de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.



Calle Cano.



Calle Domingo J. Navarro.



Calle Pérez Galdós.



Calle de La Pelota.



Calle Sor Brígida Castelló.



Calle de Juan de Quesada.

Resumen gráfico sobre el patrimonio histórico y arquitectónico con elementos propios de los estilos desarrollados en el siglo XX.



Palacete en el Paseo de San Bernardo.



Casa Rodríguez Quegles en Pérez Galdós



Gabinete Literario.



Cabildo Insular de Gran Canaria en Bravo Murillo.



Casas modernistas en la Calle Triana.



Casas modernistas en la Calle Triana.

4.3. LAS ZONAS DE POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA

El desarrollo urbano de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria desde finales del siglo XV hasta la actualidad se ha caracterizado por una constante superposición en el espacio de acontecimientos históricos, usos del suelo, manifestaciones y elementos constructivos, población residente, etc., donde los rasgos del soporte natural, el dinamismo socioeconómico y las pautas culturales han condicionado su implantación territorial.

En los barrios de Vegueta y Triana, en tanto centro histórico originario de la ciudad y espacio urbano con mayor desarrollo en el tiempo, esta superposición se manifiesta en una casuística mayor que de un modo más o menos detallado se expone en la historiografía urbana asociada a Las Palmas de Gran Canaria.

Este proceso de ocupación del espacio urbano se ha traducido en elementos que o bien han desaparecido con la propia dinámica de transformación de la trama o bien constituyen vestigios o restos representativos que conforman el patrimonio histórico que en sus variantes arquitectónicas se han sintetizado en el apartado anterior y se han inventariado en el Catálogo anexo a este Plan.

Entre esa desaparición y la conservación del patrimonio tangible legado hasta la actualidad, podemos situar una tercera situación que se corresponde con los posibles restos en aquellos enclaves que habiendo sido ocupados por actividades o construcciones posteriores es previsible que permanezcan total o parcialmente en los estratos del suelo inferiores a los elementos actuales.

Esta cualidad espacial es definida a modo indicativo como “Zonas de potencialidad arqueológica”, de modo que se adscriben a determinadas parcelas ocupadas por inmuebles, construcciones o elementos vigentes en la trama urbana la posibilidad de que custodien vestigios o restos constructivos o de población representativos de períodos históricos precedentes.

Interesa advertir esta herramienta de la “arqueología urbana” a los efectos de que se concluyan posibles medidas o determinaciones en la ordenación del presente Plan Especial de Protección, en tanto rasgo perfectamente integrado en las cualidades de la respectiva condición de “conjuntos históricos” en buena parte de ambos barrios.

Mediante la información elaborada sucesivamente por el Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Gran Canaria durante las últimas décadas, es posible asignar al ámbito de ordenación un amplio conjunto de enclaves con la condición de zonas de potencialidad arqueológica.

Este conjunto, definido gráficamente en el Plano de Zonas de Potencialidad Arqueológica, advierte posibles testimonios de distintas características o tipologías de restos que podemos agrupar en los siguientes aspectos:

- Restos de estructuras relacionadas con la defensa militar de la ciudad.
- Restos de estructuras o construcciones de uso religioso.
- Restos de estructuras o ingenierías relacionadas con la actividad económica.
- Restos de estructuras o ingenierías relacionadas con las vías de comunicación.
- Restos de estructuras o construcciones residenciales.
- Restos de estructuras o formalización de la trama urbana.
- Restos de estructuras o construcciones relacionadas con la administración pública o la sanidad.

De modo más concreto, estos enclaves se identifican en el siguiente cuadro.

Zonas de potencialidad arqueológica en el ámbito del Plan. Barrio de Triana.

Enclave	Posibles restos
○ Calle Bravo Murillo.	⇒ Recorrido norte de la antigua Muralla de Las Palmas.
○ Manzana entre las calles de Primero de Mayo, Pérez Galdós, Bravo Murillo y Buenos Aires.	⇒ Hospital de San Lázaro.
○ Parque San Telmo.	⇒ Antiguo varadero costero y Ermita de san Sebastián.
○ Calle Fco. Gourié	⇒ Antiguo borde marítimo. Bodegas, pescaderías, embarcaderos.
○ Paseo de San Bernardo	⇒ Convento de San Bernardo.
○ Pasaje Las Lagunetas	⇒ Viviendas de pescadores.
○ Calle Constantino, 5 y 7.	⇒ Viviendas de los siglos XVI-XVII.
○ Iglesia de San Fco. de Asís.	⇒ Restos humanos.
○ Gabinete Literario-Plaza de Carrasco.	⇒ Convento de Santa Clara.
○ Calle San Pedro, 2.	⇒ Ermita de Nuestra Señora de Los Remedios.
○ Autovía del Centro, a la altura de las calles Triana y Mendizabal	⇒ Bases del Puente de Palo.
○ Autovía del Centro, a la altura de la Plaza Hurtado de Mendoza y la calle Herrería.	⇒ Bases del Puente.
○ Autovía del Centro, a la altura de las calles Muro y Obispo Codina.	⇒ Bases del Puente de Piedra.

Zonas de potencialidad arqueológica en el ámbito del Plan. Barrio de Vegueta.

Enclave	Posibles restos
o C/. Pelota, 5.	⇒ Posibles restos no definidos.
o C/. Botas, 4 y 6.	⇒ Antiguo Ayuntamiento y Carnicería. Siglo XVII y XVIII.
o Manzana entre Mendizábal y Alcalde Díaz Saavedra.	⇒ Casas del siglo XVI.
o Entorno fundacional de Las Palmas.	⇒ Trama urbana, vías y Plaza Real de Las Palmas.
o C/. Herrería, 3 y 5. Plazoleta de Los Álamos.	⇒ Antigua Sede de la Cilla del Cabildo.
o San Marcial. Plazoleta de Los Álamos.	⇒ Antiguo Hospital de San Martín.
o Catedral de Santa Ana.	⇒ Elementos o estructuras precedentes de la Catedral.
o Plazoleta Fco. María de León.	⇒ Antiguas casas.
o C/. Reloj.	⇒ Antigua Plaza de Las Vendedoras.
o C/. Obispo Codina.	⇒ Posibles restos no definidos.
o Plaza de Santa Ana.	⇒ Posibles restos no definidos.
o Ermita del Espíritu Santo.	⇒ Posibles restos no definidos. Restos humanos, estructuras antiguas.
o Bedmar, Castillo y Santa Bárbara.	⇒ Antigua casa.
o Manzana entre Dr. Chil, Dr. Verneau, López Botas y Luis Millares.	⇒ Antiguo Convento de San Ildefonso.
o Inmuebles entre las calles Dr. Chil, 19 a 23, Dr. Verneau y López Botas, 12 y 14.	⇒ Antiguas casas de La Inquisición.
o C/. Dr. Chil, 11 a 17. Entorno de la Iglesia de San Fco. Borja.	⇒ Posibles restos no definidos. Restos humanos, estructuras antiguas.
o C/. López Botas, 2 a 8.	⇒ Antiguas casas del Seminario y casa solar. Siglo XVII-XVIII.
o C/. Alcalde Fco. González, 2.	⇒ Posibles restos no definidos.
o Plaza de San Agustín.	⇒ Antiguas tenerías.
o Iglesia de San Agustín y Palacio de Justicia.	⇒ Antiguo Convento de San Agustín.
o Calle Alcalde Díaz Saavedra, entre la C/. Roque Morera y Colegio de San Agustín.	⇒ Antiguas carnicerías.
o Plaza de Santa Isabel.	⇒ Antigua Plaza de Quemadero de La Inquisición.
o C/. Hernán Pérez de Grado y Alonso Quintero.	⇒ Antigua Muralla de Las Palmas en su pared sur.
o Ermita de Nuestra Señora de Los Reyes. C/. Reyes Católicos.	⇒ Posibles restos no definidos. Restos humanos, estructuras antiguas.
o Inmuebles entre las calles Hernán Pérez de Grado, Toledo y Plaza de Santo Domingo.	⇒ Antiguo Convento de Santo Domingo.
o Inmuebles entre Hernán Pérez de Grado, 8 a 24 y Sor Brígida Costello, 1 a 13.	⇒ Antiguo Convento de Santo Domingo.

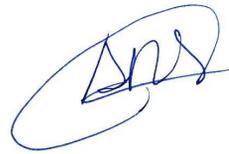
4.4. PATRIMONIO INMATERIAL

En relación con la riqueza de elementos del patrimonio inmaterial estrechamente vinculados a los barrios de Vegueta y Triana, que entendemos merecedores de protección en cumplimiento del artículo 2 de la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias y de las directrices emanadas de diversas convenciones sobre la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial y, en concreto, la número 32 -de octubre de 2003- que supuso la entrada en vigor de una nueva fase de protección de este patrimonio, constituido por *"prácticas y expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes escénicas, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional"*, se incluyen las siguientes celebraciones:

- Las procesiones de Semana Santa.
- La fiesta, la procesión y las alfombras de El Corpus Christi.
- La fiesta y la procesión de N^a S^a del Carmen de la Parroquia de San Agustín.
- La fiesta y la procesión de Santa Ana de la Catedral.
- La fiesta y la procesión de N^a S^a del Rosario de la Parroquia de Santo Domingo.
- La fiesta de la Ascensión de la Catedral.

EQUIPO REDACTOR

REDACCIÓN



Ana Dolores del Rosario Suárez
ARQUITECTA



Jacobo González Jorge
ARQUITECTO



Elvira Monzón García
ARQUITECTA



Ruth Navarro Delgado
ARQUITECTA



Carolina Saavedra García
ARQUITECTA



Juan Carlos Padrón Valido
HISTORIADOR DEL ARTE



Santiago Hernández Torres
GEÓGRAFO



Inmaculada Morales Guerra
TÉCNICO JURÍDICO